

D I P L O M A D O E N E S T U D I O S M E X I C A N O S

Módulo III

Nación e Identidad

3. FORMACIÓN DEL ESTADO, COSTUMBRISMO Y CULTURAL LIBERAL.

3. 1. Historia

3. 2. Arte y sociedad

3. 3. Literatura

DIPLOMADO EN ESTUDIOS MEXICANOS

Módulo III

Nación e Identidad

3. 1 Historia

LECTURA OBLIGATORIA: Ruíz, Eduardo Ramón. “La guerra de 1847 y el fracaso de los criollos”. *Antología de Política Exterior I*. Centro de Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2004, pp. 311-331.

_____. “El tratado de la Mesilla o compra de Gadsden”. *Antología de Política Exterior I*. Centro de Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2004, pp. 333-344.

SIERRA, Justo. “La Reforma: Reorganización y reacción (1848-1857)”. *Evolución política del Pueblo Mexicano. Obras completas del Maestro Justo Sierra*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1948. Tomo XII, parte segunda. Capítulo I. pp. 251-288.

La guerra de 1847 y el fracaso de los criollos

Ramón Eduardo Ruiz

La desastrosa guerra de 1847 aclara, para dejarnos de rodeos, tres realidades primero, la incapacidad total de los criollos para gobernar e inspirar al pueblo; segundo, que México, como lo reconoció un amargado Mariano Otero, un polfo criollo que tarde se dio cuenta de la verdad histórica, no era todavía una nación; y, por último, que el vecino al norte de la frontera, Estados Unidos, era un enemigo implacable de la patria mexicana.

Los dioses de la guerra, sin embargo, le dieron su bendición a los agresores del otro lado del río Bravo.

La guerra con México, festín de buitres, como bautizara un poeta a este negocio de la barbarie, produjo a Estados Unidos rendimientos como jamás imaginaron ni los más fervientes jingoístas. A menos de año y medio de combates intermitentes, los invasores se vanagloriaban por contar con una larga cadena de victorias militares. Estas, se habían iniciado en La Angostura y culminaban con la toma del Castillo de Chapultepec. En esta forma, la ciudad de México se convertía en la primera capital extranjera que sucumbía ante las armas yanquis; pero lo más importante que estos acontecimientos revelaron era la enorme tajada de territorio que se habían tragado los esbirros del Destino Manifiesto.

En cambio, a México la guerra le había dejado un sabor amargo. No sólo perdía la República la mitad de su territorio, sino que la dimensión de la derrota amenazaba la supervivencia de la nación. La tragedia ponía de manifiesto una notoria debilidad interna. Psicológicamente, la intervención armada terminó con una etapa de sueños de grandeza, dejando atrás a un pueblo sumergido en la ilusión de su independencia, revelando un futuro incierto, la total incapacidad del liderazgo criollo y el peligro que significaba la vecindad con un país belicoso y poderoso.

Sin embargo, sólo un puñado de historiadores se ha interesado en la gesta armada. Ni los mexicanos ni los estadounidenses han dedicado el suficiente tiempo o esfuerzo a este episodio. Aunque los historiadores al norte del río Bravo han escrito un poco más. la mal llamada epopeya, que le significó el premio Pulitzer a Justin H. Smith, data de 1919. Desde entonces, no se ha dado un trabajo digno de tomarse en

consideración. La literatura sobre "La Guerra con México", como han dado por llamarla los cronistas estadounidenses, ha sido minimizada por otros toques de corneta castrense, como los escuchados en la Guerra Civil de Estados Unidos; conflicto sangriento que, en parte, se debió a la adquisición de las tierras de México. Por extraño que parezca, hasta hoy ningún ilustre historiador mexicano ha escrito algo de importancia sobre esta agresión armada. Abundan las alusiones, pero nada que valga la pena. Mientras que los historiadores le vuelven la espalda, la historia de los Niños Héroes, tal vez más mito que realidad, recuerda constantemente a los mexicanos el desastre de sus antepasados criollos.

II

Desde el nacimiento de la República Mexicana, fray Servando Teresa de Mier, uno de los ilustres proceres, señalaba a sus compatriotas el peligro que representaba Estados Unidos, "un país cada vez más poderoso y belicoso". Lo que él realmente temía era el implacable avance que éstos realizaban hacia occidente, predicando su doctrina de Destino Manifiesto y proclamando vociferantes que "todo territorio colindante con Estados Unidos e ineфicazmente gobernado por México debía pertene-cerles". Sin embargo, tan diametralmente opuesto como lo es lo blanco de lo negro, algunos mexicanos, en su mayoría liberales, veían a Estados Unidos como su guía. Uno de ellos fue Lorenzo de Zavala, quien haciendo caso omiso de la herencia colonial, calificó a la población indígena como un estorbo. En 1830, Zavala visitó Estados Unidos, regresando a México saturado de admiración por los estadounidenses, elogiándolos porque "trabajaban mientras que los mexicanos se divertían" y cuidaban su dinero en tanto que los mexicanos gastaban "hasta lo que o tenían". Zavala veía a Texas como "la antesala al país de la libertad". Mier, por su parte, censuró las ideas de Zavala calificándolas de *nortemanía*, el delirio por copiar al vecino del norte.

III

El Tratado Adams-Onís, firmado entre España y Estados Unidos en 1819, fijó la frontera entre ambos países tomando como referencia el río Sabinas, de ahí hasta los ríos Rojo y Arkansas y al oeste sobre el paralelo 42 hasta el océano Pacífico. Dentro de estos límites se encontraba la Nueva España, abarcando desde Texas hasta California. A raíz de su independencia, México heredó esa extensión de tierra. A pesar del tratado, y citando a José María Luis Mora, testigo de los acontecimientos. Estados Unidos casi de inmediato intentó modificar los límites establecidos tratando de ocupar Texas y viendo con ambición hacia California. Las ostentaciones de prepotencia de que hacían gala políticos y periodistas ante los mexicanos, menos numerosos, menos unidos y menos poderosos, los obligaron a mostrar su temor hacia sus vecinos yanquis.

Hasta finales del siglo xvín, los territorios al norte de la Nueva España se encontraban, en su mayoría, despoblados. La compraventa de Luisiana llevada a cabo en 1804 entre Washington y Francia, situó a España cara a cara con los indisciplinados estadounidenses, Madrid, para proteger sus intereses, estableció presidios en Texas en un intento por fortificar la provincia y, al mismo tiempo, trató de atraer colonizadores de otros lugares, principalmente de Florida, recientemente engullida por Estados Unidos, para que poblaran la región. Pocos resultados redituaron estos planes, a pesar de que en Texas abundaban las tierras fértiles.

La concesión que tuvo éxito fue la que se le otorgó a Moses Austin un, antiguo subdito español, con la que se le permitía traer a Texas a 300 familias estadounidenses. A cada una de ellas se le darían aproximadamente mil acres de tierra, cien por cada menor de edad y ocho por cada esclavo negro. A los colonos se les extenó del pago de impuestos además de otorgarles un permiso para importar todo lo que necesitaran sin el correspondiente pago de derechos. Los requisitos: ser católicos, establecerse alejados de las costas y de la frontera con Estados Unidos y jurar lealtad a España, que podrían traer consigo a sus esclavos, éstos no podían ser vendidos y, conforme a las leyes de España, sus hijos nacerían libres. Moses Austin murió antes de que pudiera conducir a los estadounidenses a Texas, dejando en manos de su hijo Stephen la realización de la empresa. Para ese entonces. México había ya proclamado

su independencia, por lo que Stephen tuvo que trasladarse a la ciudad de México para que Agustín de Iturbide ratificara la concesión otorgada a su padre.

El desorden prevalecía en México, por lo que los funcionarios no hicieron valer las condiciones del convenio para el colonizaje. Aprovechándose de lo anterior, los colonos, ciudadanos de Estados Unidos, abiertamente ignoraron los requisitos religiosos y se mofaron de las restricciones de la esclavitud. Lo que es peor aún, los federalistas, quienes habían suplantado a Iturbide, turnaron la responsabilidad de la colonización de Texas a Coahuila, convirtiéndose Saltillo, su capital, en una Meca para los colonos estadounidenses y para los mexicanos que especulaban con la tierra. Entre ellos se hallaban Zavala, Miguel Ramos Arizpe y el general Vicente Filisola, íntimo de Antonio López de Santa Anna. En compañía de José Antonio Mejía, Zavala, que contaba con una concesión para poblar Texas, vendió vastas extensiones de tierra a estadounidenses.

Por cuenta propia, a partir de 1825, los funcionarios de Saltillo otorgaron nuevas concesiones y muy pronto, como era de esperarse, los colonos estadounidenses sobrepasaban en número a los mexicanos en Texas. De sus 25 mil habitantes en 1825, poco menos de 3 500 eran mexicanos. No sólo eso, sino que la mayoría eran protestantes militantes que flagrantemente ignoraban el idioma español, desdeñaban a los mexicanos, hacían a un lado sus leyes y costumbres, y eran fieramente leales a Estados Unidos. Hayden Edwards, un especulador estadounidense y protector de 800 familias de colonos, se apoderó de Nacogdoches, un poblado mexicano establecido en la frontera con Luisiana y haciendo ondear la bandera de la República de Fredonia, dio el primer paso para que el Tío Sam adoptara Texas. Los mexicanos lograron aplastar la rebelión, pero ésta fue una acción demasiado tardía para detener los acontecimientos que sobrevendrían.

Alarmada por los acontecimientos en Texas, la administración de Guadalupe Victoria envió al general Manuel Mier y Terán a investigar los hechos. En 1829, informó al gobierno que Washington tenía puestos los ojos en Texas, que los colonos estadounidenses eran desleales a México, que los pocos soldados mexicanos apostados en ese territorio no sólo carecían de armamento, municiones y caballos

sino que eran víctimas de incursiones de indios estadounidenses. Sólo dos colonias, las de Austin y la de Dewitt, estaban regularizadas; las demás eran transgresoras. Mier urgió a la ciudad de México para que estableciera otros presidios, enviara más soldados y colonizadores mexicanos y que construyera una cadena de aduanas para frenar el flujo del contrabando hacia Texas. Tiempo atrás, con el objeto de restablecer el control, México había liberado a todos los esclavos que fueron traídos a Texas, mientras que las autoridades de Saltillo prohibían la introducción de otros. Por fin, en 1829, México abolió la esclavitud en la República. Fue tan grande el clamor de los esclavistas de Texas en contra del decreto que, temiendo un brote de violencia, México detuvo su aplicación en Texas temporalmente. Queriendo pasarse de listos, los esclavistas obligaron a los negros afirmar supuestos contratos de trabajo, para hacerlos pasar por trabajadores asalariados.

Entre tanto, en la ciudad de México, las autoridades sabedoras de que los colonos estadounidenses no podían ser integrados a la estructura de la República, decidieron cerrar las puertas a la inmigración para bloquearlos por completo. Mediante la Ley de Colonización de abril de 1830, se cerraron las puertas al colonizaje estadounidense, pretendiendo las autoridades mexicanas entusiasmar a sus compatriotas para que poblaran la región y, al mismo tiempo, recobrar el control perdido. En cuanto los colonos estadounidenses se enteraron de las intenciones del gobierno mexicano, comenzaron a clamar por lo que ellos llamaban justicia. Por cuenta y riesgo propio y desafiando a las autoridades mexicanas, convocaron a una reunión general en Anáhuac, poblado costero que hoy lleva por nombre Galveston. En esta reunión, por su puesto, no estaban incluidos los residentes mexicanos. Bajo el liderazgo de Austin, votaron para pedir a las autoridades en la ciudad de México que cerrara las aduanas, concediera la exención de impuestos, otorgara títulos de propiedad a los colonos y reconociera como estado a Texas, sin tomar en cuenta que Texas, de acuerdo con la Constitución mexicana, no contaba con los requisitos mínimos de población. En otra reunión un año más tarde, los colonos redactaron una Constitución estatal y enviaron a Austin a la ciudad de México para que vendiera la idea a las autoridades. Cuando ésta fue rechazada, Austin escribió una carta a sus

cómplices urgiéndolos para que, haciendo a un lado las leyes mexicanas, agarraran al toro por los cuernos y organizaran sus propios consejos ciudadanos. La carta fue a parar a manos mexicanas y Austin, por su intervención, tuvo que permanecer encarcelado en la ciudad de México hasta 1834. En su viaje de regreso a casa, Austin hizo escala en Nueva Orleans donde recogió un cargamento de armas.

Mientras este drama se desarrollaba, Joel R. Poinsett, ministro de Washington en México, comunicaba al presidente Guadalupe Victoria los planes que su país tenía para su vecino. Poinsett, un caballeroso hacendado de Carolina del Sur, de fina y agradable prestancia, antes de representar a su país en México, lo había servido en Argentina y Chile. Con perfecto dominio del idioma español, no tuvo dificultad para ingresar en los círculos políticos de Zavala y sus aliados, aplaudiendo entusiasmáticamente sus puntos de vista federalistas y ayudándolos a organizar a los yorquinos, un vastago del rito masónico York de Filadelfia. También utilizó su seductora personalidad para obstaculizar, con el apoyo de Zavala, las ideas de H. G. Ward, ministro británico en México. Fue tanto su éxito, que los historiadores mexicanos llamaron al periodo de Vicente Guerrero, administración "Zavala-Poinsett", la cual él personalmente ayudó a instaurar en el poder.

Los planes de Estados Unidos, según reveló Poinsett, llevaban implícito un tratado de amistad y comercio otorgándole a México el título de "Nación más favorecida", con la intención de evitar que México y Colombia liberaran a Cuba del control español, el sueño de Lucas Alamán; además de que ofrecían una vía comercial desde el río San Luis, afluente del río Missouri, hasta Santa Fe. Nuevo México. la que permitiría la transportación de productos estadounidenses para su consumo en México. Fue todavía más allá cuando comunicó al presidente de México que su país estaba dispuesto a comprar Texas. Cuando Alamán, pilar del gabinete de Victoria, se opuso, Zavala y sus aliados, incitados por Poinsett, persuadieron a Victoria para que destituyera a su terco ministro. Sin embargo, el sucesor de Alamán, para desilusión de Poinsett, demostró ser también inflexible. Más aún, las intromisiones de Poinsett en la vida nacional obligaron al gobierno de México a pedir su retiro.

Para desatino de Washington. Anthony Butler, el sucesor de Poinsett, tenía que vérselas también con Alíamán. ministro del Exterior en la presidencia de Anastasio Bustamante. Los planes que Butler traía consigo no habían cambiado un ápice. También nativo del sur de Estados Unidos. Butler era especulador de tierras en Texas y aliado de Andrew Jackson. Ni educado ni de finas maneras, Butler era un radical, tomador empedernido y probablemente un fanático. Butler, igual que Poinsett, hizo saber a los mexicanos que su país estaba deseoso por adquirir Texas y, además, mover la frontera al oeste del río Nueces, situándola así dentro del territorio de Nuevo México. Es de extrañar de que a pesar de que no pudo convencer a los mexicanos para que vendieran Texas, sí obtuvo de parte de Alamán un tratado de "Nación más favorecida". Butler, además, comenzó a presionar a Alamán para que pagara las reclamaciones, sumamente infladas por cierto, que los estadounidenses le habían presentado a México por supuestos daños a sus propiedades. Butler permaneció en México hasta 1835 cuando, debido a sus nexos con los disidentes texanos, tuvo también que ser invitado a abandonar el país.

Mientras tanto, la situación en Texas iba de mal en peor. Una ley promulgada en 1835, que prohibía la especulación con la tierra, propició que los colonos tomaran las armas momentáneamente. Los soldados mexicanos no tuvieron problema para sofocar la rebelión, pero la mecha se había prendido y no hubo forma de apagarla. Decididos a separarse de México, los colonos rebeldes comenzaron a reclutar gente en Nueva Orleans y Nueva York, prometiendo recompensarlos con fértiles tierras en Texas. Ante estos sucesos, Washington fingía ignorancia, a pesar de que México solicitó, una y otra vez, que se ejercieran las leyes de neutralidad que prohibían a los ciudadanos estadounidenses inmiscuirse en los asuntos de otros países. Cuando Washington se hizo ciego y sordo a los reclamos, México le advirtió que todo extranjero armado que "ataque nuestro territorio será castigado como si fuera un pirata".

Lo anterior no disuadió a William B. Travis, quien, nombrado gobernador por los rebeldes, tomó por asalto el presidio de Anáhuac. Fue así como Austin, a su regreso de México, se convirtió en comandante de una armada de Texas para ser

reemplazado tiempo después por Samuel Houston, ex gobernador de Mississippi. Amigo íntimo de Jackson, Houston era un hombre que medía por arriba del metro ochenta, dado al consumo del alcohol y poseedor del don de la grandilocuencia. Por razones desconocidas, había abandonado a su familia para vivir entre los indios cherokis, quienes, sabedores de su afición por el licor, lo apodaban "El Gran Borracho". Houston, hombre muy persuasivo, viajó a Texas para incorporarse a los rebeldes, redimir su reputación y rehacer su mermada fortuna. Inició su pillaje en diciembre de 1835 cuando su ejército capturó San Antonio Béjar, el poblado mexicano más grande; los defensores, encabezados por el general Martín Perfecto de Cos, tuvieron que refugiarse al otro lado del río Bravo.

Un mes antes, representantes de los colonos, reunidos en Washington-en-el-Brazos, un poblado al este de San Antonio, redactaron la declaración de independencia, eligieron a David Burnet presidente provisional de la República de Texas y a Zavala su vicepresidente, quien tiempo atrás había elogiado a los colonos por su decisión de separarse de México y, recordando las palabras de Justo Sierra, "por su afinidad congenita, como yucateco, por una federación libre, por los derechos del estado" y, pudo haber agregado, aguijoneado en su desenfrenada admiración por Estados Unidos, "por la autonomía local y el separatismo". Los colonos, utilizando como pretexto la restauración que Santa Anna hacía de la República centralista, afirmaban que ésta nulificaba su contrato social con México, olvidando convenientemente que el Imperio de Iturbide, no menos centralista, les había otorgado su entrada a Texas.

Mientras tanto en México, Santa Anna, el criollo charlatán, después de aplastar un levantamiento federalista en contra del "despotismo militar y la República centralista", que las Bases Orgánicas estaban a punto de llevar a cabo en Zacatecas, abandonó de nuevo la presidencia para encabezar la campaña militar en contra de los rebeldes texanos, proclamando que "prefería los peligros de la guerra a la seductora vida del Palacio Nacional". Estableció su cuartel general en San Luis Potosí, en donde acuarteló a su harapienta armada de casi seis mil hombres. "El gobierno de Estados Unidos es responsable de los disturbios en Texas", aseguró Santa Anna dirigiéndose a un grupo

de dignatarios nacionales y extranjeros que se congregaron en San Luis Potosí, y agregó, "yo, personalmente, marcharé para aplastar a los rebeldes y, una vez que lo haya logrado, mi cañón dictará los límites entre México y Estados Unidos". Entre los que lo escuchaban se encontraba Anthony Butler, ministro de Estados Unidos, quien no hizo ningún intento por esconder su rabia, aunque seguramente sabía que Santa Anna, por primera vez en su vida decía la verdad. Para financiar la expedición militar. Santa Anna empeñó Manga de Clavo y consiguió un préstamo por 400 000 pesos de un financiero mexicano dando, como garantía, los presupuestos de los estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato y Jalisco.

Finalmente a principios de 1836, Santa Anna inició su marcha a través del desierto que se interponía entre él y Saltillo, su destino en Coahuila. Permaneció ahí un mes dedicado al entrenamiento y organización de su ejército formado por reclutas y veteranos; ningún detalle, por insignificante que pareciera, escapó a su atención, escribiría un soldado de la expedición quien, copiando a Bernal Díaz del Castillo, intituló su relato, "Historia verdadera" de la Guerra de Texas. El 2 de febrero, la armada de Santa Anna inició su marcha hacia Texas, vía Monclova, un poblado de Coahuila; el invierno era crudo, y aún más para los soldados de Santa Anna, ya que casi todos ellos provenían de los climas cálidos de México. El ejército, tal y como venía, llegó a Texas. En El Álamo, a las afueras de San Antonio, Santa Anna encontró a Travis con 146 hombres pertrechados en una vieja iglesia franciscana decididos a "vencer o morir". Con pocos deseos de enfrentarse a las fuerzas de Santa Anna, Houston y sus hombres se habían retirado antes de la llegada de los mexicanos, dejando a Travis enfrentar solo las consecuencias. El 6 de marzo de 1836 atacaron los mexicanos, escalaron los muros de la vieja iglesia y, luchando cuerpo a cuerpo, la tomaron. "Travis murió valientemente", según el diario del soldado mexicano; "Jim Bowie", el segundo de a bordo, "como un cobarde". Todos los defensores murieron a excepción de un joven de 14 años, dos mujeres y el esclavo negro de Travis. Las bajas del ejército mexicano fueron mayores; perecieron en total 400 hombres y hubo innumerables heridos. "Otra victoria como esta", escribiría el cronista mexicano, "y perdemos la guerra".

Con la victoria de El Álamo, Santa Anna dividió su ejército en tres secciones; marchó, a la cabeza de una de ellas, en persecución de Houston y su ejército formado por 800 hombres que continuaban retrocediendo, llevándose consigo a los colonos estadounidenses. En Goliad, un villorrio texano, la división, bajo el mando del general José Urrea, capturó un ejército de 365 voluntarios, unos cuantos de ellos colonos; Urrea pidió clemencia para los cautivos, pero Santa Anna, resuelto a cabar con el fuego de la rebelión, ordenó, ante el horror de Urrea, su locución. Don Antonio, anotan los documentos históricos, no perdió esa noche un minuto de su sueño.

La operación de limpieza, como la llamó Santa Anna, tuvo una vida muy corta. Reforzado con hombres, rifles y alimentos provenientes del otro lado de la frontera y con la bendición de Washington, Houston contaba con un ejército de 1 500 hombres que lo hacían sentirse lo suficientemente fuerte para el enfrentamiento. En abril. Santa Anna lo encontró acampado en Lynchburg Ferry, no muy lejos del río San Jacinto pero en lugar de atacarlo de inmediato, decidió descansar a su tropa. Por la tarde del 21 de abril, para sorpresa del héroe de Tampico y Veracruz, los hombres de Houston cayeron sobre ellos, encontrándolos cocinando su cena y a Santa Anna durmiendo la siesta, la más costosa de la historia; media hora después, la derrota era total, adjudicándose Houston la victoria. Del ejército mexicano, 400 hombres habían muerto, 200 estaban heridos y 700 habían caído prisioneros. Santa Anna, quien huyó durante la corta batalla, fue descubierto al día siguiente escondido entre los matorrales, "vestido con camisa azul, pantalón blanco y sus pantuflas de fieltro rojo". Una vez en manos de Houston, y para su desprecio total, Santa Anna ordenó al general Filisola y a sus tenientes no atacar al enemigo. La noticia del fiasco fue recibida en México con estupefacción, pero no así en Washington, quien un año después reconoció a Texas como la República de la Estrella Solitaria.

Santa Anna, una vez prisionero y temiendo por su vida, firmó dos tratados, uno público y el otro privado. En el primero, reconocía que la guerra entre México y Texas había terminado; en el segundo, y a cambio de su libertad. Santa Anna juraba que obtendría el reconocimiento por parte de México de la independencia de Texas.

Zavala, tan traidor como Santa Anna, tuvo la osadía de sentarse a discutir con éste el futuro de México y, según dijo, "el de su segunda patria". Temeroso por el hambre de venganza que tenían sus captores por lo sucedido en El Álamo y Goliad, Santa Anna escribió una carta a Andrew Jackson en la que le pedía clemencia para su persona.

Mientras tanto, Houston, una vez elegido presidente de la República de la Estrella Solitaria, dejó a Santa Anna en libertad y lo persuadió a visitar Washington antes de regresar a México, en donde le esperaba una bienvenida hostil. Para infortunio de México, Santa Anna regresó para finalmente instalarse en su hacienda de Manga de Clavo y conspirar.

Con sobrada razón, México repudió el comportamiento cobarde de Santa Anna, rehusándose a reconocer a Texas como la República de la Estrella Solitaria. Sin embargo, con una tesorería en bancarrota y el país desgarrado por la discordia interna, México no hizo nada por recuperar Texas.

A pesar de lo anterior, los texanos, eufóricos por su victoria en San Jacinto, enviaron una gavilla para atacar Santa Fe, la conexión en Nuevo México para el intercambio comercial entre Missouri y Chihuahua. Fueron vergonzosamente derrotados y los mexicanos, en represalia, atacaron San Antonio al mismo tiempo que un ejército texano invadía Tamaulipas. Éste también fue capturado por los mexicanos y uno de cada diez de sus hombres ejecutado. Así estaban las cosas para el año de 1846.

IV

Los imperialistas estadounidenses, llamados expansionistas en el lenguaje de Estados Unidos, rompieron la tregua. El deseo de anexarse Texas, pero lo que es más importante, adjudicarse California, propició la guerra con México. Conocida también como la intervención estadounidense en México, la guerra, como se puede comprobar con lo acontecido en Texas, tenía viejas raíces. Ya para 1842, Thomas C.

Jones, comandante del escuadrón naval de Estados Unidos, anclado en las costas de California, pensando que las relaciones entre México y Estados Unidos se habían roto, habría capturado el puerto de Monterrey. Cuando se dio cuenta de su equivocación, un Jones muy apenado, presentó sus disculpas regresando el puerto a los mexicanos. Error o no, el suceso desenmascaró las verdaderas intenciones de Washington, dejándolas al desnudo.

Durante diez años el temor de los estadounidenses de los estados norteños en cuanto a que la anexión de Texas, un estado esclavista, pudiera resquebrajar el equilibrio de poder en el Congreso, evitó que la República de la Estrella Solitaria pasara a integrarse a Estados Unidos. Los texanos, desde hacía tiempo, deseaban formar parte de la Unión y, conforme pasó el tiempo, la mayor parte de Estados Unidos los secundaba. El Destino Manifiesto, la doctrina de los expansionistas, contaba con el apoyo popular durante las elecciones de 1844.

Prometiendo la anexión de Texas y, por deducción, la adquisición de California, James K. Polk, un expansionista sureño, no tuvo dificultad para obtener la presidencia de Estados Unidos. Su elección, para los mexicanos, significaba guerra. No queriendo quedarse atrás, John Tyler, esclavista de Virginia y presidente saliente, convocó al Congreso el 27 de febrero de 1845 de que Texas debía ser anexada a Estados Unidos; para julio, los texanos habían dado su aprobación. Una vez enterado de lo anterior, Juan N. Almonte, ministro mexicano en Washington, solicitó su pasaporte, no sin antes advertirle a Washington que la anexión significaba guerra. Por respuesta, Washington retiró a su representante en México y, con arrogancia, lo reemplazó con un agente diplomático que reclamaba a México una remuneración financiera.

Los historiadores estadounidenses no han sido del todo honestos en lo referente a la advertencia hecha por México. Según ellos, el ultimátum de México fue lo que inició la guerra; pero, como sabiamente fue expresado por un intelectual mexicano, ellos siempre han actuado santos en el extranjero y demonios en su propia casa utilizando tercio diferente... para juzgar un fenómeno similar". En ta vituperiaban a México por "su terquedad para aceptar la indepe de Texas", al mismo tiempo

aplaudían la solemne promesa de / Lincoln para evitar que el Sur se separara de la Unión American según ellos, no tenía derecho a separarse. Sin embargo, viendo sionadamente ambos acontecimientos, el reto de Texas y el de Ióí eran semejantes.

En el gabinete de Polk, tres imperialistas, apóstoles del Des nifiesto, habían sido incluidos: James Buchanan, futuro pre George Bancroft, historiador; Robert Walker, genio financiero, que Polfe, codiciaban California, aunque esto significara la gu México. No con poca razón los mexicanos estaban seguros de estaba dispuesto a provocar un conflicto entre Texas y México "Estados Unidos se viera forzado a intervenir". Por cierto. Poli ansiaba la guerra, sino que creía que ésta sería muy corta y pe rosa, ya que México no contaba con la voluntad ni la capacida para pelear. Según él, la victoria se daría en unos cuantos me fue casi un profeta.

Para llevar a cabo sus planes, Polk ordenó al general Zachary Tylor quien se encontraba en Luisiana esperando las órdenes de Washington, para que marchara con su ejército sobre Texas "para defender! le dijo. Con la intención de mantener vigilados los puertos del México, Polk envió un escuadrón naval y además le ordenó John D. Sloat, encargado de la flota del Pacífico, que, en cuanto estallara la guerra, invadiera San Francisco. Para cubrir todos los ángulos, Polk envió también a California a Robert Stockton con instrucciones para Robert Larkin, cónsul de Estados Unidos; en cuanto se iniciara las hostilidades, Larkin debería provocar una rebelión local por la independencia de California, al tiempo que Sloat desembarcaba a sus marinos.

Washington justificó sus agresoras medidas como precauciones contra de un ataque por parte de los mexicanos. Pero México trascendental momento, contaba con apenas 1 300 soldados en sus fronteras con Texas y con tan sólo un puñado de hombres en Nuevo México y California. Con toda seguridad, Washington sabía que los mexicanos eran simples reclutas mal armados, deseosos por desertar la primera oportunidad y que estaban capitaneados por oficiales más interesados en la política que en la guerra. Hasta la caballería y la artillería, antaño el orgullo de México, había perdido toda su gloria. México se encontraba en bancarrota, no contaba con

recursos económicos para lanzarse en una aventura semejante y se hallaba afligido por los disturbios internos.

Con la salida de Almonte de Washington, las relaciones de México y Estados Unidos se rompieron. Con todo y eso, Washington, en el otoño de 1845, pidió a México que recibiera a un enviado especial, un diplomático que los mexicanos supusieron haría hasta lo imposible por restablecer las relaciones entre los dos países. Lejos de la verdad estaban los mexicanos al suponer lo anterior, puesto que John Slidell llegó a la ciudad de México como ministro plenipotenciario con todos los poderes diplomáticos, precisamente lo que México no estaba dispuesto a aceptar. Eso no fue todo, sino que, además, Slidell llegó ofreciendo 40 millones de dólares por el territorio comprendido entre el río Nueces y el río Bravo además de Nuevo México y California. Ante estas circunstancias, el presidente Joaquín Herrera, sabedor de que ningún gobierno mexicano podía sobrevivir con la venta de parte de su territorio, le pidió a Slidell que regresara a su país. Jurando no entender lo que sucedía, Polfe declaró que México pagaría caro por su intransigencia.

La administración de Herrera, entre tanto, buscaba desesperadamente encontrar una puerta de escape ante el inminente peligro. Convencido de que la República de la Estrella Solitaria se había perdido irremisiblemente, ofreció reconocerla. Texas, de cualquier forma, se inclinaba por formar parte de Estados Unidos. Más aún, Herrera reconoció que México no podía defenderse de un vecino mucho más poderoso. Esta actitud fue la que precipitó su caída en diciembre de 1845; el general Mariano Paredes y Arrillaga, quien lo depuso, juró defender a México hasta su último hombre.

Para Polk, esta fue la oportunidad dorada, exactamente lo que estaba esperando, porque de las personas que formaban su gabinete, ni Bancroft ni Buchanan, imperialistas con mente legalista, votarían por la guerra a no ser que México la provocara. Sin embargo, estaban dispuestos a asumir la actitud de que, según reza el refrán, "A caballo regalado no se le mira el diente"; esto permitió a Polfe libertad para actuar. Preparado para arriesgar la guerra con México, el 13 de enero de 1846 Polfe le ordenó a Taylor que cruzara el río Nueces, la frontera norteña de México, y acampara en las riberas del río Bravo. Conforme avanzaba Taylor, los habitantes

mexicanos de Frontón, un villorrio localizado en el Nueces, huían hacia el sur. "Con flagrante menosprecio hacia las leyes internacionales", escribió Sierra, una armada norteamericana "invadió el territorio de una nación" en paz con sus vecinos, "con el pretexto de que Texas siempre había tenido al Nueces como frontera". Polk, sabedor de la trascendencia que esto significaba, sentóse ante su escritorio a redactar la declaración de guerra.

Mientras tanto, Taylor sentó sus reales a orillas del río Bravo, frente al poblado de Matamoros, presentando oídos sordos a las voces de alarma de los mexicanos. Cuando el general Pedro de Ampudia, comandante mexicano, le exigió que se retirara, Taylor, por lo contrario, ordenó a los buques de guerra que bloquearan la entrada al río Bravo, incomunicando así a Matamoros. "No tenemos ningún derecho de estar aquí", confesó uno de los coroneles de Taylor; "tal parece como si el gobierno hubiera enviado una pequeña tropa con toda intención de provocar la guerra para tener pretexto para posesionarse de California". El pretexto que Polk buscaba se dio el 25 de abril cuando, durante un encuentro, los soldados mexicanos mataron o hirieron a 16 estadounidenses. La noticia de ese encuentro llegó a Washington el 9 de mayo de 1846; en la información Taylor decía: "Ya podemos considerar iniciadas las hostilidades." Con el informe de Taylor en su mano, Polk se presentó ante el Congreso para pronunciar su mensaje de guerra. Al discurso, que con anterioridad tenía preparado, tan sólo agregó una frase. "Sangre norteamericana", declaró, "ha sido derramada en suelo norteamericano".

En un debate cuyo límite era de dos horas, el Congreso apoyó a Polk de inmediato, pero no sin antes de que Abraham Lincoln, un político novel, expresara su opinión. Lincoln, quien retó a Polk para que probara sus alegatos respecto del incidente del río Grande (Bravo), dijo: "Pero si no puede o no quiere hacerlo -si con cualquier pretexto o sin pretexto alguno se rehusa o lo pasa por alto- entonces estaré completamente consciente de que no lo asiste la verdad", para luego agregar que, "su corazón le dice que la sangre derramada en esta guerra, como la sangre de Abel, caerá sobre su cabeza". A Lincoln, le asistía la razón. Con el Tratado Adams-Onís de 1819, según un distinguido historiador estadounidense, Washington había

aceptado el río Sabinas como los límites entre la Nueva España y Luisiana y, al firmarlo, John Adams señaló, cedemos "sólo el color de un reclamo". Texas nunca formó parte de la compra de Luisiana. Aún más, ya desde 1816, España fijó los límites de la entonces provincia de Texas en el río Nueces, como podía comprobarse en todos los mapas y atlas de la época, "extendiéndose no más hacia el oeste que el Nueces". Stephen A. Austin, "el padre de Texas", lo reconocía en sus cartas geográficas de 1822 y 1829, tal como lo hicieron Andrew Jackson, Martín van Burén y John Quincy Adams y, como lo demuestran los acontecimientos de 1836, hasta los texanos estaban dispuestos a reconocer el río Nueces como su frontera. Polk sabía que estaba equivocado, como no lo ignoraban los literatos y la gente culta de ese entonces.

A pesar de eso, Polk y sus discípulos, protestando falsamente su ignorancia, votaron a favor de la guerra. Desde Missouri, el general Stephen Kearny marchó sobre Nuevo México y California, parte de su tropa capturó la ciudad de Chihuahua, en tanto que la flota de Sloat ocupaba Monterrey y San Francisco. Derrotando a un destacamento de soldados mexicanos, Taylor cruzó el río Bravo y, después de tres días de ardua lucha, tomó Monterrey y luego Saltillo. Mientras tanto, al general Winfield Scott se le ordenó que invadiera México vía Veracruz. Aunque parezca increíble, en México la vida seguía su curso normal. Los federalistas, aún tambaleantes por el cuartelazo de Paredes Arrillaga, organizaron uno propio y lo depusieron, poniendo en su lugar a Santa Anna que fue sacado del exilio, instigado y apoyado por Polk, que le permitió eludir el bloqueo naval a México bajo promesa de Santa Anna de negociar. Los federalistas lo proclamaron presidente y a Valentín Gómez Parías, el infatigable anticlericalista, vicepresidente. Para financiar el regreso de Santa Anna a la guerra, Gómez Parías y el Congreso confiscaron a la Iglesia 15 millones de pesos.

Renuente a ceder un centímetro de sus propiedades, la Iglesia, como lo consagra la historia, encontró hombres dispuestos a defenderla. La rebelión de los polkos, jóvenes de "las mejores familias", en una palabra, unos criollos dandis, eran oficiales de la Guardia Nacional; sus líderes intelectuales eran gente de la talla de Mariano Otero y Manuel Payno, novelista destinado a la fama, quien en ese su encuentro con la historia, egoístamente prefirió la política a la Patria. Durante todo un mes los

polkos, en lugar de marchar hacia Veracruz para enfrentarse al ejército de Scott, lucharon contra los soldados fieles a Gómez Parías. Pensando que los polkos estaban del lado de los acontecimientos políticos. Santa Anna, camino a enfrentarse con Scott, hizo un alto en la ciudad de México para sacar del Palacio Nacional a Gómez Parías y derogar su legislación, a cambio de la promesa de la Iglesia de prestarle dinero para la guerra.

Tiempo atrás. Santa Anna, de nuevo en San Luis Potosí, logró reunir un ejército de 18000 hombres, la mayoría reclutas novatos con quienes pensaba bloquear la invasión de Taylor. A finales de enero de 1847, lanzó una incursión a través de tierras abruptas y áridas en pleno invierno, aventurándose sin agua ni alimento suficiente para sus mal vestidos y mal armados soldados, a quienes seguían cientos de soldaderas agobiadas por los niños que tenían que alimentar. Conforme Santa Anna se adentraba en el norte, el frío del invierno laceraba a sus soldados, quienes se amontonaban alrededor de las fogatas tratando de mantenerse calientes. Mientras, durante el día, el abrasador sol del desierto y el calor partía los labios de los cansados soldados. Caballos y bueyes muertos, carretas rotas y desperdicios de comida, así como cadáveres en descomposición, marcó la ruta de las tropas de Santa Anna; en total, las bajas sumaban 400 entre muertos, enfermos y desertores sin agallas para luchar. No así Santa Anna, quien montado en su blanco corcel, iba y venía a lo largo de la columna de soldados, entusiasmándolos con frases de aliento; desmontando aquí y allá para ayudar a cargar la pólvora en las carretas o para amonestar a quienes se quedaban rezagados. Santa Anna estaba en su gloria. La batalla de La Angostura, un acontecimiento que él mismo comparó con la guerra de las Termopilas, la heroica batalla de los antiguos griegos, tan sólo duró dos días. Taylor, quien se había enterado el 21 de febrero de la proximidad de Santa Anna, esperó a su enemigo en la hacienda de Buena Vista, no muy lejos de La Angostura. Las montañas se erguían a ambos lados del camino que tenían que recorrer los mexicanos. La lucha se inició el 22 de febrero, intentando los mexicanos cercar el débil flanco izquierdo del ejército norteamericano mucho más poderoso. En tanto que los norteamericanos se preparaban para la lucha del día siguiente, los soldados

de Santa Anna exhaustos y muertos de hambre, abandonaron el campo de batalla, dejando que Taylor proclamara la victoria. Cerca de 1 500 mexicanos murieron en este encuentro.

Al igual que Napoleón en su huida de Moscú, la retirada de La Angostura dejó a sus muertos a la orilla del camino para ser devorados por los coyotes al caer la noche. Cuando el destrozado regimiento acampó en Agua Nueva, una hacienda abandonada, el sufrimiento de los soldados era insoportable; Los ayes de dolor de los soldados, que se tendían en el suelo, se escuchaban día y noche, mientras que las soldaderas que los atendían lavaban sus harapos en aguas de color sangre. Santa Anna se adelantó a proclamar su victoria, tan sólo para enterarse de que la noticia de su derrota ya era conocida en la ciudad de México.

Al mismo tiempo que Scott y su ejército iniciaban su marcha hacia el centro del país, otra guerra estallaba en México, ocasionada principalmente por los criollos. En Yucatán, la medio olvidada provincia, los huítis, mayas de la selva, cansados de ver sus maizales pisoteados y sus tierras robadas por los hacendados de las plantaciones de azúcar y henequén, se rebelaron. Para 1848, cuando la resistencia en contra de la invasión yanqui fracasara, los mayas habían estado a punto de tomar Mérida, la capital de Yucatán, y a un paso de arrojar a los *azules* al mar. La Guerra de Castas, como se le llamó al conflicto, duró más que la lucha en contra de Estados Unidos y, antes de que terminara, sacó a relucir lo peor en los criollos; puso de manifiesto su pésimo liderato y nos ayuda a entender por qué en 1848 firmaron un tratado vergonzoso con Estados Unidos.

Como lo muestran los acontecimientos, los criollos estaban mucho más interesados en derrotar a sus adversarios mayas que en defender la soberanía de su país. En marzo, con la mayor parte de los mayas sublevados y amenazando con invadir todo Yucatán, los criollos, los hacendados y comerciantes de la provincia, enviaron una carta a Washington con copias para Madrid y Londres ofreciéndoles, a cambio de su "poderosa y eficaz ayuda en contra de los mayas, dominio y soberanía absoluta en Yucatán". Justo Sierra O'Reilly, nativo de Yucatán y padre del futuro historiador y político, fue su enviado especial a Washington, llegando gracias a que un buque del

guerra estadounidense lo transportó de Campeche a Veracruz. En Washington, Sierra O'Reilly, en representación de los temerosos patrones criollos de Yucatán, pidió que se aceptara la neutralidad de Yucatán en su guerra en contra de la República mexicana. Washington rechazó ambas peticiones, pero Sierra O'Reilly, alarmado por las noticias de que el conflicto entre México y Estados Unidos estaba a punto de terminar y temiendo que los líderes nacionales quisieran castigar la perfidia de los yucatecos, buscó un tratado de defensa y suplicó su ayuda militar para la lucha contra los mayas. Mientras tanto en Yucatán, los habitantes de Ciudad del Carmen, con los mayas a sus puertas, buscaron la protección de las fuerzas de ocupación y, olvidando su antiguo slogan de "*gringos go home*", recibieron con los brazos abiertos a los 300 marinos estadounidenses enviados para defenderlos. Por su parte, los criollos de la ciudad de México invirtieron parte del dinero "pagado" por los territorios capturados en la compra de armas del ejército estadounidense que se retiraba para utilizarlas en contra de los mayas.

Una leyenda, en especial, capta el *quid* de este relato de mal comportamiento patriótico. Al finalizar la guerra con Estados Unidos, los criollos de Yucatán reclutaron, en el verano de 1848, voluntarios estadounidenses, soldados del decimotercer regimiento de infantería que se habían dado de alta en Mobile, Alabama, para luchar en contra de los mayas. Aceptando una oferta de ocho dólares por mes y 320 acres de terreno, 933 hombres de este regimiento se lanzaron contra los mayas. Este proyecto fue la realización máxima de una idea de Sierra O'Reilly quien soñaba con colonizadores blancos para mejorar el linaje local. Zarpando de Nueva Orleans, los mercenarios estadounidenses arribaron a Culumpich. En su primer enfrentamiento con los guerreros mayas y, sin escuchar los consejos de los comandantes militares criollos veteranos de la lucha en Yucatán, atacaron de frente a balloneta calada. La primera andanada de los mayas, relata un sobreviviente del desastre, "los agarró a quema ropa y los soldados mexicanos que los acompañaban no se daban a basto para recuperar sus cuarenta bajas". Según recuerda Leandro Poot, uno de los guerreros mayas en Culumpich, "fue tan fácil matar a estos extraños hombres blancos, pues eran muy altos y peleaban en línea como si marcharan... nos

escondimos tras los árboles, las rocas y en donde podíamos para que no pudieran vernos, y así poder matarlos". Una semana de este tipo de pelea, de acuerdo con una crónica de la Guerra de Castas, hizo que la mayoría de los oficiales estadounidenses se dieran de baja y, por consiguiente, abandonaran la idea de que esta sería otra revuelta al estilo de la de Texas en 1836.

Mientras tanto. Santa Anna, a la cabeza de una nueva armada reclutada apresuradamente, esperaba a los soldados de Scott, tan sólo para saborear una nueva derrota. Entre abril y septiembre, los mexicanos, que ya no eran simples reclutas hambrientos, en principio se enfrentaron pobremente a Scott en Cerro Gordo y Puebla pero fieramente más tarde, retirándose sólo a regañadientes. A pesar de haber sufrido muchas bajas, los estadounidenses lograron capturar Molino del Rey para presenciar cómo los cadetes del Colegio Militar se envolvían en la bandera de México para lanzarse al abismo y encontrar la muerte antes que entregar Chapultepec al enemigo. Poco después, el 13 de septiembre de 1847, los estadounidenses se apoderaron de la ciudad de México.

Si lo que esperaban era una regia bienvenida, se equivocaron. Los habitantes de la ciudad de México recibieron a los invasores con aire sombrío. No acababan de dispersarse los soldados para ocupar sus alojamientos en la ciudad, cuando fueron recibidos con una andanada de piedras que desde los techos de los edificios arrojaban los enardecidos mexicanos. Una mujer, que por su apariencia y forma de hablar pertenecía a la clase baja, golpeó a un soldado con una piedra y la policía, tratando de restaurar el orden, la arrestó. Cuando se la llevaban, la mujer gritaba a la muchedumbre que se arremolinaba para presenciar el incidente que trataba de castigar a los invasores por haber matado a su hijo, un soldado que había defendido la ciudad de México. "Quería matarlo", sollozaba, "y si pudiera los mataría a todos". Con todo y eso, los mexicanos hicieron las paces con los invasores; unas cuantas joven-citas, por ejemplo, se lanzaron a divertir a los oficiales estadounidenses en el hotel Bella Unión, entre ellas algunas prostitutas que establecieron su bullicioso comercio en las recámaras de la planta alta.

En su viaje a la ciudad de México, Scott se había hecho acompañar por Nicholas Trist, el emisario de Polk para negociar la paz. Trist y Scott hicieron saber que sus condiciones no eran nada fáciles; pocos conquistadores habían impuesto penas tan duras. Los estadounidenses demandaban que México cediera la mitad de su territorio, las tierras comprendidas entre el océano Pacífico hasta Texas, incluyendo la Baja California. Además, exigían derecho a una vía marítima por el Istmo de Tehuantepec. Por aceptar estas condiciones, México recibiría 15 millones de dólares y, para hacerlo interesante, estaban dispuestos a cancelar la deuda que supuestamente México tenía con ciudadanos estadounidenses, la que curiosamente se había reducido considerablemente en cuanto Washington asumió el pago de lo reclamado.

Al conocer las demandas de los vencedores, muchos mexicanos se rebelaron. Uno de ellos era Melchor Ocampo, gobernador de Michoacán y arquitecto de la Reforma, que en aquel tiempo era aún un sueño. Quería seguir luchando, confiado en las tácticas de guerrilla para eliminar al enemigo. "Dadle armas al pueblo", argüía, "y ellos se defenderán a sí mismos". De la misma opinión era Ponciano Arrillaga, un periodista de Guanajuato y, al igual que Ocampo, futuro forjador de la Reforma, "un hombre alto, delgado, de ojos pequeños y piel cacariza, recuerdos de la viruela". En Aguascalientes, el general Paredes y Arrillaga dijo que no depondría sus armas. El repudio a las pretensiones de los estadounidenses fue todavía mejor personificado por José María Cueva, un abogado que, a pesar de estar postrado en cama, hizo que lo llevaran ante el Congreso, que se había refugiado en Querétaro, en donde se encontraba deliberando sobre las exigencias de los estadounidenses, para suplicar que México no firmara la paz.

Sin embargo, la mayoría de los criollos en Querétaro votaron a favor del Tratado de Guadalupe que Trist y Scott dictaron a los representantes mexicanos con los que se habían reunido a las afueras de la ciudad de México. Renuentes a perder su dominio sobre la sociedad mexicana, lo que con toda seguridad sucedería si el pueblo se oponía a la ocupación estadounidense, prefirieron ceder la mitad de su país. Felizmente los mexicanos conservaron la Baja California y mantuvieron su soberanía sobre el Istmo de Tehuantepec.

V

Con las bendiciones de Lucas Alamán, Santa Anna regresó, una vez más, a gobernar México. Sus días estaban contados como también lo estaban para la oligarquía criolla. La pérdida de la mitad de México puso en evidencia la magnitud de la incompetencia criolla. Si los mexicanos no se sacudían esta torpeza política, corrían el riesgo de desaparecer del rostro de la tierra, devorados por el gigante del Norte.

Hasta la oligarquía criolla, responsable del desastre de la vida nacional, lo entendía. El derrotado Alamán, durante la ocupación extranjera, se lamentaba de que "la Divina Providencia" había castigado a los mexicanos por sus pecados. Una nación antaño venerada como modelo, los había traicionado con "la guerra más injusta de su historia". De México, escribió amargamente Alamán, "sólo queda sombra de lo que antaño fue un nombre noble y preclaro"; mientras que Carlos María Bustamante, desde las páginas de su libro, Cuadro histórico de la Revolución, les recordaba a sus lectores que la tragedia "se debió a los errores y fallas de nuestro gobierno", dedicando uno de sus volúmenes a "la memoria de un mexicano que, con puntería certera, había matado de un balazo a un soldado norteamericano que trataba de izar la bandera de las barras y las estrellas en Palacio Nacional".

Pero los liberales también habían perdido su prestigio. ¿No habían sido precisamente ellos quienes habían glorificado el modelo estadounidense e intentado trasplantarlo a México? En su afán por la imitación, México había sido llevado de la mano al desastre de Guadalupe, según pensaban algunos conservadores. Con toda seguridad, fue esta actitud la que ayudó a fortalecer el pensamiento de algunos conservadores, entre ellos Alamán, para buscar en Europa al salvador de México. Los mexicanos, pensaban los conservadores, no estaban capacitados para gobernarse a sí mismos. Con la humillación de 1848, el ejército, parte de la cabala criolla, había perdido su prestigio, incitando a los redrojos de la clase media a desafiarlo.

En estos momentos tan críticos, y ante la incompetencia de los jefes militares y de los políticos, los mexicanos redescubrieron las glorias de la antigua Anáhuac. Los verdaderos patriotas habían sido los antiguos mexicanos, caudillos como Cuauhté-

moc quién, enfrentándose a Cortés, le dijo llanamente: "¿por qué vacilas en matarme? Merezco morir a manos tuyas porque no tuve la suerte de morir por mi Patria". Ante el dolor de la derrota, Cuauhtémoc se elevó para personificar el anhelo por un México superior y diferente. Sin embargo, no fue Cuauhtémoc, sino la Reforma, la inspiración de una naciente clase media cada vez más mestiza, la que respondería al llamado.

Referencia bibliográfica:

Ruiz, Eduardo Ramón. "La guerra de 1847 y el fracaso de los criollos". *Antología de Política Exterior I*. Centro de Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2004, pp. 311-331.

El Tratado de la Mesilla o compra de Gadsden

Angela Moyano Pahissa

Con el problema de La Mesilla surgió directamente de las discusiones sobre la fijación de los límites. Según el Tratado de Guadalupe, los comisionados para reglamentar la línea fronteriza debían terminar su labor antes de un año de ratificado. Los trabajos empezaron mucho más tarde y la delegación mexicana no tardó en acusar a la norteamericana de estar más ocupada en otros asuntos que en el trazo de la línea divisoria. Pero a finales de la década de 1840 los estadounidenses estaban muy interesados en comenzar a construir una vía ferroviaria. Ya durante la conquista de Nuevo México (1846) el teniente Emory se había encargado de investigar cual sería el mejor lugar para el lineamiento férreo. Según sus estudios, el sitio adecuado era una depresión del valle del río Gila al suroeste de El Paso. Tal detalle no fue comunicado a Trist por lo que la frontera se fijó al norte del lugar indicado por Emory¹ En los tejes y manejos que siguieron, esa región, denominada La Mesilla, fue ocupada por un grupo de novomexicanos que no quisieron quedarse a vivir en territorio estadounidense y decidieron fundar una población al sur de Nuevo México.

Al mismo tiempo, los geógrafos y agrimensores sostenían innumerables polémicas. El mapa en que se basaron durante la discusión del tratado fue el de Disturnell; la Comisión determinó que contenía errores de medición. Inmediatamente ambos grupos trataron de obtener más territorios para sus respectivos países. Se llegó finalmente a un acuerdo pero A. B. Gray, uno de los miembros de la comisión norteamericana, estuvo ausente durante las pláticas y a su regreso se negó a aceptar el acuerdo, por lo que las controversias se reanudaron. Los comisionados mexicanos

¹ Luis G. Zorrilla, *Historia de las Relaciones entre México y Estados Unidos*. Ed. Porrúa. México. 1965. p. 337.

se quejaban de que sus colegas estadounidenses tenían mayor interés en estudiar las posibilidades de la región (sobre todo en lo que se refería a la construcción de ferrocarriles), que en zanjar la disputa fronteriza. Emory volvió a su puesto como miembro de la comisión y a insistir en que el mapa de Disturnell estaba equivocado y la frontera más al norte. Por sus investigaciones sabía que el único paso posible para un ferrocarril entre Texas y California quedaba en esa región.² Además, según Bemis en *A Diplomatic History of the U.S.*, el elemento pro esclavista del Congreso estadounidense quería construir un ferrocarril a lo largo del territorio sureño para que la región quedara en manos de granjeros esclavistas. Jefferson Davis, secretario de Guerra, estaba decidido a obtener esa ruta para el ferrocarril.³

Mientras tanto se nombró a William Carr Lane nuevo gobernador militar del territorio de Nuevo México. Éste procedió a proclamar que toda el área situada al norte de El Paso pertenecía a Nuevo México y lo había sido durante muchos años. El gobernador de Chihuahua, Trías, entró entonces en escena.- recibió un oficio de William Carr Lane en el que le pedía la entrega del territorio de La Mesilla. El gobernador comunicó al secretario de Relaciones que había recorrido la región de La Mesilla para conocer el número de hombres con que podía contar en caso de invasión. El jefe político de la región, a su vez, le informó que el gobernador de Nuevo México había solicitado una fuerza de voluntarios para ocupar el lugar. Trías, quería saber si era conveniente trasladar algunas de sus fuerzas a La Mesilla en caso de que llegaran los voluntarios de Nuevo México.⁴

En cuanto se recibió el mensaje del gobernador de Chihuahua el gobierno hizo saber su contenido al ministro de Estados Unidos en México. Le recordaron que el territorio disputado se encontraba dentro de los límites trazados por las comisiones de ambos países.

² Tanto Zorrilla como Fred Rippy y Cesar Sepúlveda dan la misma versión.

³ Samuel Bemis. *A Diplomatic History of the U.S.*. Henry Holt and Co., Nueva York, 1942.
p. 324.

⁴ ASREM, Expediente 1-2-566, ff. 26-27.

El señor general Depositario del Supremo Poder Ejecutivo no ha podido menos de ver con tanta sorpresa como disgusto la conducta del expresado gobernador de Nuevo México que sin tener órdenes de su gobierno asume la grave responsabilidad de provocar una guerra entre dos naciones amigas.⁵

En respuesta a la comunicación hecha, se le informa al gobernador de Chihuahua que el secretario de Guerra ha dictado ya órdenes para la marcha de artillería y el envío de dinero con el fin de auxiliarlo. "Si desgraciadamente llega el caso de que sea hostilizado, repela la fuerza con la fuerza." Se había avisado ya al ministro de México en Washington para que formulara las quejas pertinentes.⁶

Mientras tanto, el gobierno estadounidense había empezado a esgrimir la excusa habitual de que los habitantes de la región preferían vivir bajo la jurisdicción de Estados Unidos; al igual que los de Isleta, Socorro y San Eleazario. El grupo de angloamericanos, la minoría entre los habitantes de La Mesilla, declaró ser partidario de la unión con Nuevo México mientras que los mexicanos escogieron Chihuahua.⁷ La división de la población fue siempre una de las tácticas angloamericanas más utilizadas. En este punto los historiadores divergen: los mexicanos ratifican que el territorio había pertenecido siempre a Chihuahua, excepto durante los años de 1821 a 1848 cuando lo fue de Nuevo México. Los biógrafos nacionales insisten en que el territorio sí era de Chihuahua, poblado por gente que no quería vivir en Estados Unidos, y que William Carr Lane trataba de forzar una confrontación para apoderarse de tierras mexicanas. La acción de los filibusteros, las agrias discusiones sobre Tehuantepec, las protestas por violaciones al tratado y el asunto de La Mesilla, contribuyendo al resurgimiento de un ambiente de guerra en la frontera.

Los historiadores norteamericanos, por supuesto, dan la versión contraria. Rippy, que trata de mostrar todos los documentos, es de los pocos que mencionan que Conkling, el ministro de Estados Unidos, escribió a Carr Lane para hacerle ver lo grave

⁵ *Ibidem*, ff. 32-34.

⁶ *Ibidem*, f. 26.

⁷ J.Rippy, *The U.S. and Mexico*. ?, 5. Crofts and Co.. Nueva York. 1931. p. 116.

de la situación y pedirle que depusiera su actitud. Este último pensaba que Conkling no tenía razón.⁸ Además el coronel Sumner, comandante del territorio de Nuevo México, se había negado a seguir las órdenes de invadir La Mesilla. Tanto Sumner como Conkling fueron relevados de sus cargos en medio de las discusiones. El gobierno de los Estados Unidos de América pidió a Conkling que hiciera constar que sus puntos de vista eran estrictamente personales. Lo interesante es que en su explicación dice que lo que había hecho era para "evitar la perpetración de un gran crimen y librar a su país del deshonor".⁹ En el archivo de la Secretaría de Relaciones se encuentra una carta del ministro inglés en la que narra a su gobierno lo ocurrido en La Mesilla: la amenaza de ocupación por parte del gobernador de Nuevo México y el envío de tropas mexicanas a la región. A las protestas de México, Washington había llamado al gobernador Lane y reprochado su conducta. Las siguientes noticias, sin embargo, informan que el gobierno de los Estados Unidos de América ordenó al general Garland entrar con sus tropas al territorio de La Mesilla. Al mismo tiempo, Conkling recibió una nota del Departamento de Estado reprochándole haber escrito a Lane, a la vez que lo llamaban a Washington. Le ordenaron participar al gobierno mexicano que su gobierno dudaba de la equidad de los límites establecidos por el Tratado de Guadalupe, de la legalidad del nombramiento del señor Whipple como agrimensor, y de las razones para suponer que el valle de La Mesilla formaba parte de Nuevo México. Además, informaba el ministro inglés a Lord Clarendon, el *New York Inquire* había publicado un artículo junto con un mapa de la región disputada probando que La Mesilla siempre perteneció a Nuevo México.¹⁰ Por lo que vemos, la batalla periodística a favor de la compra de La Mesilla había comenzado. Pronto todas las publicaciones del país vecino darían a conocer artículos y mapas que intentaban justificar la invasión del territorio ambicionado.

En tanto, el gobierno de México apoyó la actitud de Trias, gobernador de Chihuahua, y éste empezó a reclutar tropas. Se dispuso la preparación de milicias y el

⁸ *ibidem*. p. 119. Zorrilla, p. 339.

⁹ Zorrilla, *op. cit.*, p. 340.

¹⁰ ASREM, Expediente 1-2-566. ff. 38-39.

movimiento de soldados hacia la frontera. La prensa mexicana, según relato de Zorrilla, divulgó las noticias e hizo hincapié en la necesidad de volver a defender la integridad del territorio nacional.¹¹ El gobernador de Chihuahua envió a la capital un artículo traducido del *Heraldo del Norte*, donde se hacia mención de que banqueros ingleses aconsejaban al gobierno mexicano la cesión de Sonora, Chihuahua y Baja California para evitar la bancarrota del país. El artículo se apoyaba en los supuestos de que México estaba acabando con los fondos provenientes de la venta de su territorio, y de que le sería imposible conseguir más por no tener crédito como nación independiente. El periódico pedía a Washington que hiciera razonar al gobierno mexicano. Con la venta de Sonora, Chihuahua y Baja California se formaría un *cordón sanitaire* (sic) poblado por angloamericanos.¹² Por lo que vemos, había empezado la corta pero reñida lucha por obtener La Mesilla. Como era su costumbre, Estados Unidos de América invocaría toda clase de justificaciones para lograrlo.

Fue la última vez que México perdió territorio, y hay que admirar la forma como lo defendió. Reiteró una y mil veces la validez de su propiedad. Tanto por los medios de comunicación como a través de sus representantes en Washington se reiteró con insistencia que:

el territorio en que se halla situada La Mesilla ha pertenecido de hecho y de derecho a México desde tiempo inmemorial, y ha constituido parte de la antigua provincia, hoy estado de Chihuahua [...] desde que México dependía de España hasta la fecha [...] consiguientemente no admite duda de ningún género.

Se hizo hincapié en que el Tratado de Guadalupe había dejado bien establecido los límites territoriales.¹³

¹¹ Zorrilla, *op. cit.*, p. 341.

¹² ASREM, 2-1-1823, f.3.

¹³ ASREM, H/I 10. 73-0. 858. ff. 247-253.

En Estados Unidos se iniciaba la época del ferrocarril. Eso era lo más importante en el momento; conforme a su manera de ser toda actividad económica y política iba encaminada a lo mismo. Necesitaban, según ellos vitalmente, un camino para transportar el oro de California, pieles, granos y ganado hacia el este del país. De igual manera, había que llevar toda clase de mercancías a los nuevos ricos. El paso por las Montañas Rocosas era imposible por la técnica de que se disponía entonces, de ahí que se contemplara la necesidad de obtener una nueva cesión de territorio mexicano. Como ya hemos dicho, los proesclavistas del Congreso querían una ruta por el sur para así defender el nuevo territorio de los antiesclavistas, considerando que California había entrado como estado libre. Además, como anotan los historiadores, el progreso económico de la década de los 50 hizo que la época se prestara para un sólido periodo de expansión. Los avances técnicos, en especial el ferrocarril, estimulaban la inversión económica. El alza en el índice de nacimientos y la continua inmigración europea proveía la mano de obra necesaria. La revolución industrial norteamericana estaba lista para una segunda etapa de desarrollo. Para ello, necesitaba expandir su población a los nuevos territorios y adquirir más si eso fuera posible.

Todo lo anterior explica por qué en medio de los conflictos internos acerca de la esclavitud el gobierno de los Estados Unidos de América se halla abocado a la invasión de Cuba, la infiltración de Hawái, y la petición de comprar tanto Baja California como Tehuantepec. El presidente Franklin Pierce, en su discurso de toma de posesión declaró: "Por supuesto, no se debe disfrazar que nuestra actitud como nación y nuestra posición en el mundo hace que la adquisición sea inminentemente importante para nuestra protección.¹⁴

¹⁴ Bemis, *op. cit.*, p. 320.

Los embajadores enviados por Pierce a las zonas de tensión fueron expansionistas. A México mandó a James Gadsden, importante funcionario de Carolina del Sur, que tenía intereses personales en el proyecto del ferrocarril a través de La Mesilla.

El 15 de julio de 1853 el secretario de Estado del país vecino, también expansionista, entregó las instrucciones diplomáticas a Gadsden. El objetivo principal de su misión era el relacionado con La Mesilla, aunque también se ordenó buscar la derogación del Artículo XI del Tratado de Guadalupe, concerniente a las invasiones indias. Además, se pidió el reconocimiento de una concesión sobre el istmo de Tehuantepec. Fue así como el proyecto diplomático de La Mesilla se vio desde un principio embrollado con el de las invasiones indias, las disputas sobre Tehuantepec y las incursiones de filibusteros norteamericanos al norte del país. Agregúese a lo anterior la situación política de México en julio de 1853.

En enero de ese año una revuelta conservadora derrocó el gobierno del presidente Mariano Arista. Para abril, el Congreso, por la confusión creciente, pidió el retorno del general Santa Anna a la presidencia. Sería su última administración y la más odiada debido a la venta de La Mesilla. Es curioso que en la mente popular Santa Anna sea culpado por la venta de Texas que, como ya hemos visto, no sucedió, pues lo que sí vendió fue La Mesilla, lugar que, quizás por ignorancia, fue confundida con Texas. Santa Anna inició su última administración el 20 de abril de 1853. No se preocupó por convencer al Congreso y, desde el principio de su gobierno, quiso tener la autoridad absoluta. En diciembre anunció por decreto que asumiría el poder con todas sus facultades. Esta última administración pretendió ser conservadora. Varios de los jefes liberales fueron expulsados del país, entre ellos Ocampo y Juárez, mientras los rumores de alzamientos internos hicieron eco durante todo el último periodo de Santa Anna. Dentro de este marco histórico, político y social debe situarse la venta de La Mesilla. Para ello hemos decidido utilizar como material básico los documentos que existen en el archivo de la Secretaría de Relaciones acerca del tema.

Antes de llegar a la capital James Gadsden con instrucciones sobre los puntos a negociar con el gobierno mexicano, Santa Anna pidió a su secretario de Relaciones, Diez de Bonilla, escribiera a los ministros mexicanos en Londres, Madrid y París solicitando ayuda para contener la ambición norteamericana. El gabinete de Santa Anna estaba formado por conservadores, así que se utilizó el argumento de que la propaganda norteamericana en contra de la monarquía amenazaba derrocarlos

... pero si este resultado se considera lejano, no así el que producirá la progresiva extensión de los Estados Unidos en los intereses comerciales europeos, cuyos productos, artes y manufacturas no podrían competir en los mercados de todos los países americanos por la inmediación...

También se les pidió utilizar el argumento de que Estados Unidos anhelaba la disminución progresiva de la raza latina hasta extinguirla.¹⁵ Es un gran sarcasmo que la historia haya deparado a los conservadores verse envueltos en el problema de La Mesilla. Ellos, cuya hostilidad a los Estados Unidos es histórica, tuvieron que aceptar la venta de parte del territorio nacional. Por eso invocaron todos los argumentos posibles, hasta el de importar mercenarios suizos, con el fin de lograr que los europeos pusieran un dique al avance anglosajón.

Los ministros de México en España, Inglaterra y Francia no lograron el apoyo de esas naciones para detener la expansión de Estados Unidos.

Napoleón III guardaría celosamente el recuerdo de ese enunciado para justificar su intervención en México diez años más tarde. Por (no podía. España se encontraba muy debilitada por el largo guerra civil entre carlistas e isabelinos; además, las sublevaciones eran frecuentes y temía perder Cuba. Francia e Inglaterra su intervención en el Asia Menor con la llamada Guerra de Crimen.

Mientras tanto, la preocupación crecía en Chihuahua, El gobernador escribió a México que, según las noticias. Estados Unidos Mesilla a más tardar el 15 de septiembre, con los 7 mil hombres de que disponía. Envió los documentos relativos a la

¹⁵ ASREM, Expediente. LE 1096, ff. 92-94.

fundación de La Mesilla que probaban indiscutiblemente su origen mexicano información del cónsul en Brownsville, Texas, toda la frontera estaba siendo fortificada.¹⁶ Las tropas del general Garland llegaron en agosto.

Utilizando sus propios métodos, el secretario de Relaciones llevar la discusión a otro tema, quejándose de las pérdidas ocasionadas por los indios que Estados Unidos tenía la obligación de reprimir. Pero Gadsden, como Butler veinte años atrás, no tenía otra manera de obtener más territorios. Él tampoco era diplomático sino propietario y accionista de la compañía ferroviaria que quería esta línea en La Mesilla. De ahí la contestación tan poco respetuosa con los principios del derecho internacional: "Desde hacía los Estados Unidos había negado toda obligación de pagar por la destrucción de bienes que no estaba a su alcance o no era de su proteger." Para los funcionarios norteamericanos México interpretó mal el Artículo XI imponiendo a los Estados Unidos obligaciones que no tenían por qué acatar. Seguramente Gadsden ni siquiera se leer el Tratado de Guadalupe Hidalgo. Lo único que le interesaba era la posesión de lo que él llamaba un distrito importante "comprendido evidentemente en la cesión hecha por el tratado".¹⁷

Un mes después Gadsden resolvió pedir a su gobierno autorización para no ocuparse del problema de Tehuantepec, y solicitó tringieran las invasiones filibusteras al norte de México pues ambas cosas estorbaban la solución del problema de La Mesilla. En cambio, pidió la adquisición de Sonora, Chihuahua y todos los estados que limitan con el río Bravo, incluyendo Baja California. A la manera de Butler, Gadsden malinterpretó una conversación con Santa Anna para informar a su Departamento de Estado que éste reconocía La Mesilla como territorio en disputa.¹⁸

Desde el inicio de sus gestiones, Gadsden invocó el principio de las fronteras naturales, diciendo que valles y ríos unen a los pueblos mientras que las montañas y los desiertos los separan. Pedía el territorio que se extendía hasta la Sierra Madre. En los escasos seis meses que duraron las negociaciones, las notas de Diez de Bonilla

¹⁶ ASREM. 1-2-566. ff. 128-234.

¹⁷ ASREM. Expediente. G-R-I-1. ff. 471479.

¹⁸ ASREM, Expediente. 1-2-566. ff. 53-56

en respuesta a las de Gadsden son invaluables. Fue el caso del diplomático defensor de su patria que manejaba lenguaje y procedimiento conforme al derecho de gente frente a la insolencia de Gadsden. Diez de Bonilla tuvo, según los documentos, una actuación si no brillante por lo menos profesional. Gadsden emerge de los mismos documentos como un patán encargado de comprar, a como dé lugar, lo que sus amos ambicionaban.

Mientras tanto el país se veía nuevamente zarandeado por las discordias entre conservadores y liberales. *El Siglo xix* publicó un artículo en que sacó a la luz pública las gestiones de los conservadores por conseguir un protectorado de España e implantar la monarquía. Sólo así, decían ellos, tendrían protección contra la ambición territorial de Estados Unidos que, primero, quiso Texas, luego California, ahora La Mesilla y mañana Tehuantepec. La situación económica también era desastrosa. Desesperado por falta de fondos, Santa Anna ordenó impuestos hasta sobre el número de ventanas y perros cuyos dueños pagarían un peso mensual por cada animal. Parece ser que de junio a diciembre de 1853 el gobierno sólo se ocupó de crear nuevos impuestos, organizar el ejército, la policía secreta y toda clase de festejos para realzar su autoridad. Comonfort y Alvarez ya fraguaban el Plan de Ayutla para derrocarlo.

Fue en medio de tan catastrófica confusión en la que los movimientos se sucedían el uno al otro, cuando los Estados Unidos mandaron a sus funcionarios instrucciones para la compra de La Mesilla. La administración expansionista del presidente Pierce formuló planes para cinco opciones de compra de territorio. Sin entrar en detalles geográficos, diremos que el primer plan comprendía 125 mil millas cuadradas e incluía la península de Baja California, la mitad de Tamaulipas, casi todo Nuevo León y Coahuila, una fracción de Durango, Chihuahua y Sonora. El precio de la compra sería de 50 millones de pesos. La segunda proposición, abarcaba 50 mil millas cuadradas de territorio e incluiría una faja de terreno al sur de la línea divisoria que tomaba tierras de todos los estados fronterizos, más toda el área que comunica Sonora con Baja California; se pagarían 35 millones de pesos. La tercera propuesta comprendía 68 mil millas cuadradas, pero ofrecían sólo 30 millones

porque incluía sólo Baja California. El cuarto plan, 18 mil millas cuadradas, sin incluir Baja California; por él se ofrecía 20 millones. En el quinto plan se ofrecían 15 millones y se limitaba al territorio necesario para construir el ferrocarril; dejaba la línea que uniría a Sonora con Baja California. Naturalmente que todos los planes pedían la abrogación del Artículo XI del Tratado de Guadalupe, la anulación de las relaciones mexicanas contra el gobierno estadounidense y permiso para el tránsito libre por el istmo de Tehuantepec.¹⁹

Ya hemos descrito la situación caótica del país. Baste añadir que Gadsden, al saber de las gestiones pidiendo ayuda a países europeos, amenazó con una guerra en la que anexaría a su país el norte de México y Baja California. Durante las pláticas previas al tratado, Gadsden volvió a repetir la amenaza. Se comprende entonces que Santa Anna haya aceptado la última propuesta. Ya hemos dicho que su actuación durante la guerra con Estados Unidos nos pareció traidora o por lo menos altamente sospechosa. Pues bien, en este tratado nos parece que hizo lo posible por ceder lo menos posible de territorio. En cambio, la derogación del Artículo XI fue un enorme error. Estados Unidos había asegurado compensaciones cuantiosas para librarse de él, y en el Tratado de La Mesilla terminaron por ofrecer una cantidad ínfima. Se derogó también el Artículo XXXIII del Tratado de Amistad de 1831.

En cuanto al artículo concerniente al istmo de Tehuantepec, este fue un error que agraría las relaciones entre ambos países por muchos años. Por él, México autorizaba la construcción de un ferrocarril con un camino de madera que cruzaría el istmo. El gobierno de Estados Unidos de América ansiaba conseguir un paso al intercambio comercial entre el este y el oeste de su país y tenía cifradas sus esperanzas en Tehuantepec. Dicho artículo del Tratado de La Mesilla concedió la seguridad de que se haría el camino y se construiría un ferrocarril, más la autorización a los ciudadanos norteamericanos, en tránsito, de atravesarlo sin pasaporte. Además, la seguridad de que no se obstaculizaría el paso de mercancías y de personas; de que no se pagarían derechos de tránsito; el derecho de Estados Unidos a transportar el correo por medio de funcionarios y en valijas cerradas; el compromiso a abrir un puerto donde terminara

¹⁹ Zorrilla, *op. cit.*, p. 346.

el ferrocarril; la promesa de un futuro arreglo para el tránsito de tropas y municiones de los Estados Unidos. Pero lo más peligroso resultó ser el último artículo que daba a los Estados Unidos el derecho a proteger la ruta.²⁰

El tratado encontró mucha oposición en Estados Unidos. El territorio conseguido era insignificante y desértico. De nuevo nos salvó la política interna norteamericana. Estados Unidos de América se hallaba en medio de un gran conflicto político provocado por la incorporación a la Unión, de Kansas y Nebraska como estados, y el país se vio envuelto, una vez más, en la violenta controversia esclavista. Este problema rompió la unidad del Partido Demócrata e hizo nacer un nuevo partido republicano de las cenizas del *whig*. El presidente Pierce aprovechó el momento para amenazar al Senado con la responsabilidad de una guerra con México si rechazaba el tratado y pedía más territorios. El Congreso lo aceptó, pero bajo la suma de 10 millones de pesos. En cuanto a México, las discusiones sobre el tratado habían sido llevadas en secreto. En julio de 1854 se anunció la ratificación y se dio a conocer el tratado con el argumento de que aquellas tierras semidesérticas no valían nada. Además, el país no estaba preparado para una segunda guerra con Estados Unidos en caso de que éstos quisieran tomar La Mesilla por la fuerza. No hubo discusiones públicas porque la dictadura de Santa Anna había abolido ya la libertad de palabra. Sin embargo, el problema acerca de La Mesilla continuó. Los Estados Unidos habían pagado siete de los diez millones con la promesa de entregar los tres restantes al demarcarse la línea divisoria. En enero de 1855 Diez de Bonilla, secretario de Relaciones de nuevo, se quejaba por la situación de La Mesilla. La frontera no había sido delimitada aún y el 15 de noviembre el general Garland y sus tropas habían tomado posesión de la región, lo que constituía una infracción al tratado puesto que no se habían pagado los tres millones restantes.²¹ A tales quejas Gadsden contestó defendiendo a Garland: si había ocupado La Mesilla era para ponerla a salvo de contrabandistas, asesinos y ladrones que se aprovechaban de la situación. Según él, el mismo pueblo había reclamado la protección de las leyes norteamericanas.

²⁰ *Ibidem*, p. 347.

²¹ ASREM, C-R-I-2, ff. 581-582.

Aprovechó la ocasión para culpar a México de que las únicas causas de disgusto en la región eran las originadas por las restricciones comerciales mexicanas. Se entiende, por la misiva, que fueron los comerciantes norteamericanos los que empujaron a Garland a la invasión.

Por supuesto que el gobierno de los Estados Unidos no hizo caso de las protestas de México. Ante hechos consumados, el Departamento de Estado protestaba no saber nada de lo ocurrido. Posteriormente, el ministro de México en Washington se abocó a la tarea de cobrar los tres millones restantes. En México Gadsden trataba de acumular reclamaciones seguramente con el fin de disminuir los tres millones. Diez de Bonilla, exasperado por las continuas intromisiones del ministro, pidió su relevo.

Si Estados Unidos terminó de pagar o no la deuda no lo sabemos. Hay un documento del archivo de Relaciones, fechado el 1º de marzo de 1856, y en él Luis de la Rosa gira órdenes al encargado de negocios de México en Washington para que transfiriera a la casa de los S.S. Howland R. Aspinwall "los tres libramientos que por valor de 500 mil pesos cada uno debían los Estados Unidos de los tres millones por el Tratado de La Mesilla"²² El único autor que hemos encontrado que acusa a Santa Anna de haberse quedado con el dinero es Alberto María Carreño. Los demás no mencionan el asunto.

Referencia bibliográfica:

RUÍZ, Eduardo Ramón. "El tratado de la Mesilla o compra de Gadsden". *Antología de Política Exterior I*. Centro de Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2004, pp.333-344.

²² *Ibidem.*, ff. 1024-1025.

LA REFORMA

CAPÍTULO I

REORGANIZACIÓN Y REACCIÓN (1848-1857)

Pacificación; Yucatán; probidad administrativa. Presidencia de Arista; los liberales de gobierno. Mercantilismo y militarismo. Santa Anna; el gobierno personal. Ayutla; fin de la dictadura; los reformistas. Presidencia de Comonfort; fracaso del Presidente constitucional.

Méjico no ha tenido más que dos revoluciones, es decir, dos aceleraciones violentas de su evolución, de ese movimiento interno originado por el medio, la raza y la historia, que impele a un grupo humano a realizar perennemente un ideal, un estado superior a aquel en que se encuentra ; movimiento que, por el choque de causas externas, casi siempre se precipita, a riesgo de determinar formidables reacciones; entonces, lo repetimos, es una revolución. La primera fué la independencia, la emancipación de la metrópoli, nacida de la convicción, a que el grupo criollo había llegado, de la impotencia de España para gobernarlo y de su capacidad para gobernarse; esta primera revolución fué determinada por la tentativa de conquista napoleónica en la Península. La segunda revolución fué la Reforma, fué la necesidad profunda de hacer establecer una constitución política, es decir, un régimen de libertad, basándolo sobre una transformación social, sobre la supresión de las clases privilegiadas, sobre la distribución equitativa de la riqueza pública, en su mayor parte inmovilizada, sobre la regeneración del trabajo, sobre la creación plena de la conciencia nacional por medio de la educación popular; esta segunda revolución fué determinada por la invasión americana, que demostró la impotencia de las clases privilegiadas para salvar a la patria y la inconsistencia de un organismo que apenas si podía llamarse nación. En el fondo de la historia ambas revoluciones no son sino dos manifestaciones de un mismo trabajo social: emanciparse de España

fué lo primero; fué lo segundo emanciparse del régimen colonial; dos etapas de una misma obra de creación en una persona nacional dueña de sí misma.

En ninguna parte se hacía sentir apenas la acción del gobierno; cada entidad federalista era dueña de sí misma, y al pacto federal se había substituido de hecho una especie de confederación de repúblicas insolventes. Constituir un centro, reorganizar un poder capaz de volver la cohesión al país, en mejores condiciones para ello, después de la guerra (que disminuyendo en más de la tercera parte el territorio, había facilitado al centro la tarea de fortificar su radio de acción), aprovechar el dinero de la indemnización americana, no sólo para vivir, sino para regenerar la hacienda pública, clave de la estabilidad política; tal era en sus rasgos más acentuados la misión que tocaba desempeñar al hombre de ideas progresistas, de probidad inmaculada y de energía demasiado desleída en benevolencia que era el general Herrera.

El 12 de junio de 1848 abandonaron la capital de la República los invasores y la ocupó el gobierno nacional, rodeado de los prohombres del partido liberal de gobierno, de los que creían que las reformas deberían de ser muy lentas y por medio de transacciones sucesivas para evitar la lucha civil; las resistencias mostraron que este programa era irrealizable. Este gobierno, facultado para disponer de los tres millones primeros de la indemnización (su solo recurso, porque nada producían ni las aduanas, cuyos escasos productos estaban consignados a pagar acreedores, ni los estancos, ni los Estados, que no mandaban sus contingentes pecuniarios), los distribuyó lo mejor que pudo: el fusil de cápsula nos había vencido; el gobierno dotó al ejército de esta arma, comprada al invasor; ayudó a los mexicanos que no quisieron seguir viviendo en los territorios cedidos, a establecerse en la patria mutilada; salvó a la hacienda de los resultados próximos de un contrato ruinoso, y auxilió en su lucha con los bárbaros a los Estados del norte y a Yucatán.

Yucatán, que para libertarse de la invasión y quizás de la dominación definitiva de los Estados Unidos, que no hubiera podido combatir, había renovado su segregación en los momentos mismos en que la guerra extranjera penetraba en el corazón de la República, expió de un modo terrible este crimen de lesos patriotismo,

con la sublevación de los indígenas, que formaban la mayoría de la población de la Península, sublevación largo tiempo hacía preparada, pero que estalló como consecuencia de la guerra civil originada por el movimiento separatista, que quiso contener primero y luego se resignó a dirigir, para evitar males supremos, el señor Méndez.

La sublevación de los indígenas deshizo socialmente la Península; arrolló las resistencias, se apoderó de casi todas las poblaciones principales; rompió, saqueó, incendió, atormentó, mató, sin cesar, sin un solo movimiento de cansancio o de piedad. Los yucatecos que no perecieron, huyeron a las costas o emigraron de la Península; cuando la crisis hubo pasado, la población, que se acercaba antes a seiscientos mil habitantes, no llegaba a la mitad. El indecible terror que inspiraban aquellos implacables asesinos, armados por los mercaderes de la colonia inglesa de Belice, fue tal, que los peninsulares buscaban auxilio y protección en el extranjero, resueltos a sacrificar hasta su precaria independencia con tal de salvar la vida y el hogar. Después de tristísimas e inútiles tentativas, México, al acabar la guerra con los Estados Unidos, acogió a aquel hijo pródigo y le envió dinero y soldados. Este día Yucatán, que sólo por conveniencia se había ligado a México, quedó unido por el corazón; ya no era a la federación a la que volvía, era a la patria y para siempre. Entretanto todos los hombres válidos habían empuñado las armas en la Península, y en una lucha de años, sembrada de actos de salvaje energía y episodios heroicos, dignos de romances épicos, los yucatecos reconquistaron palmo a palmo el suelo natal; una zona de desolación y de muerte, surcada frecuentemente de líneas de sangre, separó desde entonces al grupo civilizado, viviendo en poblaciones arruinadas, de los "kraales" de los indómitos y feroces mayas.

No era esta, con todo, la parte más inquietante en el trabajo de pacificación ; los bárbaros en Yucatán estaban contenidos, y por el artículo II del tratado de Guadalupe Hidalgo, los Estados Unidos habían con traído la santa *{sic}** obligación de

* * El artículo citado califica de santa, en efecto, la obligación de los americanos de castigar a los bárbaros. "... la santidad de esta obligación", dice textualmente la ley.

impedir o castigar las incursiones de los nómades del norte; los bárbaros que amenazaban de cerca al gobierno eran los eternos fautores de pronunciamientos y guerras civiles, eran, *verbi gratia*, Paredes, el guerrillero español Jerauta, los pronunciamientos del sur y de la sierra de Querétaro, en que ya en un bando, ya en otro aparecen los nombres de los futuros campeones de la reacción, el incansable y noble Tomás Mejía, el terriblemente siniestro Leonardo Márquez. En toda esta lucha prestó al gobierno servicios de primer orden el general Bustamante, muerto poco después.

No podemos hacer la historia detallada de nada de esto. Para la pacificación todo era estorbo; la casi absoluta autonomía de los Estados, la imposibilidad de atender al ejército por falta total de recursos. Para la organización administrativa todo eran imposibilidades; la clave era la reducción del ejército, que equivalía a formar con los cesantes uno en contra del gobierno, el ejército forzoso de Santa Anna, que, apenas se perdía en los horizontes del Golfo, readquiría su nimbo de salvador. Al concluir la administración del señor Herrera, el país, en lo posible, estaba pacificado y mostraban su cabeza redentora las mejoras materiales. A pesar de las terribles discordias políticas, la literatura y el arte dejaban oír su voz divina, había un anhelo indecible de ir hacia el porvenir, de conquistarlo, de seducirlo; pobre, pobre patria; la playa estaba lejana; entre ella y el siglo que mediaba, una generación entera iba a naufragar en deshecha borrasca.

La hacienda pública exhausta, sin más recurso efectivo que la indemnización, había dado un paso gigantesco, había entrado el orden en el caos; había clasificado su deuda, había convertido la mayor parte de ella, la deuda con los tenedores de bonos ingleses; había fijado definitivamente su monto y estipulado el pago de intereses menores (operación inmejorable en aquellas circunstancias, que hace honor a la gestión financiera del señor Payno) ; se había formado una junta de crédito público, compuesta de personas de alta honorabilidad; se habían introducido serias economías en los presupuestos, y, lo que parecía imposible, el ministro de la Guerra, el general Arista, había logrado reducir, moralizar,

consolidar al ejército, encaminándolo hacia la extinción del fuero que no fuese estrictamente militar.

El partido conservador existía en elementos dispersos que unas veces militaban con una administración, otras con otra; el ejército seguía a Santa Anna, que unas veces era federalista y puro, otras centralista y clerical; el clero, mal gobernado por sus obispos, se iba agrupando definitivamente en torno de quienes, resistiendo a las ideas nuevas, pretendían que la Iglesia gobernase a la sociedad aun por medio del gobierno, a quien exigían que desechase la tolerancia religiosa, propuesta ya por algunos, e impidiese la circulación de obras prohibidas.

Un hombre de gran inteligencia, pero que partía políticamente de un error fundamental, del que eran consecuencia lógica todas las teorías que con impaciencia juvenil ansiaba por reducir a la práctica, comenzó a dar una organización formal al partido conservador, don Lucas Alamán. Su impopularidad entre la burguesía liberal era formidable y descendía hasta las masas; su *Historia de México*,^{*} consagrada religiosamente a demoler el respeto a los padres de la independencia, y la guerra que en ese sentido hacían a la leyenda en que la gratitud popular había transformado, como suele, la historia de los días heroicos de la insurrección, los periódicos que el señor Alamán dirigía, lo habían convertido en una verdadera enseña de combate a muerte contra el credo reformista. El error fundamental del señor Alamán y de todo el partido que organizó durante las administraciones moderadas, consistía en creer en la bondad del régimen colonial, que había dado al país paz, orden, prosperidad; de donde inferían la necesidad de restablecerlo hasta renovar aquí la monarquía bajo el protectorado o tutela de una monarquía europea, de la española sobre todo. Para el inflexible doctrinario nada significaba el terrible fracaso del régimen colonial, que la misma explosión de la guerra de independencia había mostrado; no creía que la paz y el orden perfectamente mecánicos de los tiempos españoles habían tenido por indeclinable consecuencia la agitación y la anarquía de los tiempos

* *Historia de México. Con una noticia preliminar del sistema de gobierno que regia en 1808 y del estado en que se hallaba el país en el mismo año.* Imp. Victoriano Agüeros. México, 1883-1885. 5 tomos.

mexicanos, precisamente por la absoluta falta de preparación para la vida propia que caracterizó la educación española en que se informó nuestro espíritu; para él nada significaba la variación de tiempos, la imposibilidad absoluta de restablecer el aislamiento mental y físico que fué la condición esencial del buen éxito del régimen antiguo. Y seguía impertérrito su marcha poniendo en contacto a todas las clases conservadoras entre sí, a todos los hombres importantes que se inclinaban a sus miras; a la Iglesia, que con sus nuevos jefes, los señores Garza en México, Munguía en Michoacán y luego Labastida en Puebla,* entró de lleno en la batalla política; al ejército, que aspiraba sin cesar a la revuelta, para lo cual inició conversaciones epistolares con Santa Anna, que desde Turbaco seguía el hilo de los asuntos mexicanos; a los ricos, casi todos españoles; a los industriales, amagados por las doctrinas liberales de los reformistas. Y pocas veces se ha puesto en este país tanta energía, tanta voluntad, tanto talento al servicio de una causa imposible: el pueblo mexicano no podía desandar la vida de una generación para colocarse en el punto en que Iturbide creó el Imperio y repetir el mismo camino de abismo en abismo. Las cuestiones municipales, en que el señor Alamán tuvo el derecho de su parte, logrando formar un ayuntamiento que la autoridad impidió moverse, le sirvieron para ensayar las fuerzas de su ejército, y la lucha que emprendió contra la administración de los liberales de gobierno fué tremenda e insensata; desprestigiando y haciendo fracasar a los moderados, llamando a la reacción contra ellos, hacía fatal la dominación de los reformistas revolucionarios, de los puros. Si todas las fuerzas conservadoras se hubiesen puesto del lado de los moderados, la Reforma habría sido obra de medio siglo más.

Cuando ese varón de Plutarco, tan modesto, tan íntegro, de conciencia tan serena y tan olvidado, don José Joaquín Herrera, dejó el poder a su ministro de la Guerra, don Mariano Arista, nombrado presidente por la mayoría de las

* Dr. Lázaro de la Garza y Ballesteros, gobernó la mitra de México desde el 11 de febrero de 1851 hasta el 17 de enero de 1860 en que el gobierno lo expulsó del país. Dr. Clemente de Jesús Munguía, preconizado primer arzobispo de Michoacán el 16 de marzo de 1863; había sido expulsado del país el 18 de enero de 1861. Don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, trasladado de Puebla a México el 19 de marzo de 1863. Gobernó la mitra de Puebla desde el 8 de julio de 1855 hasta el 12 de mayo de 1856 en que fué extrañado del país.

legislaturas, pudo decir: "quien hace lo que puede hace lo que debe". Pero bien poco era lo que se podía en la desorganización que la guerra extranjera, la federación mal practicada y mal regularizada, los elementos de anarquía y las resistencias a todo orden en los grupos de acción y a toda reforma en los grupos de conservación, habían hecho endémica en la República. A pesar de su deber santo de impedir las incursiones de los bárbaros en el norte, los americanos, lejos de impedir, impulsaban quizás las trágicas correrías de los apaches y sus congéneres, desde Sonora a Tamaulipas, que mantenían paralizado por el terror el movimiento mercantil y agrícola en la zona comprendida entre los nuevos límites y el trópico; y en Yucatán la guerra seguía monótona, tenaz e implacable, devorando la carne viva de la población yucateca, gracias a la ayuda constante que, en cambio de facilidades para extraer maderas del territorio mexicano, prestaba a los mayas el gobierno de Belice, seguro de lo inútiles que serían nuestras reclamaciones y de la impotencia del gobierno para sancionarlas enérgicamente.

La situación, pues, era, en enero de 1851, al comenzar el general Arista el período presidencial que debía acabar de hecho antes de concluir el año siguiente, más grave que nunca. Mucho bueno se había iniciado; ¿cómo realizar estas iniciativas? La cuestión financiera, que era difícil resolver normalmente antes de resolver los problemas económicos de la colonización, de las vías de comunicación y de la movilización de la riqueza territorial, no admitía ya paliativos: los recursos de la indemnización americana estaban casi agotados; las entradas aduanales absolutamente mermadas por el contrabando, que tenía en Monterrey una plaza de depósito y que se hacía por todos los puertos y fronteras ostensiblemente; las economías en el presupuesto inundaban las ciudades principales de militares cesantes, prontos a pedir el sueldo y el ascenso a la futura revuelta, como lo habían hecho siempre, y atestaban las oficinas públicas de traidores y conspiradores de corrillo, pero muy obstinados, muy implacables, que lo minaban todo y todo lo disolvían: esta era la terrible conspiración, impalpable o irreprimible, de los empleados no pagados o mal pagados; conspiración eterna en México y que casi siempre fué eficaz.

A todo acudió el nuevo gobierno: a ayudar a los Estados fronteros ; a reforzar los contrarresguardos para evitar el contrabando del norte; a reprimir movimientos revolucionarios, gravísimo alguno de ellos (Guanajuato), y sobre todo a crear recursos. Este era el escollo supremo. Los ministros de Hacienda pintaban valientemente la situación del tesoro; el presidente, en sus informes periódicos a las Cámaras, tra zaba cuadros pavorosos de nuestras miserias. Resultaba que a pesar de las economías hechas en los sueldos de los empleados, a pesar de que no se atendía a la defensa de la frontera septentrional, que podía considerarse perdida (Sonora, Durango, Chihuahua), el déficit, computando todas nuestras obligaciones, pasaba de trece millones; haciendo a un lado la mayor parte de ellas, se acercaba todavía a cinco millones, y no había, al otro día de la conversión, con qué pagar los intereses de lo que se llamaba la deuda inglesa; la última tentativa para fundar nuestro crédito venía bochornosamente por tierra. Las exigencias diplomáticas nos obligaron a encontrar expedientes provisionales para detener una probable guerra exterior y acallar momentáneamente a nuestros acreedores; unos ministros proponían como único remedio la suspensión de pagos, otros hacer entrar en las arcas federales las rentas de los Estados, y todos el aumento de impuestos: alzas a los derechos de importación, contribuciones a los productos de la industria fabril, etc. Lo más claro de nuestros exiguos recursos estaba en las rentas aduanales, pero, ya lo hemos dicho, el contrabando casi las nulificaba, y cuando las medidas del gobierno lograban ponerle coto, los filibusteros mexicanos (Carbajal y Canales), seguidos por los filibusteros de Texas, se organizaban ostensiblemente del otro lado del Bravo y, subvencionados por el comercio de Matamoros y las aduanas fronterizas, invadían al frente de pequeños ejércitos el territorio nacional, amagaban a Matamoros, a Camargo, promovían la separación de aquellas comarcas para formar una república aparte. El gobierno, exhausto, sacaba fuerzas de flaqueza y lograba rechazar la invasión, que iba a rehacerse al lado americano a ciencia y paciencia de las autoridades, que armaban las expediciones filibusteras en el Bravo, como armaban y empujaban a los bárbaros de la frontera noroeste, y las expediciones piráticas de Walker y Raousset, que, empeñado en ser el Hernán Cortés de Sonora, llegó a

apoderarse de Hermosillo en 52, por poco tiempo, y volvió luego a sus preparativos de conquista, a sus ensueños de poeta aventurero, a sus insaciables ambiciones, como las de sus abuelos los barones feudales de los tiempos de las Cruzadas.

Un acontecimiento cuya trascendencia no pudo calcularse de pronto, vino a ser el anuncio del principio del desastre; el oficial superior que gobernaba a Matamoros, para allegar recursos y poder rechazar a los filibusteros, había *motu proprio* alterado las tarifas del arancel, bajando las cuotas de importación. El caso dio motivo a interpelaciones fulminantes a los ministros, a reclamaciones desesperadas del comercio de importación (Tampico y Veracruz sobre todo), a acusaciones apasionadas y a calurosos debates; difícil era remediar el mal. El Congreso no atendía, o muy poco, las iniciativas financieras del gobierno; éste apenas podía ocuparse en sofocar los pronunciamientos, incesantes en Veracruz, en Sinaloa, en Michoacán; el país se disolvía, como llegó a decir el ministro de la Guerra, Robles Pezuela.

Bajo estos tristes auspicios comenzó el año de 1852 con un nuevo Congreso, pero con una situación peor, que el presidente trazó con líneas sombrías en un discurso que parecía el *De pro junáis* de la federación y de la República. Como era natural, pedía recursos para colmar el formidable déficit, pedía disposiciones que obligasen a los Estados a cumplir con sus deberes, que olvidaban por completo, pedía tropas con que poder consolidar la labor de pacificación tan precaria del país e indicaba que se conciliasen los intereses de la industria y del comercio. Nada quería o nada podía hacer el Congreso. Las nuevas y espantosas incursiones de los bárbaros en Durango, hacían exclamar a los infelices habitantes de la frontera: "¡Llegó la hora suprema, vamos a desaparecer de la sociedad mexicana!" Y ni el Congreso ni el gobierno pudieron nada.

Corrieron así los meses; todo se repetía, bárbaros, filibusteros, pronunciamientos, escaseces infinitas; una federación convertida en confederación por la excesiva libertad de los Estados; el Ejecutivo que pedía, ya que el Congreso nada arreglaba, que lo facultase para arreglar algo, petición sin éxito, el país sano aplaudiendo los primeros telégrafos, sosteniendo las publicaciones literarias; la

prensa de oposición hiriendo al gobernante hasta en su vida privada, y los conservadores cubriendo de sarcasmo a la federación, al gobierno representativo y al sistema republicano; tal era el cuadro. Cuanto pasaba parecía darles razón: la obra de la Reforma apenas aparecía aquí y allí, ahogada por necesidades premiosas; Ocampo en Michoacán la iniciaba con energía, sosteniendo la libertad religiosa, atacando las obvaciones parroquiales y preparando atrevidos sistemas de nacionalización de la propiedad estancada, lo que decía el señor Alemán, fué una de las causas más eficaces de la caída de Arista y decidió al clero a impulsar la revolución. Pero el presidente seguía firme su camino, sembrado de obstáculos, resistiéndose a separarse una sola línea de su deber constitucional.

A mediados del 52 estalló una revolución en Guadalajara contra el íntegro y progresista gobernador López Portillo, honor del foro jalisciense; dueña de la capital la revolución, pronto invadió todo el Estado; mientras el Ejecutivo federal se aprestaba a combatirla, los representantes de todos los enemigos de la situación acudían a Guadalajara, foco de la revuelta, y allí procuraban enderezarla contra el gobierno general. Halagando las codicias y resentimientos del ejército, los santiannistas eran los más activos entre estos agentes del mal, y lograron que en septiembre la rebelión local se transformase en general, pidiendo la destitución de Arista; al fin, en octubre, todo aquel heterogéneo encuentro de apetitos, deseos famélicos y exasperados e instintos reaccionarios, todos los que temían las reformas (el clero movido por don Antonio Haro, agente de Alamán) y los que querían vengar algo, los que querían robar algo, los que querían comer algo, y los apasionados de la bola y del indispensable taumaturgo de Turbaco, se pusieron de acuerdo y de aquí nació el plan del Hospicio (octubre del 52),^{*} que mantenía el sistema federal, desconocía a Arista, apelaba a un nuevo Congreso, que reformaría la Constitución y salvaría al país, y llamaba en términos encomiásticos al general Santa Anna. Cundió el movimiento por todas partes; el general Uraga, nombrado al

* El 13 de septiembre de 1852 la guarnición de Jalisco pidió la destitución del general Arista. El 20 de octubre se proclamó en Guadalajara el plan del Hospicio. El artículo 11 de dicho plan contiene el llamado a Santa Anna "en atención a los eminentes servicios que ha prestado al país en todas épocas", lo cual "lo hace digno de la gratitud nacional".

principio para combatirlo y luego separado del mando, se puso al frente del nuevo ejército libertador; Tampico, entretanto, había hecho un pronunciamiento aduanal, bajando los aranceles, lo que dejaba exánime a Veracruz, que se pronunció también e hizo la misma combinación arancelaria.

Esto fué mortal para el gobierno del señor Arista, a quien el Congreso escatimaba facultades. Muchos, la fracción del elemento militar que le era adicta, y los políticos de acción, lo empujaban a disolver el parlamento. Nunca lo consintió. Hizo en enero del 53 una tentativa para lograr nuevas facultades eficaces; fué inútil, y entonces, noble y estoicamente, presentó su renuncia y dejó el poder. Así este hombre, que había penetrado en la historia por el pasadizo obscuro, resbaloso y equívoco de las asonadas militares, salía erguido, alta y limpia la frente, bajo el arco triunfal del deber cumplido.

El magistrado que presidía la Corte Suprema de Justicia de la Federación, a quien, por ministerio de la ley, tocaba desempeñar la presidencia de la República, era un juez íntegro, un jurisperito cabal, que estaba en el vigor de la edad (poco más de cuarenta años), de temperamento bilioso y de carácter enérgico. Se encargó el señor Ceballos de la presidencia para facilitar al Congreso el nombramiento de un interino, y este nombramiento recayó en él. * Investido así de un interinato que podía considerarse indefinido, trató de plantear claramente el problema de la situación. La revolución se había hecho dueña de los elementos más activos del país, y la dimisión de Arista le daba una fuerza mayor todavía; nada podía contrarrestarla, su triunfo era seguro. Se trataba, pues, de transigir con ella para pacificar el país y evitar el derramamiento de sangre, en primer lugar, y en segundo, para impedir la presidencia del general Santa Anna, hacia quien gravitaba ya todo el movimiento y a quien Ceballos, como todos los liberales de gobierno, tenía una especie de horror, bien justificado por cierto.

Con el fragmento de ejército que tenía en su poder, y que podía darle alguna respetabilidad e importancia para imponer la transacción, apenas podía contar,

* El 6 de enero de 1853 renunció Arista a la presidencia, entregando el mando a Ceballos. Al día siguiente la Cámara de diputados aceptó la renuncia y nombró presidente interino a dicho señor Ceballos.

sobre todo por la inmensa impopularidad del Congreso. Este cuerpo, que había precipitado con verdadera insensatez la caída de Arista, como si fuera cómplice de la reacción santannista, era odioso para muchos liberales por ese hecho, y por creerlo inepto para encontrar remedios a la situación financiera; había desprestigiado el régimen parlamentario, lo que los conservadores aprovechaban para demoler las instituciones.

Ceballos creyó necesario suprimir este estorbo, convidiendo al Congreso a suicidarse expidiendo la convocatoria de una convención, que fuese la fórmula misma de la transacción con la revolución triunfante y de la que todo podría salir, menos una presidencia de Santa Anna; un ejército podía llamar a este hombre, un Congreso nunca.

Cuando los representantes conocieron las iniciativas del presidente, con verdadero estupor se dispusieron a sucumbir cumpliendo con su deber y en el acto asumieron una actitud augusta. Contestaron al empeño presidencial, consignando al presidente mismo al Gran Jurado Nacional; entonces el señor Ceballos hizo disolver las Cámaras; * los diputados y los senadores protestaron, procuraron seguir reuniéndose, hasta que la policía los obligó a dispersarse, en medio de la indiferencia o la rechifla pública. Pero con su acto perfectamente ilegal, el señor Ceballos había roto sus títulos, no era constitucionalmente presidente, y cuando la guarnición de México se pronunció por él, no era ya sino un revolucionario más. Pronto se convenció de esto y de que su fuerza moral estaba perdida; el jefe de las fuerzas del gobierno (Robles Pezuela) se unió a Uraga, jefe de la revolución, y ambos invitaron a Ceballos a cubrir con su autoridad interina un arreglo que creaba una dictadura de un año, como prefacio de la convención, y encargaba de ella a Santa Anna. ** Ceballos dejó el gobierno a un general cualquiera *** y se volvió a la Corte de Justicia; había fracasado su intento; para lograrlo, habría sido necesario un

* El 19 de enero de 1853 el presidente Ceballos disolvió las Cámaras del Congreso federal y se adhirió al plan del Hospicio.

** El convenio celebrado entre el general José López Uraga y el teniente coronel Manuel Robles Pezuela se firmó en la hacienda de Arroyozarco el 4 de febrero de 1853. El día 6 los mismos Uraga y Robles Pezuela celebraron en México con los comisionados de la guarnición, el convenio a que se refiere el autor.

*** El general Manuel María Lombardini se encargó del gobierno como depositario del Ejecutivo. 7 de febrero de 1853.

perfecto acuerdo con el Congreso y que éste le hubiera dado todas las facultades necesarias, dejándole el campo libre. No pudo ser así, y el desastre completo del gobierno de los moderados, que llegó con él a la forma revolucionaria, dejaba el terreno expedito a la lucha de los elementos extremos; la crisis no podía terminar sino con una espantosa guerra civil: esto era fatal. Los moderados eran hombres de tiempos normales, y el mismo Ceballos, con el arreglo cuerdo y justo de la cuestión de Tehuantepec, que alejó indefinidamente del istmo el peligro americano, probó lo buen gobernante que habría sido en épocas de estabilidad y orden.

Los Estados Unidos, empujando a los bárbaros y a los filibusteros sobre toda la frontera del noroeste, y armando o dejando armar ejércitos de contrabandistas sobre el Bravo, habían sido la causa primordial de la ruina del federalismo, inutilizando al gobierno central para imponerse a los Estados dentro de la Constitución y creando las cuestiones arancelarias en los puertos, que lo desquiciaron todo e hicieron de los mercaderes los corredores de la revuelta y los arbitros de la situación. Así como enjambres de agentes comerciales iban y venían de Tampico a la frontera y de Veracruz a México y Guadalajara, para dar pábulo al movimiento de Jalisco, así enviaron comisionados al proscripto para obtener su favor. El proscripto llegó; nada había olvidado, nada había aprendido: sus mismas ineptitudes, su mismo patriotismo jactancioso, su misma vanidad, su mismo instintivo programa de gobierno, que consistía en hacer de la República un cuartel, de los mexicanos un regimiento, y en pillar la caja del Cuerpo: eso era lo que traía del destierro. Aceptando que sólo podía gobernar sin Constitución, echó mano de los que, desde el instante que prescindían de su actitud constitucionalista y se volvían los voceadores de la dictadura, dejaban de ser conservadores para ser revolucionarios y reaccionarios. Alamán había formulado el credo del nuevo partido de amalgama de la clase rica, del clero y del ejército. En una carta muy firme y sin una sola lisonja (al contrario), dictó con entereza más bien que expuso a Santa Anna * las condiciones únicas con que el partido reactor consentiría en

* El 17 de marzo de 1853 fué declarado presidente electo el general Santa Anna, y el 20 de abril tomó posesión de la presidencia dicho general.

gobernar con él: la revolución de Jalisco se convirtió en general, gracias a los trabajos del clero, "asustado por las tentativas reformistas de Ocampo", decía Alamán; "estamos, pues, en el caso de proponer un acuerdo: 1º, intolerancia religiosa absoluta, por ser la religión el único lazo que existe entre los mexicanos; nada de inquisición ni persecuciones, pero guerra a las obras impías; 2º, un gobierno fuerte, pero sujeto a ciertos principios y a ciertas responsabilidades; 3^º, extinción completa del sistema federal y de todo lo que se llama elección popular (ya vimos cómo Alamán entendía la cuestión electoral en la famosa convocatoria del tiempo de Paredes) ; 4º, organización de un ejército competente para las necesidades del país; 5º, nada de Congresos; Santa Anna bien aconsejado, esa será toda la Constitución". Alamán fué el jefe del gabinete; Lares, Haro y Tamariz, Diez de Bonilla y Tornel, fueron sus compañeros; la flor de la contrarreforma. Alamán no había dicho por escrito a Santa Anna todo su pensamiento, mas el dictador lo conocía y convenía en él; helo aquí: para conjurar el peligro americano, cada vez más evidente, era necesario establecer en México un protectorado español y la monarquía de un Borbón (era el medio seguro de precipitar el peligro americano). El enviado mexicano, Hidalgo, empezó a dar formas, al pensamiento en una serie de conferencias con el jefe del gobierno español; la separación del ministerio de este personaje y la muerte de Alamán lo aplazaron todo, de lo que Santa Anna se alegró.

El gobierno reaccionario, complicado con el de la camarilla exclusivamente militarista de Santa Anna, publicó por todo estatuto * una especie de reglamento administrativo muy lacónico y principió su obra. Fuerá enemigos: comenzó con el destierro de Arista y siguió con el de todos los hombres de importancia del partido liberal; fuerá censores: la ley Lares ** hizo imposible, no la libertad, sino la existencia de la prensa; fuerá obstáculos: repartió los departamentos entre militares, varió la división territorial y constituyó a cada gobernador, a cada prefecto, a cada

* Bases para la administración de la República, hasta la promulgación de la Constitución. Abril 22 de 1853.

** Decreto de 25 de abril de 1853 sobre "el uso de la libertad de imprenta". En Dublán y Lozano, *op. cit.* N° 3811. El autor fué don Teodosio Lares, ministro del Interior.

ayuntamiento, en agente directo del poder central, único elector y distribuidor de funciones, único reconcentrador de fondos; no era aquél un poder central, sino único en toda la fuerza de la palabra.

Pero, como siempre, el gobierno, que aumentaba sin cesar el ejército (el cáncer de los gobiernos centralistas), y que en paradas, procesiones y fiestas militares, delirio del dictador, gastaba lo más neto de las rentas públicas, se encontró aculado a la cuestión financiera, el callejón sin salida de todos los gobiernos mexicanos. Haro, que era el ministro de Hacienda, hombre muy probo, muy fanático, muy excéntrico, había espantado a los conferencias agiotistas, había emprendido valientes economías y una lucha sin tregua contra los despilfarros del dictador: acabó por proponer un empréstito con hipoteca de todos los bienes del clero; Santa Anna, que no lo toleraba, le hizo entonces renunciar. Con la muerte de Alamán y la separación de Haro, cesa el gobierno del partido reaccionario; muchos reaccionarios quedan en la administración y por odio al federalismo la sirven, pero en segunda línea, a la cola de los militares, que son los dueños de la casa.

Alamán, como la mayor parte de los políticos latinos, era admirablemente práctico en sus censuras al régimen que detestaba, pero exclusivamente teórico y sin sentido profundo de la realidad en la práctica de los negocios. Organizó al partido conservador como un grupo de combate, intransigente con las ideas reformistas y con la influencia norteamericana en México, y arrastró a la Iglesia en pos de sí. La primera obra fué un error capital: combatir sin tregua a los liberales moderados, a quienes debía haber sostenido a todo trance si hubiese conocido de veras a su país; su segunda obra fué una falta inmensa: complicar al clero con el santannismo y la dictadura. Así no lo fortificaba, sino que lo sometía a todos los azares políticos y autorizaba la represalia suprema, la desamortización. Además, dejó por herencia a su partido la esperanza en una intervención extranjera y una monarquía, es decir, la muerte eterna.

La obra de la reacción careció pronto de brújula; la idea del gran político reaccionario de hacer imposible la tiranía del dictador por medio de buenos consejos, era un sueño; el gobierno personal quedó fundado y el tirano recibió del

ejército, puesto en acción política, mil títulos, aun el de emperador; Santa Anna se contentó con el de Alteza Serenísima; y todo, el boato y el esplendor desplegado sin cesar, la resurrección de creaciones monárquicas (la orden de Guadalupe) y de toda la indumentaria reglamentaria y aparato de los tiempos de la realeza, acusaba en el dictador la pasión de imitar al segundo Napoleón (Napoleón III), como Iturbide había pretendido parodiar al primero: la corona no estaba lejos; se iba a ella por medio del despotismo más minucioso, del despilfarro más cínico, del favoritismo más descarado, de los besamanos, las orgías y los bailes. Jamás habían lucido los soldados tan costosos y pintorescos uniformes; las iglesias, tan tentadores ornamentos; las señoras, alhajas tan espléndidas; jamás había estado la República con los pies más atascados en el fango de la miseria, de la ignorancia y del vicio; jamás había lucido un penacho más pomoso.

La vieja oligarquía criolla, que así abdicaba en manos del déspota, se contentaba con cierta seguridad en los caminos, con la esperanza de sacar un buen premio en la lotería del agio, con su terror a los reformistas. El que había de formular el pensamiento reformista próximamente, era un empleado que, haciendo abstracción de la situación política, presidía cierto movimiento de ascensión hacia las mejoras materiales:

líneas telegráficas realizadas, líneas férreas proyectadas, creación de la estadística, publicaciones útiles: se llamaba Miguel Lerdo de Tejada.*

En marzo del 54, un oscuro jefe militar proclamó en Ayutla,** en el departamento de Guerrero, que hacía meses inquietaba al gobierno por la actitud de los generales Alvarez y Moreno y del coronel Comonfort, un plan secundado por estos jefes, que lograron hacerse dueños de Acapulco.*** El plan se reducía a despojar del gobierno a Santa Anna, a protestar el respeto a las garantías individuales, al ejército y a los comerciantes. Ni una sola palabra de federalismo o

* Véase del autor la oración fúnebre en honor de Miguel Lerdo de Tejada, en estas *Obras completas (Discursos)*, tomo v, pp. 15-18.

** *Plan de Ayutla*. Marzo 1º de 1854. Proclamado por el coronel Florencio Villarreal.

*** El pronunciamiento de Ayutla fué secundado en Acapulco, y el 11 de marzo se levantó el plan de Acapulco, que modificó al de Ayutla.

de reformas; al contrario, parecía dominar en él una tendencia centralista: un general en jefe que, cuando la mayoría del país hubiese aceptado el plan, reuniría una pequeña asamblea de representantes de los departamentos por él nombrados, la que elegiría un presidente interino con facultades omnímodas, y convocaría en plazos perentorios un Congreso encargado de constituir a la nación bajo la forma republicana, representativa y popular; tal era el plan.

El gobierno, de antemano, había ocupado puntos importantes en el sur, y al tener noticia de la rebelión, lo invadió por diversas partes con mucha actividad; poco después, el presidente mismo fué a dirigir la campaña, que cuenta admirablemente en sus memorias (inéditas) el general Sostenes Rocha, entonces oficial en el batallón de zapadores; fué un fracaso colosal: las tropas de línea se abrieron paso hasta Acapulco por entre las bandas apenas disciplinadas de Álvarez; en Acapulco no pudieron vencer la noblemente obstinada resistencia del general Comonfort y volvieron a su punto de partida; pero la revolución quedó confinada en el sur (Guerrero y Michoacán) por mucho tiempo. Mientras Comonfort se eclipsaba, marchando a los Estados Unidos en busca de armamento, de que carecían casi completamente los insurrectos, el dictador se esforzaba en impedir por medio del terror que el incendio cundiera: la ley terrible de conspiradores, que no tenía más sanción que la muerte, fué frecuentemente aplicada: cárceles, destierros y confinamientos siguieron siendo el pan cotidiano; la soberbia, el boato y el americano, cada vez más evidente, era necesario establecer en México un protectorado español y la monarquía de un Borbón (era el medio seguro de precipitar el peligro derroche eran las únicas reglas de gobierno. Y parecía que jamás podría salirse de aquella situación: la lisonja elevaba a un grado insensato, una especie de deificación incesante de Su Alteza, las apoteosis ridículas del héroe de Tampico, que se materializaban en sus fiestas onomásticas a tal grado, que las procesiones de su retrato o en su honor, eclipsaban la fiesta popular del Corpus, parecían indicar que el hombre providencial, el primero en la guerra y el primero en la paz, como le llamaban los únicos periódicos que compraban su derecho a vivir con la adulación sin límites, se perpetuaría en el poder.

Al mediar el año de 54, Raousset-Boulbon, * creyendo que el momento era propicio para realizar su sueño de conquista y de riqueza, porque se creía que Sonora era una California inexplorada, cien veces más rica que la otra, se puso al frente de un grupo de franceses y alemanes, de antemano recibidos como colonos, y pretendió apoderarse de Guaymas; después de una refriega sangrienta, fué capturado con los que sobrevivieron de sus compañeros; el general Yáñez, que había dirigido con superior entereza la defensa de la ciudad, perdonó a los aventureros, pero se vio obligado a ordenar la ejecución de su jefe, que por su valor, su arrogante prestancia y sus modales caballerescos, conquistó la simpatía y la piedad de todos; murió con la serenidad y la devoción de un paladín. Hombre de imaginación y de energía extraordinarias, quiso hacer de su vida una novela, y lo consiguió; no le faltó ni el epílogo, a un tiempo trágico y heroico.

Santa Anna, con una especie de envidia senil y torpe, mientras el país entero aclamaba a Yáñez, lo sometió a un consejo de guerra por toda recompensa. No toleraba nada, se aislabía; sólo su camarilla disfrutaba de sus intimidades y de sus regalos sin fin. Dos íntegros magistrados de la Suprema Corte de Justicia, los señores Ceballos y Castañeda, por haber rehusado la condecoración de Guadalupe, fueron destituidos y el primero tomó el camino del destierro, de donde no debía volver. Quedó así destruida la inamovilidad del Poder Judicial, única salvaguardia de la independencia de la magistratura, que era la sola barrera posible del despotismo.**

La revolución, con la vuelta de Comonfort al país, recobró nuevo brío y empezaron a contrabalancearse las victorias del gobierno, con su epílogo obligado de ejecuciones militares, y las de la revolución, marcadas frecuentemente por los actos generosos de Comonfort. El país comenzó a fijarse en este caudillo: como la revolución se había presentado con un programa análogo al de todos los levantamientos y que nada quería decir para el pueblo sensato; como el ejército

* Para una biografía de este curioso personaje véase Ramírez Cabanas, Joaquín. *Gastón de Raousset, conquistador de Sonora*. Ediciones Xóchitl. México, 1941.

** Don Justo Sierra fué uno de los más distinguidos campeones de la inamovilidad judicial. Véase su extraordinario discurso pronunciado en la Cámara de diputados en sesión de 12 de diciembre de 1893. *Obras completas, op. cit.* Tomo v (*Discursos*), pp. 169-181.

revolucionario se componía de guerrilleros acostumbrados a toda especie de desmanes, y como la dictadura amontonaba víctimas sobre víctimas, haciendo nacer por doquier un anhelo infinito de venganza, que se reflejaba en las publicaciones clandestinas de los revolucionarios o en las que imprimían en el extranjero, todo el mundo temía que a los horrores de la tiranía siguiese una tentativa de imitación dé los años terribles de la Revolución francesa, sólo explicables allá, bajo la amenaza de la desaparición de la patria, atacada por la Europa entera. Así es que los esfuerzos, frecuentemente eficaces, de Comonfort por humanizar la guerra civil y por organizar los ejércitos informes de la revolución, fueron vistos con profunda simpatía, que se tradujo, al día siguiente de la victoria, en una popularidad inmensa.

Santa Anna, para hacerse de recursos, hubo de consentir en vender una fracción del territorio nacional, lo que modificaba los límites fijados por el tratado de Guadalupe, haciéndonos perder una porción de terreno (la Mesilla), que de hecho dominaban los americanos, y suprimiendo la obligación contraída por ellos (y que jamás habían cumplido) de impedir las incursiones de las tribus bárbaras en nuestro territorio. * Llevar la ostentación del poder hasta negociar una parte del territorio nacional, pareció una monstruosidad sin ejemplo, y era claro que, si en alguna cosa la nación debió haber tomado parte, era en esta cuestión, que no tuvo otro objeto que proporcionar siete millones al erario, que se tragaron instantáneamente la guerra y el agio. Mas para mostrar que la nación apoyaba su despotismo, inventó el ministerio, imitando lo que Napoleón III había hecho recientemente en Francia, un plebiscito, groseramente dispuesto para dar una cantidad de votos aparentes al dictador y la dictadura.

Sin embargo, el hombre estaba inquieto; su viejo instinto de revolucionario le hacía comprender que el levantamiento iba apoderándose de la voluntad de la nación, cansada horriblemente de la lucha y ansiosa de garantías y de paz. El dictador hizo un nuevo viaje al sur y otro a Michoacán, siempre en medio de

* El tratado de la Mesilla se firmó en México el 30 de diciembre de 1853 y fué aprobado en decreto de 20 de julio de 1854.

ovaciones ruidosas y de procesiones triunfales; pero todos advertían que las cosas quedaban en el mismo estado: la revolución cundía de Michoacán a Jalisco, Colima caía en poder de Comonfort, que había logrado capturar una de las mejores brigadas del ejército y asegurarse la adhesión de su jefe (el general Zuloaga), y Vidaurre se adueñaba de Monterrey y proclamaba la autonomía de una fracción importante de la frontera.

Era preciso hacer algo que pareciese dar satisfacción a un sentimiento general; de aquí vino al dictador la idea de consultar a personas de opiniones conservadoras, aunque alejadas de la política, y de ilustración indudable, sobre la manera de transformar el gobierno personal en un gobierno nacional. El insigne jurisconsulto Couto redactó el dictamen, que condenaba, con razones perentorias, toda tentativa monárquica y que marcaba como objeto principal de la Constitución futura la garantía efectiva y práctica de los derechos individuales. El señor Couto, el jefe del cabildo eclesiástico, Moreno y Jove, y otros proceres de su talla, marcaban la línea en que los liberales de gobierno y los conservadores se confundían en un mismo odio a la tiranía y a la anarquía. Era aquel grupo enteramente distinto del que había guiado el señor Alamán; éste era reaccionario a todo trance, el otro era propiamente conservador, tan necesario como el reformista en la marcha normal de las instituciones libres.

Santa Anna no hizo caso del proyecto; cuando, a mediados del 55, supo que los levantamientos comenzaban en el Estado de Veracruz y temió que la revolución le cortase la retirada, huyó de México, abandonó a sus ministros, que se escondieron, y lanzando un manifiesto en que ensalzaba su conducta y hacía lllover toda serie de injurias sobre los autores de la "revolución infame" de Ayutla, se embarcó para el extranjero.*

Todo un período de nuestra historia desaparecía con él, no sin dejar largos y sangrientos rastros, a manera de visos rojos de crepúsculo.

* El 8 de agosto de 1855 Santa Anna abandonó la presidencia y se fugó a Veracruz, donde se embarcó el día 16 de dicho mes.

La historia nacida de la militarización del país por la guerra de independencia y de la anarquía sin tregua a que nuestra educación nos condenaba, manifestaciones morbosas, pero fatales, de nuestra actividad personificadas en Santa Anna, iba a concluir; la tragedia perdía su protagonista. Lenta, pero resuelta y definitivamente, otro período histórico, otra generación, otra República iban a entrar en escena.

Pudo aquella situación caer en una sima más honda todavía; en México, a compás de furiosos tumultos populacheros, la guarnición se pronunciaba por el plan de Ayutla, * su jefe convocabía una asamblea a su guisa, y ésta nombraba un presidente interino: los hombres de orden, amedrentados por el triunfo de los revolucionarios, y los héroes del día siguiente, peritos en el arte de escatimar en su provecho las consecuencias de las crisis políticas, pretendían de este modo, por un juego de cubiletes, convertir la revolución en una intriga; Haro y Tamariz lograba atraer el Estado de San Luis y la excelente tropa que allí había, y después a Doblado, en Guanajuato, hacia sus miras; Vidaurre campeaba por sus respetos; el ejército de Su Alteza Serebísima, derrotado sin ser vencido, estaba a punto de prolongar la resistencia con oficiales de hierro como Osollo, Márquez y Aljovín. Todo lo calmó la gran voz honrada de Comonfort; el ejército se sometió, el honorabilísimo general Carrera, presidente de la capital, dimitió; Haro y Doblado se pusieron de acuerdo con el iniciador de la rebelión de Ayutla, una asamblea se reunió en Cuernavaca y fué presidente interino el general Alvarez, ** el viejo soldado de Morelos y Guerrero, que a fuerza de astucia y de prestigio en las agrias serranías del sur, había sabido crearse un vasto cacicazgo patriarcal que nadie se atrevía a tocar.

Alvarez, dejando a Comonfort todo lo concerniente al ejército como ministro de la Guerra y generalísimo, puso el gobierno en manos de los reformistas: Ocampo en Relaciones, Juárez en Justicia, Prieto en Hacienda. Comonfort quería conservar el ejército reformándolo, la masa del partido reformista quería suprimirlo y reemplazarlo por la guardia nacional; el ministro de la Guerra sostuvo sus

* La guarnición de México adoptó el plan de Ayutla el 13 de agosto; el 15 se encargó provisionalmente del gobierno el general Martín

** Carrera.

El general Tuan Alvarez fué electo presidente interino el 4 de octubre de 1855.

propósitos y logró neutralizar las resistencias, y por eso el ejército, que había llegado al apogeo de su preponderancia con la dictadura, veía con profunda hostilidad a los reformistas y consideraba a Comonfort como su arca de salvación. Los reformistas emprendieron su obra por grados, pero con entereza y decisión: se suprimieron los fueros eclesiásticos en materia civil y se excluyó del voto electoral a los clérigos. Los obispos protestaron; era tarde: ellos mismos habían creado su situación; no sólo habían resistido siempre a las tentativas reformistas, desde que este partido definió su programa con Zavala, Gómez Farias y el doctor Mora, en lo que estaban en su perfecto derecho, sino que, para combatir las tímidas empresas reformistas de los moderados, se afiliaron ostensiblemente en un bando político y tomaron parte con su influjo social, con las armas eclesiásticas y con el dinero en la lucha. Durante la dictadura, a la que los hombres pensadores del clero no eran afectos, los más intrépidos entre los jefes de la Iglesia habían hecho lo posible para recuperar la supremacía de los tiempos coloniales, y esto era la negación misma del progreso intelectual, inconcebible sin la libertad de creer y pensar; las libertades que la civilización ha ido haciendo necesarias, y que son los ideales en perenne realización de la humanidad selecta, sin lo que se llama la libertad de conciencia no se explican, como no se explica el sistema planetario sin el sol.

No había, pues, remedio: la batalla iba a empeñarse; los contrarrevolucionarios iban a hacer el último esfuerzo en la lucha civil; ostensiblemente se preparaban a ella. ¡Ah, si pudieran complicar en su empeño a alguna gran nación latina! ¡España, una esperanza; Francia, un ensueño!

Comonfort era un hombre de intención recta y de gran corazón; él sintió venir el mar de sangre y se propuso evitar a su patria esta desgracia inmensa: no defraudar la revolución, no provocar la guerra civil, este fué todo su propósito. Con él, aceptó del general Alvarez la presidencia de la República en diciembre de 1855.*

El primer capítulo de la crisis, cuyo prefacio fué el levantamiento de Ayutla y cuyos antecedentes corrían mezclados a toda nuestra historia, fué terrible, fué la

* Comonfort fué designado presidente substituto el 8 de diciembre de 1855.

presidencia de Comonfort. Todo era grave; en el exterior, es decir, en Europa (porque los Estados Unidos medían mejor nuestro esfuerzo y nos respetaban un poco más), Inglaterra, a quien más le debíamos, a quien menos le pagábamos, por ende, porque nuestros recursos apenas bastaban para el pan cotidiano, es decir, para impedir o combatir el motín, para medio pagar al ejército fiel y pagar, cuando se podía, a los empleados; Inglaterra nos veía con desdén, de vez en cuando mostraba los dientes y, sin cuidarse de la justicia, presentaba alguna exigencia que teníamos que obedecer; Francia, con cierta suavidad y cierta simpatía, y cierta incurable ineptitud de observación clara en sus enviados diplomáticos, y un gran tono protector, parecía buscar algo aquí o esperar algo; España, maternalmente, pretendía reducirnos a su dependencia diplomática, y aunque sus plenipotenciarios en México, pronto ligados con nuestra sociedad, solían ser deferentes por extremo, el gobierno era imperioso protector y duro en sus exigencias, para hacer cumplir convenciones más o menos injustas, o castigar crímenes cometidos contra españoles con procedimientos excepcionales. Así quedaba consolidada la tutela diplomática absoluta, coheredada por el estado de perpetua anarquía en que vivíamos. Teníamos tres botas, no sobre el cuello, pero sí sobre el vientre. El interior estaba en perpetua efervescencia; desde que el programa reformista comenzó a desarrollarse, no hubo un día sin un pronunciamiento, sin una sedición, un motín, una revuelta en algún punto de la República; era un perpetuo movimiento trepidatorio; parecía que debajo había una erupción en preparación creciente; la situación política ocultaba un cráter. Al subir Comonfort a la presidencia, la obra de pacificación era por tal modo complicada y difícil, que se necesitaba una especie de heroísmo para acometer la empresa. Doblado y Uranga mantenían el Bajío en rebelión; Lozada, un cacique a sueldo de contrabandistas de alto vuelo, dominaba la región del Nayarit; Tepic y San Blas estaban destinados a ser sus tributarios, y Vidaurri continuaba señorando de un gran sector de nuestra frontera. Doblado se sometió, Uranga fué sometido; andando el tiempo, Vidaurri se vio obligado a transigir con el gobierno y a ponerse a sus órdenes; pasaba por ser la espada del partido exaltado.

Pero en donde el ejército, amenazado en sus privilegios, logró constituir un peligroso centro de acción, fué en Puebla; en torno de un cura belicoso se formó el primer núcleo en Zacapoaxtla; todos los oficiales santannistas se dieron allí cita; allí se presentó fugitivo don Antonio Haro, especie de candidato a la presidencia de los conservadores; las fuerzas que mandó el gobierno se pasaron; el mejor general de que podía disponer, Del Castillo, traicionando a Comonfort, se unió con todas sus fuerzas a los pronunciados, que ya así pudieron apoderarse de Puebla. Allí permanecieron, esperando que se les reuniese el resto del viejo ejército, aquel que empezó por ser el trigarante, del ejército privilegiado, que se había ido, por decirlo así, engendrando a sí mismo, el que al través de todos los pronunciamientos y revueltas había venido del 21 al 47, en donde se extinguió su primera generación, comenzando la nueva, la que había de concluir en 69, dejando en pie al ejército nacional. Pero esperaron en vano. El Constituyente, reunido ya,* daba alma legal a aquella situación hasta entonces revolucionaria, y al llamamiento de Comonfort se improvisaron recursos y brotaron legiones cívicas. Con el brillante núcleo permanente que consistía, sobre todo, en la brigada Zuloaga, personalmente fiel a Comonfort, la guardia nacional adquirió consistencia y se -batió perfectamente. Contra los cuatro mil hombres escasos de la reacción, el presidente envió como quince mil, que los obligaron, después de la sangrienta jornada de Ocotlán, a encerrarse en Puebla, donde al cabo de un severo sitio, todos se rindieron y fueron castigados con una especie de degradación militar: humillación que no los inutilizaba, y sí los disponía a venganzas implacables.

Por más que Comonfort tuviese un programa eminentemente conciliador y se nutriese con la esperanza de ir haciendo tragar lentamente la Reforma al país, los reactores hacían imposible su tarea. En honor de la verdad, el clero secular (el regular simpatizaba con la lucha civil, con excepciones marcadas) guardaba bien las apariencias, y los obispos procuraban cuidadosamente no dar pábulo ni a las protestas armadas ni a la guerra. Entre ellos se distinguía por sus bellas cualidades

* El Constituyente fué convocado por decreto de 20 de agosto de 1855, y quedó instalado el 17 de febrero de 1856.

personales, por su talento y su "saber vivir", el obispo de Puebla, cuya diócesis era el centro de todos los conatos de rebelión. Cuando los soldados, llevando la bandera de la guerra de religión (religión y fueros), se apoderaron de Puebla, el obispo se declaró neutral y cedió a sus exigencias, dándoles recursos, porque eran el hecho organizado en forma de gobierno militar; hombre de temperamento ardiente y batallador, pero de alta sindéresis, el señor Labastida comprendió que vincular la suerte de la Iglesia, más que nunca amagada por los planes reformistas, al éxito de una asonada militar, era insensato, y que la verdadera conveniencia del clero consistía en apoyar al débil, bondadoso y tímido estadista que ocupaba la presidencia; pero después del atentado militar que había costado tanta sangre, Comonfort se vio obligado a ponerse del lado de los reformistas, procurando neutralizar en lo posible la severidad de las grandes determinaciones que fué preciso dictar. Los bienes del obispado de Puebla fueron secuestrados, para atender con su venta a los gastos de la guerra, y el obispo lanzó una protesta tras otra.

Los ministros se entretuvieron en defender con autoridades eclesiásticas la legitimidad del procedimiento; el obispo los refutó victoriósamente. Así se veían las cosas en aquel tiempo; nosotros las vemos bajo un ángulo distinto: la razón en que se apoyaba el gobierno y que lo justificaba era eminentemente política, no era jurídica; sus fundamentos no estaban en los cánones ni en los códigos: estaban en la necesidad de vivir del Estado. Las palabras del obispo de Puebla, que rechazó indignado los reproches de complicidad con los autores de la asonada militar, y que decía la verdad probablemente, mostraban de una manera irrefutable que, en su concepto, había un dualismo en la constitución social, que debía trascender a la ley. El obispo de Puebla decía que había reconocido al gobierno o jefatura militar establecida por la rebelión en Puebla como un gobierno de hecho, y había tenido que obedecer las exigencias de este gobierno en materia de recursos. Es decir, la Iglesia en Puebla se declaraba neutral entre los beligerantes, porque se creía una institución que, en virtud de su constitución misma, estaba aun en lo puramente temporal (nada más temporal que la propiedad raíz), fuera del alcance de la autoridad del Estado; para que éste pudiera ser obedecido en cuanto a los bienes

temporales de la Iglesia atañía, necesitaba ponerse de acuerdo con el rey de la sociedad eclesiástica, el teócrata de Roma. Esta doctrina era perfectamente ajustada a las enseñanzas de la Iglesia, y los teólogos del presidente Comonfort perdían lamentablemente su tiempo, sacando a relucir con este motivo las doctrinas regalistas. Se trataba, lo repetimos, de un dualismo, de la perpetuidad de un Estado eclesiástico excéntrico conviviendo con el Estado político, que a su vez tendía con propensión irresistible a la unidad. Esta fué la razón suprema de cuanto hizo la Reforma y la irrefutable base del derecho de intervenir los bienes de la diócesis de Puebla; y como el obispo puso un ardiente celo (era su deber y su derecho) en defender los fueros de la Iglesia, y como era preciso descabezear la resistencia formidable que organizaba el clero contra los ensayos reformistas, el gobierno le obligó a salir del país. El obispo se creyó autorizado desde entonces para procurar desde el extranjero la conclusión de aquel estado de cosas y para buscar el remedio radical a los males de la Iglesia, en la transformación completa del régimen político de su país; su celo no igualaba a su perspicacia.

Poco tiempo después del regreso triunfal de Comonfort a México y de las fiestas populares organizadas para celebrar el advenimiento de la paz, en aquella hora, me fué uno de tantos paréntesis de luz artificial en la noche, la dificilísima situación del gobierno tomó otro aspecto.

El Congreso, dominado casi siempre por la influencia de los reformistas radicales, se mostraba completamente refractario a la política conciliadora del presidente, que era como la lanza fabulosa que curaba las heridas que hacía, y que, a los grandes castigos en masa, hacía suceder perdones y amnistías parciales. Comonfort, a pesar de la sangrienta experiencia reciente, no desistía en su empeño de favorecer al ejército antiguo, atrayéndose al grupo reaccionario a fuerza de lenidad, de tolerancia y halagos, casi siempre recompensados con perfidias, desprecios y rebeliones. La conducta de Comonfort con el coronel Osollo, hombre de gran valor y notable prestigio entre sus compañeros de armas, fué típica; siempre en lucha, conspirando siempre en su patria o en el extranjero, Osollo, vencido y rehecho sin cesar y perpetuamente en la brecha, tuvo que esquivar los favores y halagos del

gobierno, que en la rebelión, en la derrota, en el extranjero, perseguía al joven oficial con ofertas y regalos, noblemente rechazados. La disidencia, cada vez más acentuada entre el Constituyente y el jefe del Ejecutivo, cedía, por fortuna, siempre que el gobierno buscaba apoyo para sofocar una rebelión, para hacer frente a una crisis.

El gobierno creyó necesario mostrar enérgicamente su independencia de la mayoría demagógica (como decían los conservadores y pensaban los ministros), y promulgó *motu proprio* una especie de Constitución provisional que se llamó Estatuto, * y que, obra principalmente de los señores Lafragua, Yáñez y Payno, organizaba la dictadura nacida del plan de Ayutla, consignaba serias garantías, limitaba el poder discrecional del presidente, que en ningún caso podía imponer Ja pena de muerte, creaba un estado excepcional para el clero dentro de Ja ciudadanía (prohibición de votar y ser votado), y daba la medida del programa de reformas que el partido moderado creía posible realizar en el estado del país. Vidaurre, en plena rebelión, protestó contra el Estatuto, que mantenía suspensa la vida de la Federación, y el Congreso manifestó su disgusto y siguió revisando los actos de la administración de Santa Anna.

A pesar de todo, el Ejecutivo pretendía probar que comprendía el deber de procurar las reformas radicales, aunque no antirreligiosas, que el partido puro ansiaba, y, bajo los auspicios del secretario de Hacienda, don Miguel Lerdo de Tejada, el progresista infatigable y el economista irrefutable, se expidió la ley de desamortización de bienes de corporaciones, **y como las corporaciones eclesiásticas y sus accesorias poseían la mayor parte de la riqueza real de la República, la Iglesia levantó una protesta enérgica y unánime. Sin embargo, hacía tiempo que se sabía que esta medida iba a ser dictada, y el señor Lerdo tuvo cuidado de no insertar un solo concepto político en los considerandos de su ley (aprobada después por el Congreso) ; todos sus fundamentos eran económicos y financieros: movilizar la

* Estatuto orgánico provisional de la República Mexicana.—23 de mayo de 1856.

** Junio 25 de 1856. Decreto sobre desamortización de fincas rústicas y urbanas que administren como propietarios las corporaciones civiles o eclesiásticas de la República. Dublán y Lozano, *op. cit.* N° 4715.

riqueza territorial, aliviar el estado del tesoro con los derechos que causarían las multiplicadas operaciones a que esta movilización daría lugar, este era el plan en la forma; en el fondo era una gigantesca revolución social, de efectos infinitamente más lentos de lo que esperaban sus autores, pero segura, como todos los cambios radicales en la forma de la propiedad. No se disminuía el valor de la propiedad eclesiástica; la propiedad pasaba, es cierto, a manos de los adjudicatarios, inquilinos o no, pero éstos quedaban reconociendo a la Iglesia el monto de la propiedad así transformada; si al frente de la Iglesia mexicana hubiese habido un gran estadista en aquellos momentos, y no un honrado y excelente sacerdote, pero tímido y rutinero por todo extremo (el arzobispo Garza), y si la cátedra de San Pedro no hubiese estado ocupada por un santo e inflexible apóstol, sino por un político de la talla de León XIII, la Iglesia habría aceptado la ley Lerdo y se habría encontrado con una cantidad considerable de documentos hipotecarios en sus arcas, y como nadie habría tenido inconveniente en negociarlos, habrían triplicado su valor; con esta riqueza circulante, consagrada a grandes empresas materiales, como la construcción de ferrocarriles (así llegó a proponerlo el obispo de Puebla), se habría evitado la guerra civil y unido el progreso del país a la fortuna de la Iglesia.

Ciegamente el episcopado protestó, y la guerra quedó definitivamente declarada entre el estado laico y el eclesiástico. Esto era fatal; era, lo hemos indicado ya, la consecuencia de toda nuestra historia. El clero, armado de sus inmensos privilegios y riquezas, en los tiempos coloniales, no fué un peligro para la unidad del Estado, porque, en virtud del patronato, el Estado lo tutoreaba y explotaba; cuando una fracción de ese clero, la Compañía de Jesús, pareció aspirar a compartir el dominio del Estado, fué implacablemente exterminada por el monarca. Hecha la independencia, nulificado casi el patronato, el clero se halló emancipado, dueño de sí mismo y minando la unidad, es decir, la existencia del Estado; éste reobró para vivir, y de aquí la Reforma. Apuntaba una guerra de religión; nuevo período de sangre y lágrimas.

Esto lo veía todo el mundo; el Congreso, creyendo, y acaso esto era lo más racional, que la lucha vendría con o sin las medidas de clemencia, continuaba su

obra asestando golpes rudos al clero; revisando los decretos de Santa Anna, encontró el que restablecía a los jesuítas, y lo nulificó,* obligándoles a salir del país, lo que dolió mucho a la mayoría católica de la sociedad; pedagogos hábiles por su destreza en estudiar inclinaciones y explotarlas, admirables para quebrantar caracteres y hacer de la disciplina una religión, capaces de obtener, a fuerza de artificio, una suma portentosa de erudición literaria de capacidades medianas, los padres de la Compañía son los educadores menos de acuerdo con los preceptos del verdadero arte pedagógico, basados todos en la conquista de la libertad y el crecimiento de la responsabilidad. En México eran unos cuantos, y bien inofensivos, en aquellos días ; el partido radical hirió en ellos la historia semilegendaria de su querella con la sociedad moderna y sus doctrinas teocráticas.

La emoción intensa producida por estas medidas, crecía y se multiplicaba a medida que el proyecto de Constitución era conocido, comentado y discutido apasionadamente por la prensa en todas las esferas sociales. Los sucesos de Jalisco, que amenazaban con romper los vínculos federales, que de hecho existían a pesar de la dictadura; las reclamaciones de España contra la decisión del gobierno de innovar el tratado del 53, que había tenido deplorables resultados financieros por haberse introducido créditos dudosos al liquidarse nuestra deuda para convertirla, subrayaban con líneas negras en el horizonte la marcha del Constituyente por un camino que el Ejecutivo no quería seguir. El Ejecutivo expresó, por boca de su conspicuo ministro don Luis de la Rosa, su inconformidad con el proyecto de Constitución, porque contenía innovaciones inaceptables, como la que se refería a la libertad religiosa, impolíticas, como cuanto tendía a maniatar al Ejecutivo y a suprimir la independencia del Poder Judicial, reemplazando la inamovilidad con la elección.

Hubo un paréntesis de calma, después de la tempestad, en el segundo tercio del año 56; gracias a la intervención del aquí conocido y profundamente simpático literato don Miguel de los Santos Alvarez, enviado de España, hubo un arreglo

* Decreto de 7 de junio de 1856, del Congreso constituyente, declarando insubsistente el de 19 de septiembre de 1853. Dublán y Lozano, *op. cit.* N° 4707.

provisional, y perfectamente equitativo en el fondo, sobre la conversión; Jalisco quedó tranquilo; Vidau-rri debía someterse al fin, y la extraordinaria excitación causada por el artículo referente a la tolerancia de cultos, que hizo que la sociedad mexicana, impulsada por el clero, se levantara y dirigiera al Congreso súplicas vehementísimas, había disminuido con la supresión del artículo y las protestas de ardiente catolicismo hechas en la tribuna de la Cámara por la mayor parte de los corifeos reformistas.

Rápido fué todo; el Congreso, después de celebrar la paz con el presidente, volvió a sus desconfianzas: bien se veía que el caudillo que necesitaba el partido reformista no era Comonfort, que no era un moderador, sino un moderado, incapaz de realizar las medidas supremas que la situación le exigía por los medios prácticos, que no siempre los constituyentes tuvieron en cuenta; era un hombre que de cada determinación radical sacaba una serie de consecuencias destinadas a reducirlas al mínimo, así lo exigían su carácter indeciso, su temperamento benévolos, su inteligencia sin vuelo.

Al fin del 56 las conspiraciones hervían en todas partes; la lucha religiosa era general, aunque latente; conciencias y hogares estaban divididos; una nueva guerra civil, y el erario naufragaría sin remedio y el gobierno con él. La guerra civil estalló en Puebla; los mismos oficiales que habían promovido la revuelta de principios del año, llevaron a cabo la segunda; tornó Comonfort a recobrar su extraordinaria actividad; batallones tras de batallones marcharon a Puebla, la ensangrentaron de nuevo y al fin la rebelión capituló: uno de los dos caudillos fué fusilado, el otro se eclipsó, era don Miguel Miramón. Y apenas se apagaba con sangre el foco reaccionario de Puebla, otros oficiales, otro trozo del ejército de los pronunciamientos, se sublevaba en San Luis Potosí; otra campaña larga, costosa y sangrienta puso en movimiento al Bajío, y en ella tomó parte del lado del gobierno el ya sometido Vidaurri. Nuevos cuidados premiosos vinieron a complicarlo todo: apenas acabábamos de zanjar con Inglaterra, no sin humillación, un asunto relativo al cónsul de Tepic, jefe de una casa de comercio que la voz pública designaba como la principal organizadora del contrabando y el fraude en las costas del Pacífico, los

asesinatos proditorios cometidos por una banda d« forajidos, de esas que pululan en los países que vegetan en la anarquía, en subditos españoles, produjeron una nueva muestra de la arrogancia de nuestros tutores diplomáticos; pero fueron tan inusitadas las exigencias del gobierno español, presidido por Narváez, y que también allá significaba una reacción antirreformista, que hubo necesidad de rechazarlas, y el plenipotenciario español rompió sus relaciones con nuestro gobierno y ostensiblemente comenzaron en La Habana los preparativos de guerra. Francia e Inglaterra se ofrecieron como mediadoras; algún tiempo después la emperatriz Eugenia decía al diplomático mexicano, al reaccionario exasperado, Hidalgo, en Biarritz: "sería conveniente levantar un trono en México"; dentro de esta frase de la indiscreta señora, estaban en germen la intervención y Maximiliano, el cerro de las Campanas y Sedán; * para sus interlocutores fué la dulce voz de la española, la voz del cielo. Al mismo tiempo que concluía el debate de la Constitución resonaba al oído de la sociedad católica mexicana la voz infalible del Papa, condenando toda la obra reformista y la Constitución que iba a promulgarse, y que era, decía Pío IX, un insulto a la religión; levantando su voz pontificia con libertad apostólica en pleno Consistorio condenó, reprobó, declaró írritas y sin valor las leyes y la Constitución, y fulminó su ira contra los que habían obedecido al gobierno; ni una sola luz de esperanza, ni una sola palabra de paz, ni una sola indicación para transigir con lo irreparable; nada más que el inflexible derecho de la Iglesia a sus bienes y a sus privilegios; ¿y el derecho de Dios no era la concordia, no era el amor? Jamás, ni cuando nos negó el derecho a ser independientes, había hecho resonar en nuestro país la Iglesia una voz más dura, más preñada de dolor y de muerte.

La Constitución ** fué promulgada en medio de una indecible efervescencia política; la juraron solemnemente el patriarca de la Reforma, Gómez Farias, y todos los diputados, luego el presidente de la República, después el país administrativo y

* Ciudad y fortaleza donde capituló Napoleón III al ejército prusiano en 1870.

** *Constitución política de la República Mexicana* de 5 de febrero de 1857 y promulgada el día 12 de dicho mes.

político. El episcopado, fiel al precepto de Pío IX, fulminó sus excomuniones y exigió retractaciones a los juramentos. Era aquello la anarquía absoluta de las conciencias; los ataques a la Constitución surgían furiosos de todas partes, y la elo- cuencia del insigne literato don José Joaquín Pesado y la dialéctica seca y precisa del obispo Munguía levantaban terrible polémica; todos sabían, además, que el mismo presidente creía que el Código fundamental era impracticable. El partido reformista veía venir la guerra civil con amargura, y con terror suponía que el presidente mismo pudiera acaudillarla; para evitar esta desgracia inexpiable, invitó al partido contrarrevolucionario a luchar en 102 comicios y formar una mayoría en el primer Congreso constitucional; esta invitación, que, dada la complicidad de Comonfort, habría sido eficacísima para los enemigos de la ley nueva, fué desdeñada: la guerra era para ellos la única solución. Entonces, como prenda de conciliación, decidió el grupo constitucionalista elegir presidente a Comonfort; ni esto desarmó a los reac- tores.

Comonfort dejaba de ser el presidente discrecional, creado por la revolución de Ayutla, y comenzó, al reunirse el Congreso nuevo en septiembre del 57, su período constitucional. La situación del país era realmente espantable, nada podía volver a sus quicios; conciencias, hogares, pueblos, campos y ciudades, todo estaba profundamente removido. Como las inmensas polvaredas que anuncian en nuestras comarcas las tormentas próximas, así no había ni hacienda, ni aldea, ni ciudad que no estuvieran amagadas por la guerrilla, por el pronunciamiento, por el salteadcr de caminos, por la horda indígena que se levantaba con la bandera roja del comunismo agrario: religión y fueros o Constitución y Reforma, eran los vocablos encontrados en que se descomponía la palabra muerte. El exactor, los adjudicatarios, en número no escaso (varios extranjeros y clérigos formaban en la mayoría de los que habían utilizado la desamortización), representaban al gobierno; también lo representaba la leva, apagando hogares, disolviendo familias, exterminando el trabajo, segando en flor las generaciones mexicanas, entregándolas a la marihuana, al alcohol, al hospital y a la muerte. ¡Pobre país el nuestro, ha sufrido mucho; mucho merece!

El Presidente, absolutamente incapaz de gobernar con una Constitución que era todo límites al Ejecutivo, sin fe ninguna en la ley que había jurado, ansiando por ceder y transigir en la idea reformista para calmar la angustia social; sin confianza en el ejército, sin un peso en las arcas públicas, creyó preciso cortar de golpe aquella situación y desandar en una hora el camino recorrido, colocando a la República en el mismo estado en que se hallaba al día siguiente del triunfo de la revolución de Ayutla; y de este enorme error nació el caso más sugestivo de suicidio político de que hay memoria en los anales mexicanos.

Legalmente, el Congreso que emanó del triunfo de la revolución de Ayutla era la representación oficial de la nación; la realidad era otra: la nación rural no votaba, la urbana e industrial obedecía a la consigna de sus capataces o se abstendía también, y el partido conservador tampoco fué a los comicios; la nueva asamblea representaba, en realidad, una minoría, no sólo de los ciudadanos capaces de tener interés en los asuntos políticos, sino de la opinión; la opinión del grupo pensante se dividía entre los moderados, los militares y los clérigos; las nuevas generaciones eran, por lo general, apasionadas de la Reforma, y como ellas y los veteranos del federalismo puro formaban la parte más activa de la sociedad, ésta fué la que formó el Congreso: unos cuantos moderados, partidarios del restablecimiento de la Constitución del 24; un grupo de reformistas radicales, entre los cuales flotaban fragmentos del gran navío federal, naufragado en 34 y 53, y una mayoría oscilante, que generalmente votaba con los exaltados, sin escatimar sus votos al gobierno en los casos graves, tales eran los elementos que componían la asamblea constituyente: era muy joven. Era una selección, como todas las grandes asambleas revolucionarias; era una minoría, como todas las asambleas reformistas; era un conjunto de confesores de la fe nueva, como todos los concilios llamados a definir dogmas, si son eclesiásticos, o ideales si son laicos; no venían de la conciencia del pueblo; la conciencia del pueblo, al formarse, ha ido lentamente hacia ellos.

Su obra no fué impracticable, no fué puramente teórica; partía, es cierto, de la concepción metafísica de los derechos absolutos. "El hombre por su naturaleza es libre, la naturaleza ha hecho al hombre igual al hombre", eran los dogmas, como se

decía, porque constituyan las bases de una religión social; eran los artículos de fe, formulados por conspicuos filósofos del siglo que precedió a la Revolución francesa y expuestos con magna elocuencia por J. J. Rousseau, el autor del evangelio revolucionario. No eran ciertos: el hombre no es libre en la naturaleza, sino sometido a la infinita complicación de leyes fatales; la naturaleza no conoce la igualdad: la desigualdad es su manifestación perenne, la diversidad es su norma, la fuerza suprema que la resume y unifica existe, pero en lo incognoscible; con el nombre de Dios la invocaban los constituyentes al comenzar su obra.

La libertad, la supresión de los grupos privilegiados y la equiparidad de derechos ante las urnas electorales, que es la democracia, que es la igualdad, no son obra de la naturaleza, son conquistas del hombre, son la civilización humana; provienen de nuestra facultad de intervenir por medio de la voluntad en la evolución de los fenómenos sociales como elemento componente de ellos; no son dogmas, no son principios, no son derechos naturales, son fines, son ideales que la parte selecta de la humanidad va realizando a medida que modifica el estado social, que es obra de la naturaleza y de la historia. Ningún pueblo, por superior que su cultura sea, los ha realizado plenamente; todos, en diferentes grados de la escala, van ascendiendo hacia ellos y los van incorporando a su modo de ser. ¿Al consignar los derechos individuales el Constituyente dio cima a una vana empresa? No, por cierto. He aquí por qué: en primer lugar, esos derechos constituyan nuestra carta de ciudadanía en el grupo de los pueblos civilizados; en segundo lugar, aun cuando fueran simples ideas que no correspondían al hecho social, las ideas son fuerzas que modifican los hechos y los informan; el tino consiste en colocarse precisamente en la línea de ascensión de un pueblo e infundirle la conciencia del ideal que le es forzoso realizar. Además, esos esos ideales componían por su carácter, por su altura, por el anhelo que encendían en el espíritu, por el esfuerzo que imponían para alcanzarlos, no sé qué conjunto misterioso, religioso, divino, con admirable instinto encontrado, para poner frente a una bandera religiosa, otra; frente a unos dogmas santos, otros, santos también; frente a una fe, la fe nueva; frente a la necesidad de las almas de buscar el cielo, conducidas por la luz de la Iglesia, la necesidad de los hombres de

realizar el progreso y conquistar el porvenir. Tomados de otras constituciones, de la americana, insuficientemente conocida, de las mismas constituciones nuestras federalistas o centralistas, que siempre se habían empeñado en impedir la transformación de los gobiernos en despotismo con la frágil barrera de las garantías constitucionales, nunca los derechos del hombre se habían definido con tanta precisión y amplitud. Mas para hacerlos prácticos era preciso hacerlos relativos, y cada derecho tuvo una condición, que era lo que constituía en realidad la garantía, es decir, la ecuación entre el deber social y el derecho del individuo. El derecho a la vida, formulado en términos absolutos, quedó temporalmente condicionado; el deber social de la justicia (porque la Constitución reconoce que la sociedad es una entidad viva capaz de derechos y deberes), quedó minuciosamente definido en los artículos que, tanto en el acusado como en el reo, protegían al hombre, esencialmente libre, según la teoría; incondicionalmente libre era el esclavo refugiado en nuestro territorio, * declaración que era la tradición más pura de nuestra historia, emanada del momento mismo en que se inició nuestra emancipación, y que frente a los Estados Unidos y Cuba, esclavistas, era serenamente heroica. Todo hombre es libre, esa era la fórmula; nadie le puede obligar a lo que no haya consentido; por tal modo libre, que ni siquiera puede enajenar su libertad; nadie puede obligarlo, sólo la sociedad, a respetar el derecho ajeno individual o social. La Constitución, tras esta teoría general, enumeraba las principales manifestaciones de la libertad (de enseñar, de trabajar, de emitir ideas, de imprimirlas, de pedir, de asociarse, etc.), para fijar dónde la acción del Estado limitaba la acción individual. Pero dos cosas había en la ley fundamental que daban un carácter eminentemente práctico a estas concepciones, que podían pasar por abstractas:

la organización de un cuerpo, que entre sus atribuciones tenía la de vigilar que la Constitución fuese respetada, y especialmente las garantías individuales, y este

* Artículo 2º de la Constitución: "En la república todos nacen libres. Los esclavos que pisen el territorio nacional, recobran, por ese solo hecho, su libertad, y tienen derecho a la protección de las leyes."

cuerpo fué la Suprema Corte de Justicia federal, que, desgraciadamente, dejó de ser inamovible, y la organización de un medio, cuya virtud consistía en poner a cada individuo, herido o amenazado en sus garantías por la autoridad, en contacto directo con esa Corte Suprema, cuyo deber primordial era ampararlo. Esta institución da a nuestro código fundamental su carácter profundamente original. Recursos análogos hay en las prácticas constitucionales de los anglosajones, de donde se inspiraron los autores de los artículos 101 y 102, así como de los que contenían, en otras de nuestras constituciones vernáculas, las disposiciones que fueron el germen del juicio de amparo; pero ninguno de esos recursos tenía los caracteres de precisión lógica de amplitud liberal que el instituido en el Código del 57.

Hija de una filosofía política especulativa, pero obligada a tener también en cuenta la filosofía de un hecho que se realizaba por la necesidad de las cosas, la Reforma, los constituyentes la incorporaron en la Constitución que suprimió los fueros, exigencia de la lógica igualitaria, que los autores de la Constitución habían solemnemente proclamado. "La igualdad es, dijeron, la gran ley en la República"; con esa supresión se extinguían legalmente las clases, y sin embargo, la necesidad revolucionaria exigió también la formación legal de una clase políticamente excomulgada, un grupo de parias excluidos del derecho electoral, que se llamaba el clero. La misma necesidad obligó al Constituyente a prohibir la adquisición de bienes raíces a las corporaciones, y estas contradicciones entre los principios y la ineludible fatalidad revolucionaria, dieron motivo a los enemigos de la Constitución para batirla en sus obras vivas; pero como estaba, precisamente por las disposiciones censuradas, en íntima conexión con la evolución real del país, ellas resultaron las vitales, las positivas, las perdurables.

El gobierno de Comonfort, insistiendo apenas sobre la parte social de la Constitución, la atacaba por su parte política: muy *pro formula* era federalista el presidente, mas se resignaba a esta exigencia de los grupos locales liberales; la verdad es que, hasta entonces, el único medio con que los gobiernos centrales habían impedido su completa nulificación por los de los Estados, era el de recurrir a

dictaduras parciales y provisionales por medio de "facultades extraordinarias"; tal era la constante disyuntiva en los períodos federales: o el gobierno supremo a merced de las exigencias locales o las disposiciones constitucionales suspensas ; dada nuestra historia, nuestra geografía y nuestra verdadera constitución social, nuestro verdadero modo de ser político tenía que ser una dictadura, para no ser una anarquía; pero la dictadura era aborrecible, porque casi siempre había sido, no el motor central de las fuerzas vivas del país, en el sentido de su evolución, sino el despotismo explotador del país en provecho de un hombre, y este aborrecimiento informó todo el plan de organización del gobierno consignado en la Constitución.

Efectivamente, la Constitución hacía del Poder Ejecutivo un simple agente del Poder Legislativo. Exceptuando la facultad de nombrar y remover a los ministros y a los empleados de la Unión, con ciertas excepciones; la de disponer del ejército permanente de mar y tierra; la de habilitar puertos y establecer aduanas, y la de indultar, todas sus atribuciones estaban sometidas a la autorización o a la ratificación del Congreso, que, en cambio, disponía de un amplísimo haz de facultades de todo género, quedando reservadas a los Estados las no especificadas en la Constitución. Así lo disponía también la Constitución de los Estados Unidos, más copiada que comprendida; de donde resultaba el singularísimo fenómeno de una federación sin Cámara federal, sin Senado, con un Congreso unitario en el estilo francorrevolucionario.

La verdad es que, a pesar de esta subordinación del Ejecutivo al Legislativo, no era el nuestro un gobierno propiamente parlamentario, porque el parlamento no podía imponer al presidente un ministerio o gabinete; conservaba aquél su libertad plena en esta materia y todos los votos de desconfianza del Congreso no podían legalmente obligarlo a cambiar de secretarios; era un gobierno representativo nada más, con la circunstancia de que el presidente, que reunía en su persona el voto de la mayoría de la nación, de idéntico modo que el Congreso, debía considerarse, por la forma misma de su elección, como una potencia frente a otra; la Constitución creaba un César por el sufragio plebiscitario y luego lo desarmaba en detalle; sólo una cosa no había podido quitarle: la fuerza física, es decir, el ejército.

En el momento en que la Constitución se promulgó no era posible cumplirla; la formidable reacción que contra ella levantó el espíritu antirreformista, no permitía ni la libertad electoral ni la libertad individual, ni aun en la corta dosis que el estado social consentía; ni la prensa, ni la enseñanza del pulpito, ni el siervo rural, ni el hombre víctima de la leva, podían ser libres en 1857; ni podía suprimirse la pena de muerte por delitos políticos; nada o casi nada podía hacerse; resultó la ley un ideal y todavía lo es en gran parte; lo que era necesario salvar en ella era la Reforma, era el elemento que, transformando el modo de ser de la sociedad, permitiera la evolución nacional y la realización de los grandes principios del código nuevo.

El presidente de la República, al día siguiente de su elección constitucional y su solemne juramento, planteóse a sí mismo este dilema: o gobernar con la Constitución y provocar la guerra civil, desarmando absolutamente al poder ante ella, o considerarla como nula por impracticable y conjurar la guerra civil por medio de esta concesión a la sociedad, en plena protesta contra el nuevo código. La verdad es que la Constitución podía ser reformada desde el momento que funcionaran el Congreso y la mayoría de las legislaturas de los Estados, que componían el poder constituyente en permanencia, y ninguna nueva asamblea o convención extraordinaria era necesaria para llegar a tamaño fin; la verdad es que el primer Congreso constitucional dio a Comon-fort las facultades extraordinarias que pidió; si eran necesarias más para conjurar la anarquía, había que pedirlas, y si el Congreso las negaba, no había otro ejemplo que seguir que el noble de Arista; los diputados habrían retrocedido ante las consecuencias de este acto, que habría rehecho toda la popularidad del presidente. Pero éste, mal aconsejado, convencido de la necesidad de proclamar una dictadura de conciliación y de términos medios, empeñado en demostrar que su obra de unión de programas incompatibles era viable, y ésta era su ambición suprema, dejó establecerse en torno suyo una conspiración de censura y epígrama contra el orden constitucional. Esta "fronda", * a

* Alude el autor a la guerra civil en Francia conocida como la *Fronde* (1648-1653), nombre que proviene de un juego infantil muy en boga en aquella época.

que en México toda la sociedad hacía eco, preciso es confesarlo, no tenía por núcleo a los conservadores, sino a los moderados y aun a algunos prohombres del partido exaltado; de las conversaciones se pasó a los votos, a los deseos, a los propósitos de remediar aquel mal, provenido de una Constitución que era una camisa de fuerza puesta al presidente; entonces hubo conferencias secretas; hubo puro, y de los más decididos, el señor don Juan José Baz, que, creyendo que para salvar algo de la Reforma y hacer definitivo ese algo, era preciso sacrificar bastante temporalmente, tomó parte en estos preparativos de lo que todo el mundo creía seguro: el golpe de Estado. El presidente, plenamente de acuerdo en que la situación era insostenible, tenía una especie de horror a separarse del camino legal y vacilaba como siempre.

Llegó el mes de diciembre del 57 y el complot estaba a punto de pasar al terreno de los hechos: la fuerza militar en México estaba lista para secundar al presidente, los gobernadores de los Estados habían sido solicitados para seguir el mismo camino; el de Veracruz, importantísimo, estaba de acuerdo, y la verdad es que casi todos tenían la convicción de que la nueva ley fundamental no era, en aquellos momentos, practicable, y tenían grandísima confianza en la honradez, en el prestigio de Comonfort. Una denuncia, fundada en correspondencia auténtica, presentada ante el Congreso por un diputado, * precipitó las cosas; los representantes ordenaron que se formase proceso al conspirador (el señor Manuel Payno), que asumió altivamente toda la responsabilidad del delito político. Entonces la brigada mandada por el general Zuloaga, el hombre de las confianzas de Comonfort, se "pronunció" en Tacubaya y ocupó la capital tranquilamente. El señor Juárez, presidente de la Suprema Corte de Justicia, fué reducido a prisión, en compañía de otros reformistas proceres, y el presidente se adhirió al plan de Tacubaya, ** "cambiando por los de un miserable revolucionario los títulos de su investidura

* Juan José Baz.

**Plan de Tacubaya. 17 de diciembre de 1857. Su texto en México a través de los siglos, op. cit. Tomo v, p. 267.

constitucional", como dijo él mismo. La mayoría del Congreso protestó con vehementísima energía contra aquella traición a la ley del supremo magistrado, y se disolvió.

El plan de Tacubaya era breve y claro: "Cesa de regir la Constitución, porque no satisface las aspiraciones del país; acatando el voto unánime de los pueblos, se reconoce a Comonfort como presidente con facultades omnímodas; se convocará un Congreso para que elabore una Constitución; habrá entretanto un Consejo de gobierno." *** El júbilo inmenso del clero y del partido reaccionario inquietaron a Comonfort, resuelto a colocarse encima de los partidos para dominarlos, no al frente de uno, que le era odioso, para combatir al otro que era el de toda su vida. Formó con los moderados de las dos facciones su consejo, y esperó ; esperó poco. Al principio vinieron adhesiones de Veracruz, Puebla, San Luis, Tampico. Pocos días después, todo había cambiado manifiestamente ; Zuloaga y la oficialidad reaccionaria, que anhelosa se agrupaba en torno de él, pretendían exigir de Comonfort la supresión de todas las medidas reformistas; fuertes con este apoyo, los consejeros conservadores apuraban los medios de persuadir al presidente rebelde que se uniese a ellos; en el interior se ponían de acuerdo los gobernadores de Querétaro, Michoacán, Jalisco, Guanajuato, formaban una coalición y negaban su adhesión al plan de Tacubaya; los reformistas volaban a juntarse en derredor de la bandera de la Constitución, poniendo un hecho frente a otro. Las vacilaciones de Comonfort subían de punto; estaba visiblemente arrepentido; la noticia de que Veracruz se había "despronunciado" acabó de decidirlo y trató de acercarse a la coalición formada en el interior, creyéndose dueño de los elementos militares de la capital. No era así; antes de mediar enero (1858) la guarnición se pronunció de nuevo y directamente contra Comonfort, que se preparó a resistir; dando libertad al presidente de la Suprema Corte, que se dirigió al interior, la Constitución iba a tener su portaestandarte, y el derecho difuso, digámoslo así, en la coalición, iba a personificarse en Juárez. Comonfort luchaba en México, entretanto; convencido de

*** El autor ha resumido aquí el contenido de los seis artículos del plan de Tacubaya; no es cita textual.

que "con el plan de Tacubaya no quedaba ninguna esperanza de libertad, mientras que con la Constitución no era imposible que se asegurase el orden, supuesto que podía ser reformada en buen sentido", son sus palabras, se empeñó en persuadir a sus contrarios o en vencerlos; mas considerando esto imposible, dejó a México a fines de enero y pocos días después el país. En aquella temerosa crisis se necesitaba no un gran corazón, sino un gran carácter; no un Comonfort, sino un Juárez; fué una fortuna que su enorme error lo eliminara; habría acabado por falsear, a fuerza de buena intención, toda la obra reformista. Ciento que, magnas razones, la República perdonó al patriota la falta del hombre de Estado; pero la historia, si tiene el derecho de juzgar y no sólo el de analizar y sintetizar, representa ante Comonfort el mismo papel que el pueblo de México, que lo saludó al entrar a la Constitución con un inmenso aplauso y lo vio salir, vencido y solo, en medio de un triste y profundo silencio.

SIERRA, Justo. "La Reforma: Reorganización y reacción (1848-1857)". *Evolución política del Pueblo Mexicano*. Obras completas del Maestro Justo Sierra, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1948. Tomo XII, parte segunda. Capítulo I. pp. 251-288.

DIPLOMADO EN ESTUDIOS MEXICANOS

Módulo III

Nación e Identidad

3. 2 Arte

LECTURAS OBLIGATORIAS: DIENER, Pablo. “El perfil del artista viajero en el siglo XIX”. Varios. Viajeros europeos del siglo XIX en México. México: Fomento Cultural Banamex, 1966; pp. 63-85.

PÉREZ Salas C., María Esther. “El impacto de la imagen en las revistas literarias del siglo pasado durante los años cuarenta”. Castro, Miguel Angel, coord. Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855). México: UNAM- Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001; pp. 295-304.

1861-1876

El objetivo de este trabajo es señalar los lineamientos que tendrán que tomarse en cuenta para realizar una historia social del arte del momento histórico comprendido entre 1861 y 1876.

El estudio se dividió en tres períodos para su análisis, que corresponden a tres diferentes etapas de gobiernos: 1861-1863, 1863-1867 y 1867-1876; en cada una de ellas se pretende apuntar los lineamientos que tendrán que ser considerados para realizar una historia social del arte de ese momento. Al proponer algunas de estas líneas, sólo se describe y hace explícita la problemática, sin llegar a un estudio mucho más profundo de otras fuentes y de las obras mismas.

Los grupos sociales son discutidos a nivel general y se toman en cuenta solamente aquellos que estaban patrocinando, realizando y consumiendo una producción plástica, por lo que se trata sólo a los grupos dominantes que tuvieron una presencia clara en la lucha por el poder, la cual a nivel ideológico se dio por conducto de la producción plástica. Los grupos subalternos, por lo tanto, no serán considerados pues todavía no se tienen elementos para conocer y explicar la producción plástica que realizaban y consumían. El sector llamado obrero sí se menciona pues para ese momento empezaba a tener presencia en la sociedad, siendo utilizado por los otros grupos en su lucha por el poder. Al incluirlo, se abarca una producción más amplia que la realizada en la institución artística oficial. Un sector que necesita de una mayor explicación es el de los intelectuales, pues ellos, a pesar de aglutinarse en torno de las diversas facciones según sus creencias y lealtades personales, convivieron en un mismo ámbito cultural ya veces compartieron las mismas ideas sobre la cultura que el país debía tener. En cuanto a ellos se necesitaría precisar el papel de los artistas, quienes parece ser que ya contaban en la ciudad como un grupo significativo, aunque su poder adquisitivo y su injerencia directa en los problemas sociales son totalmente cuestionables.

Por tratarse de la producción plástica de grupos dominantes, los hilos conductores del estudio son la legislación sobre la cultura y las instituciones que de alguna manera señalaron líneas en este sentido, ya fuese por sus propuestas o por el hecho de cohesionar a grupos determinados que intervinieron en la situación cultural de la época. El tema de la educación resulta central para entender los programas culturales oficiales.

Al analizar las propuestas para la educación primaria y superior se puede sustraer el proyecto oficial para formar ciudadanos que respondiesen a las propuestas económicas, políticas y sociales de los diferentes gobiernos y los grupos que los apoyaban. A pesar de los cambios en la dirección de la nación, existió un paulatino camino hacia un proyecto cultural liberal.

Dentro del proyecto educativo se destaca el lugar que la producción plástica adquirió debido al papel que dentro de él se asignaba a la enseñanza artística y las líneas que a nivel ideológico sirvieron para cohesionar a la nación. Faltaría desglosar la manera en que estas diferentes concepciones sobre la educación afectaron el programa de educación artística y por tanto el de la producción plástica.

La producción artística oficial supuestamente se da en la institución encargada de su enseñanza, la Academia; por lo tanto, se analizan sus programas, su situación administrativa, los objetos de sus exposiciones y los grupos que la patrocinaban. Sin embargo, la Academia no es la única fuente de estudio y por ello se contrapone en cada uno de los ramos la producción realizada fuera de la escuela, en talleres particulares que, en ocasiones, respondían de otra forma a los dictados de los grupos dominantes. Por este mismo intento de abarcar una producción más amplia se analizan los programas de la Escuela de Artes y Oficios que iba encaminada a fomentar otro tipo de producción, más vinculada a la naciente industria ya una gama más amplia de quehaceres.

El interés por insertar la producción plástica en un concepto más amplio llevó a considerar instancias de la vida cotidiana de los grupos sociales que intervinieron en esta producción, para así entender su acción a otros niveles.

El periodo histórico, materia de este estudio es uno de los momentos culminantes de lucha contra el poder económico e ideológico de la Iglesia, por lo que se hacen referencias a este problema así como al enfrentamiento ideológico que se dio en la creación de un panteón de héroes, figuras y fechas nacionalistas para cohesionar de alguna manera a la población en torno a intereses civiles y patrióticos.

1861-1863. triunfo provisional de los liberales

1861 marca el triunfo temporal de los liberales sobre los conservadores, tras la Guerra de Tres Años, la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma. . Estas leyes significaban la pérdida de la personalidad jurídica de la Iglesia y su retiro de la vida pública (1) como institución, al tiempo que marcan el surgimiento de una clase de pequeños propietarios, acorde al ideal liberal de la propiedad privada y el individualismo. Sin embargo, hay que destacar que el gobierno liberal que luchó por dichas leyes no cumplió siempre con sus propuestas, ya fuese porque la realidad política y económica del país no permitía su realización o porque atacaban aspectos fundamentales de la vida pública del país.

En ese momento, el grupo en el poder estaba formado por terratenientes organizados de acuerdo con pautas oligárquicas y que no representaban los intereses de la Iglesia, aunque generalmente su posición era de apoyo a ésta; por comerciantes extranjeros y mexicanos con conflictos entre sí por los intereses que representaban, y además porque varios de ellos habían ampliado ya sus actividades económicas, convirtiéndose en industriales y dueños de propiedades urbanas y rurales; por capitalistas -mineros principalmente y casi siempre extranjeros-,(2) y por aquellos militares, profesionistas e intelectuales liberales que habían participado en la lucha contra los conservadores y que ocupaban ya los puestos públicos. Gran parte de estos últimos tenían escasos recursos y algunos fueron haciendo fortuna mediante sus contactos políticos y con la adquisición de bienes desamortizados.

Los liberales se sentían optimistas en cuanto a la tarea de modernizar al país y de llevarlo por las vías del progreso. Como señala Margarita Urías, "Tanto a nivel empresarial como a nivel político la tarea histórica ante la cual se sentían responsables los grupos dominantes era la modernización del país. En la ideología y la visión del mundo de estos grupos se observa esta tendencia que alcanzó un sinfín de matices y formas de expresión; pero para las élites dominantes y creadoras de modernidad y civilización cualquier progreso nacional no sólo iba en beneficio de ellas sino también en beneficio de una población anónima cuya primera tarea histórica consistía en incorporarse al trabajo productivo". (3).

Para ello se inició una serie de reformas en la administración pública que, entre otras cosas, afectó a la economía con el cumplimiento de las Leyes de Reforma y a los establecimientos educativos con la ley sobre educación; estas medidas retornaron algunas de las propuestas liberales de la década de los treinta. Todo lo referente a educación se concentró en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y, para concretar el monopolio del Estado, se creó un organismo para hacer operativas las diferentes escuelas: la Dirección de Fondos de Instrucción Pública.

Los liberales contemplaron la necesidad de controlar la educación como único medio para formar ciudadanos que respondiesen a los cambios recientes en la vida de la nación, como ya lo habían intentado otros gobiernos desde principios del siglo. Con tal objeto se preparó una ley, misma que se publicó en abril de 1861 y que fue aprobada por Ignacio Ramírez, Ministro de Justicia e Instrucción Pública. El nuevo plan de estudios contenido en dicha ley se regía por un espíritu laico, a diferencia de planes anteriores. Para poder llevarlo a cabo se creó una escuela normal donde se formarían los maestros que pudieran hacer efectivos los cambios. La instrucción primaria, que era gratuita, sustituyó el estudio de la religión por el de la moral. En 1863 se llegó más lejos, pues se advirtió a los directores de escuela que no exigiesen a los alumnos ninguna práctica religiosa, pues ésta "es derecho de los padres".(4) Por otro lado, se introdujo la lectura de las leyes fundamentales, como una materia que equivaldría a una clase de civismo. Ideólogos liberales como Altamirano y Ramírez pensaban que el patriotismo era una importante virtud en

contra de los antagonismos ideológicos, la inmensidad del territorio nacional. el escaso desarrollo de las estructuras políticas y la heterogeneidad que desintegraba al país. (5) Además, el Ayuntamiento de la capital ordenó que todos los menores asistieran a las escuelas gratuitas,(6) y también se pensó en abrir clases nocturnas y dominicales para adultos.

Para la educación superior existió una diversidad de intereses; se creó una escuela de estudios preparatorios con planes diferentes para cada carrera y escuelas especiales para los diferentes estudios, ya que, a partir de enero de 1861, Juárez había declarado la extinción de la Universidad. Desde 1833. bajo el gobierno de Gómez Farías. la supresión de la Universidad había sido punto de debate entre liberales y conservadores; los primeros consideraban que era una institución inútil. pues la mayoría de las materias que ahí se enseñaban se impartían en otras escuelas, además pensaban que era un resabio de la Colonia y un baluarte de la educación religiosa. Las escuelas reglamentadas en ese momento fueron la de jurisprudencia, medicina, minas, agricultura, comercio, artes y bellas artes. Las cuatro últimas no requerían de estudios preparatorios y se dejaba que internamente reglamentaran la duración de los cursos y la distribución de materias. Por otro lado, se creó una escuela para sordomudos y, ante la propuesta de establecer un ejército permanente, se pensó en restablecer el Colegio Militar. Todo lo anterior demuestra la diversidad de intereses existentes en el proyecto educativo.

La Ley retomó el proyecto para biblioteca presentado anteriormente por José Fernando Ramírez, pues se pensaba que ésta serviría "como uno de los elementos más eficaces para difundir la ilustración en el pueblo y como prueba de la cultura de una nación". (7) También se creó la sociedad Humboldt, organismo científico, cuyo presidente, Francisco Díaz Covarrubias, y prosecretario, Gabino Barreda, serían las personas responsables de la ley sobre educación de 1867. La sociedad tenía tres secciones: ciencias matemáticas, ciencias biológicas, y geografía, etnografía e historia. A la última pertenecían Antonio García Cubas, Manuel Orozco y Berra y José Fernando Ramírez, tres destacados intelectuales, quienes habían empezado su carrera como liberales moderados y por la polarización de posturas.

Para ello se inició una serie de reformas en la administración pública que, entre otras cosas, afectó a la economía con el cumplimiento de las Leyes de Reforma y a los establecimientos educativos con la ley sobre educación; estas medidas retornaron algunas de las propuestas liberales de la década de los treinta. Todo lo referente a educación se concentró en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y, para concretar el monopolio del Estado, se creó un organismo para hacer operativas las diferentes escuelas: la Dirección de Fondos de Instrucción Pública.

Los liberales contemplaron la necesidad de controlar la educación como único medio para formar ciudadanos que respondiesen a los cambios recientes en la vida de la nación, como ya lo habían intentado otros gobiernos desde principios del siglo. Con tal objeto se preparó una ley, misma que se publicó en abril de 1861 y que fue aprobada por Ignacio Ramírez, Ministro de Justicia e Instrucción Pública. El nuevo plan de estudios contenido en dicha ley se regía por un espíritu laico, a diferencia de planes anteriores. Para poder llevarlo a cabo se creó una escuela normal donde se formarían los maestros que pudieran hacer efectivos los cambios. La instrucción primaria, que era gratuita, sustituyó el estudio de la religión por el de la moral. En 1863 se llegó más lejos, pues se advirtió a los directores de escuela que no exigiesen a los alumnos ninguna práctica religiosa, pues ésta “es derecho de los padres”. (4) Por otro lado, se introdujo la lectura de las leyes fundamentales, como una materia que equivaldría a una clase de civismo. Ideólogos liberales como Altamirano y Ramírez pensaban que el patriotismo era una importante virtud en contra de los antagonismos ideológicos, la inmensidad del territorio nacional, el escaso desarrollo de las estructuras políticas y la heterogeneidad que desintegraba al país.(5) Además, el Ayuntamiento de la capital ordenó que todos los menores asistieran a las escuelas gratuitas,(6) y también se pensó en abrir clases nocturnas y dominicales para adultos.

Para la educación superior existió una diversidad de intereses; se creó una escuela de estudios preparatorios con planes diferentes para cada carrera y escuelas especiales para los diferentes estudios, ya que, a partir de enero de 1861, Juárez había declarado la extinción de la Universidad. Desde 1833 bajo el gobierno de

Gómez Farías. la supresión de la Universidad había sido punto de debate entre liberales y conservadores; los primeros consideraban que era una institución inútil, pues la mayoría de las materias que ahí se enseñaban se impartían en otras escuelas, además pensaban que era un resabio de la Colonia y un baluarte de la educación religiosa. Las escuelas reglamentadas en ese momento fueron la de jurisprudencia, medicina, minas, agricultura, comercio, artes y bellas artes. Las cuatro últimas no requerían de estudios preparatorios y se dejaba que internamente reglamentaran la duración de los cursos y la distribución de materias. Por otro lado, se creó una escuela para sordomudos y, ante la propuesta de establecer un ejército permanente, se pensó en restablecer el Colegio Militar. Todo lo anterior demuestra la diversidad de intereses existentes en el proyecto educativo.

La Ley retomó el proyecto para biblioteca presentado anteriormente por José Fernando Ramírez, pues se pensaba que ésta serviría "como uno de los elementos más eficaces para difundir la ilustración en el pueblo y como prueba de la cultura de una nación". (7) También se creó la sociedad Humboldt, organismo científico, cuyo presidente, Francisco Díaz Covarrubias, y prosecretario, Gabino Barreda, serían las personas responsables de la ley sobre educación de 1867. La sociedad tenía tres secciones: ciencias matemáticas, ciencias biológicas, y geografía, etnografía e historia. A la última pertenecían Antonio García Cubas, Manuel Orozco y Berra y José Fernando Ramírez, tres destacados intelectuales, quienes habían empezado su carrera como liberales moderados y por la polarización de posturas acabaron apoyando a los conservadores, participando de la vida pública del Imperio. La sociedad es un ejemplo de, cómo colaboraron liberales y conservadores en la difusión de la cultura en México. Los intelectuales de ambos grupos deseaban lograr el progreso llegar a la modernidad mediante la exaltación de lo científico, lo cual supuestamente significaba desvincularse de las "pasiones políticas" y observar objetivamente la situación del país, para de ahí hacer las propuestas que convenían para lograr el desarrollo.

La Escuela de Artes, que no debe confundirse con la Academia de Bellas Artes de San Carlos, comprendía un conservatorio de declamación, música, baile y lo

equivalente a la Escuela de Artes y Oficios, que de esta manera quedaba restituida. Su plan incluía tanto materias teóricas como talleres que se irían aumentando hasta llegar a abarcar una amplia gama de oficios. El establecimiento de Artes y Oficios era considerado de gran importancia y con frecuencia se había pedido su restitución, ya que en él se formarían artesanos capaces y experimentados, con mayores conocimientos y técnicas modernas, que producirían objetos de mayor calidad que podría, competir con los extranjeros. Este artesanado no sería igual al que se formaba en talleres, pues su educación se daría dentro de un sistema de enseñanza diferente, que incluía una formación teórica básica, lo cual le confería más un carácter de técnico, capaz colaborador en la naciente industria. Tanto para esta escuela como para la educación en general, se veía la enseñanza del dibujo como fundamental para mejorar el diseño. Un artículo de *El Siglo XIX* explicaba que como "en Europa la educación es más intensa, el dibujo es uno de los ramos que entra en la categoría de los más indispensables; y esta es la causa que en las ciencias, las artes y la industria admiramos concepciones tan bellas y llenas de novedad. En vista de estas ventajas que proporciona el dibujo en las naciones cultas desearíamos que en los establecimientos científicos de la República se le diera más importancia, pues hasta aquí se ha considerado un ramo de puro lujo y adorno, y no como un agente necesario y acaso el único que desarrolla la industria y la civilización". (8)

Con los cambios en la educación, la Academia Nacional de Bellas Artes de San Carlos, como centro educativo, también se vio afectada. Para esos años seguía siendo la institución rectora de la enseñanza artística, por lo que el gobierno procedió a ejercer un control más estricto sobre ella. Había constantes quejas por parte de los funcionarios de la escuela señalando que Juárez no estaba interesado en ella pues la consideraba un reducto conservador, (9) vislumbrar su importancia como generadora de una imagen visual del nuevo gobierno. Posiblemente se deba a las gestiones de aquellos funcionarios públicos que mantenían un interés por las "bellas artes" y su desarrollo en el país el que la Academia permaneciera abierta. Aun así, la Academia enfrentó serios problemas pues se le suspendió en 1861 la Lotería de San Carlos, que era su sustento; ésta se convirtió en la Lotería Nacional que se

utilizó de la siguiente manera: 75 por ciento para pago de premios y 25 por ciento, reducidos los gastos, para "sostener a la Academia ya la Escuela de Agricultura, y, si existía un sobrante, se destinaría al Fondo de Beneficencia que se encargaba de los hospitales y demás instituciones de socorro. La Lotería era un codiciado negocio pues las ganancias obtenidas de ella, cuando estuvo en manos de los administradores de la Academia, habían sido cuantiosas. Desde ese momento, la escuela perdió su independencia económica y tuvo que ceñirse al presupuesto federal, el cual generalmente no alcanzaba para todos sus gastos y proyectos. No obstante, a nivel de discurso, Javier Cavallari -director del ramo de arquitectura e ingeniería civil- dijo en la entrega de premios en febrero de 1862 que la escuela tenía el apoyo del gobierno: "Felizmente hemos llegado a una época, en la cual han terminado las congojas de los hombres cultos. Los poderes han sacudido la apatía y se han convencido de la necesidad de proteger y desarrollar las artes y las ciencias; por esto vemos en todas partes escuelas, academias y galerías, que se enriquecen con las obras de los artistas y fomentan el gusto de los pueblos". (10)

En cuanto a su gobierno interno, la escuela también sufrió cambios pues renunció en febrero de 1861 el presidente de su Junta de Gobierno, José Fernando Ramírez, desapareciendo con ello su forma tradicional de administración. Para sustituirla, se formó entonces una junta compuesta por seis profesores de la Academia, presidida por otro, Santiago Rebull, que fungía como director general. El gobierno federal se reservó las facultades que tenía la antigua junta (nombramiento de director general, de directores de ramos, y de subdirectores o encargados, etc.), (11) estrechando así su control sobre la Institución.

Las razones del cambio son claras. Ramírez era de tendencia moderada al igual que la junta que presidía y, al triunfar los liberales, se vio obligado a renunciar. Por otro lado, en ese momento existían críticas a los funcionarios y maestros de la escuela. El periódico liberal *El Monitor Republicano*, del 9 de enero de 1861, veía mal que la Academia fuese dirigida por "personas extrañas al arte" y criticaba el hecho de que fuesen conservadores los dirigentes de la escuela. En 1862, con relación a la dirección de los ramos, otro periódico liberal dijo: "Ya es tiempo de que nacionales

estén colocados a la cabeza de los ramos de artes e industrias del país, y que en igualdad de circunstancias, no se prefiera al extranjero tan sólo por serlo, con notable perjuicio y menoscabo del honor de México: esto establecería una noble competencia en los hijos del país, porque tendrían abierto inmenso campo a sus esperanzas, encontrando el premio de sus afanes". (12) Poco tiempo después se cumplían estas propuestas, pues quedaron mexicanos encargados de todos los ramos, pero no se ha podido determinar si fue por un interés de promover a los artistas nacionales o por no poderse costear la venida de maestros europeos, ya que se continuaron las enseñanzas de aquellos maestros y la producción artística europea seguía siendo el modelo. Por otro lado, el gobierno liberal continuó la tradición de incluir a la Academia, como institución educativa, en los programas oficiales, haciéndole participar en las festividades de conmemoración de la Independencia; demandando su presencia en el entierro de Miguel Lerdo de Tejada; pidiéndole formar un batallón de guardia nacional de infantería: haciéndole abrir una suscripción para costear los uniformes del ejército de Oriente; (13) solicitando su colaboración con la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística -otra institución en parte subsidiada por el gobierno-: mandándole anualmente la colección de catálogos y estampas que fuera publicando, así como ejemplares de grabados hechos por los alumnos. (14)

En todo lo demás, la escuela siguió funcionando igual que antes, se continuaron las pensiones tanto para estudiar en la Academia como en Europa. Aunque la Ley de Instrucción Pública estipulaba que las escuelas podrían mandar cada año un alumno a Europa, si revisamos los documentos veremos que en realidad sólo se continuaron las pensiones ya existentes, las de Salomé Pina, Ramón Rodríguez Arangoiti (15) y Epitacio Calvo.(16) También se siguieron celebrando exposiciones, que aun cuando sufrieron un retraso hasta enero de 1862 por las luchas políticas, siguieron despertando el mismo entusiasmo. Como siempre, fueron objeto de un gran número de artículos evaluando las obras y la situación del arte en México en general, pues se consideró a las bellas artes y también a la literatura, como "el ornato y el termómetro del adelanto y la cultura de las naciones civilizadas". (17) El

hecho de que se realizaran las exposiciones se tomó como una prueba más de cultura, pues no obstante, a través del humo de las revoluciones y el estruendo de los combates, brilla esplendoroso el genio de la inspiración y los mexicanos cultivan los ramos del saber, salvando las barreras del fanatismo, del egoísmo y la indigencia. y en cincuenta años [de independencia] dan el espectáculo de un paso gigante, que admirarán los hijos de las naciones civilizadas", se comentaba en el mismo periódico.

La exposición de 1862 continuó el sistema de financiamiento a base de suscripciones particulares, sin una ayuda fuerte del Estado, (18) a diferencia de lo que ocurriría con Maximiliano y ya en la República Restaurada. Si bien se encuentra participación de un gran número de liberales ligados a puestos públicos, parece ser que se daba a título personal, como personas interesadas en la cultura, la mayoría de ellos abogados (Ramón I. Alcaraz, Juan José Baz, José María Castillo Velasco, Porfirio García de León, José M. Iglesias, José Higinio Núñez, Joaquín Ruiz, Sebastián Lerdo de Tejada); también estuvo representada la prensa liberal (Juan de Dios Arias, Francisco Zarco, Manuel M. de Zamacona). En cuanto a los conservadores que contribuyeron a la realización de la exposición, se trataba en general de personajes ligados a la Academia, a su gobierno y patrocinio desde tiempo atrás (José Bernardo Couto, Luis Gonzaga Cuevas, José Fernando Ramírez); asimismo, se suscribieron comerciantes, empresarios, gente de negocios y propietarios que trataban, a pesar de sus filiaciones personales, con los diversos gobiernos, asegurando sus intereses (Joaquín García Icazbalceta, Labadie, Ignacio Cumplido, Ángel Lerdo de Tejada, Rafael Martínez del Río, Jorge Pérez Gálvez), al igual que un gran número de extranjeros. También contribuyeron los directores de los ramos (Pelegrín Clavé, Eugenio Landesio, Santiago Rebull, Felipe Sojo, Javier Cavallari, Luis Campa y Sebastián Navalón), el secretario (Jesús Fuentes y Muñiz) y un gran número de arquitectos y de ingenieros que, aunque estudiaron en el Colegio de Minas, tenían contacto con la Academia (Ventura Alcérreca, Manuel Álvarez, Blas Barcácel, Felipe Berriozábal, Manuel Gargollo y Parra, Vicente Heredia, Lorenzo e Ignacio de la Hidalga, José Ramón Ibarrola, Francisco Jiménez, Joaquín de Mier y Terán, Francisco Somera, Antonio Torres Torija).

Ese año de 1862 se abrieron por primera vez las galerías de pintura de la "escuela moderna mexicana", construidas bajo la dirección de Cavallari; en ellas se colocaron las obras de artistas mexicanos de entonces. Por lo que toca al contenido de la exposición en sí, lo que se presentó en pintura fueron dibujos, copias de otros cuadros y obras originales en pintura de figura y en paisaje. Los valores que se inculcaban en el ramo de pintura, dirigido por Pelegrín Clavé, eran los imperantes en las academias europeas, especialmente la de Roma, donde él se había formado: asignación de valores éticos a la obra de arte, cuya finalidad debe ser educar a través de la complacencia sensorial; insistencia en el gradual y laborioso aprendizaje del oficio mediante una constante alternación de copia e invención compositiva; observación acuciosa del natural al que sin embargo se le corrige y aproxima a los modelos de la tradición clásica; preponderancia del dibujo como fundamento esencial de la técnica; postulación del acabado perfecto de la obra como única forma válida y completa de presentar el esfuerzo creativo. (19) La crítica, ya en la República Restaurada, a la escuela de Clavé se centró precisamente en la constancia de la copia, pues se decía que coartaba la originalidad de los jóvenes y que por eso no se lograba constituir una escuela mexicana; uno de sus principales críticos fue Ignacio M. Altamirano, como se verá más adelante.

Una característica esencial de la enseñanza de Clavé fue la importancia que daba a la historia religiosa, bíblica básicamente, como tema por tratar ya que este maestro veía al artista como sustentador de los valores universales expresados generalmente en algún episodio de la historia de la religión católica: la piedad, la caridad, la moral cristiana, la fe, etc, como lo explica Eloísa Uribe en el estudio precedente. En un discurso en la Academia, en 1863, dijo a los alumnos: "Pensad en que pronto debéis ser los sostenedores de lo moral y bello en las artes. Procurad

conservar siempre las sublimes tradiciones del arte cristiano, que os han legado. ... No descendáis hasta el punto de permitir que vuestro talento se emplee en materializar las ideas y en pervertir la moral". (20)

Así, resulta congruente que el mayor número de composiciones presentadas en la exposición fuesen temas de la historia religiosa (Virgen al pie de la Cruz, de Pablo Valdez; Virgen de los Dolores, de Tiburcio Sánchez; El Salvador en el Huerto de Getsemaní, de José Obregón; El cautiverio de los hebreos, de Joaquín Ramírez; El ángel velando el sepulcro de Jesucristo, de Petronilo Momoy), aunque también hubo cuadros que respetaban la tradición alegórica (Alegoría de la pintura, de Pablo Valdez, y Alegoría de la escultura, de Tiburcio Sánchez).

En cuanto a la práctica del dibujo, se reiteró su importancia. "En Europa se ha comprendido. ...que el dibujo es el padre de las artes y la industria";(21) en este sentido, se expusieron los estudios de los alumnos y algunas escuelas de la capital mandaron obras.

Otra vertiente de la pintura presentada fue el paisaje, que desde la llegada de Eugenio Landesio había formado parte importante del currículum de la escuela, aunque ya en México existía una tradición relativa a la pintura de paisaje. Los alumnos formados por él llegaron a contar entre los artistas máspreciados tanto en el país como fuera de él y entre aquellos que la historia posrevolucionaria rescató como creadores de una imagen del país, de una escuela nacional; entre ellos se encontraban José Ma. Velasco, Luis Coto y Salvador Murillo.

A las exposiciones era enviado un gran número de pinturas realizadas fuera de la Academia; entre ellas se encontraban obras tanto de las señoritas de sociedad que pintaban como muestra de su cultura, buen gusto y refinamiento, como de artistas profesionales que, si bien trabajaban desligados de la Academia y con otra temática, aún no podían desvincularse totalmente de la institución oficial; es el caso de Francisco de Paula Mendoza que en 1862 presentó tres cuadros de batallas libradas en la reciente lucha: Batalla de Silao, Asalto a Guadalajara .y Batalla de Loma Alta; como puede advertirse, había un mayor acercamiento a la realidad inmediata del país por parte de los pintores que trabajaban fuera de la Academia, puesto que los alumnos tenían que pasar sus días copiando los modelos y temas de la historia del arte europeo.

Con relación al ramo de escultura, Felipe Sojo asumió su dirección a la muerte del maestro catalán Manuel Vilar, pero continuó con sus enseñanzas. Como muestra del respeto y el cariño que los alumnos tuvieron por Vilar, erigieron un sepulcro en su honor en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno a instancias de Clavé y de Lorenzo de la Hidalga -arquitecto español que desde tiempo atrás residía en México-. La producción escultórica presentada en la exposición fue amplia y abarcó desde la copia de lo antiguo hasta trabajos de composición. En este ramo abundó el retrato, pues existía una clase de retrato en medalla y una de retratos o bustos ideales y cabezas del natural en la que se representaban entre sí los mismos alumnos (Miguel Noreña, Antonio Torres, Felipe Santillán) ya personas vinculadas con la escuela (José Joaquín Pesado, Luis G. Cuevas, José Fernando Ramírez, Urbano Fonseca). Se hicieron dos retratos de héroes de la guerra de Reforma: el general Jesús González Ortega, por Felipe Santillán, y el general Leandro Valle de Martín Soriano. (22)

Esto, como vimos, no ocurrió en la pintura y significa, tal vez, un mayor acercamiento por parte de los escultores a la realidad del país debido a que al alumno de este ramo se le permitía una mayor autonomía.

En cuanto a las composiciones originales, se realizaron tanto temas de la historia religiosa como El hijo pródigo, de Miguel Noreña, San Pablo predicando, de Agustín Barragán, como alegorías de algunas de las actividades que se consideraban importantes en la época, pero que ya tenían una tradición en su forma de ser representadas como La agricultura, de Luis Paredes,

El arte, de Martín Soriano y La industria, de Felipe Sojo; estas dos últimas esculturas fueron encargadas por el arquitecto Lorenzo de la Hidalga para adornar su casa.

A pesar de que en 1861 se incluyeron dentro del programa educativo dos técnicas relativamente nuevas, la litografía y la fotografía, de ninguna de las dos se presentaron muestras en la exposición, lo que no deja de extrañar, ya que en ese momento se reconocía la necesidad de mejorar la calidad de las ilustraciones utilizadas en periódicos, revistas y libros, así como de terminar con la importación

Que se hacía de ellas; por otro lado. se empezaba a considerar: a la litografía como un arte: "...no veríamos esos dibujos tan pobres, tan apagados y mezquinos en la ejecución de nuestros actuales litógrafos, que casi nunca han hecho un estudio concienzudo en el dibujo. como si la litografía no fuese un arte como el de la pintura y el grabado". (23) A pesar de ello parece ser que este criterio no imperó en la escuela.

Hay que recordar que la mayor parte de estas obras gráficas comerciales ejecutadas, sobre todo en litografía, se realizaron fuera de la Academia por gente a quienes se podría calificar de artesanos pues trabajaban en talleres, con una división del trabajo que conservaba rasgos de los gremios. Recibían su preparación básica en el taller y sus formas y lenguaje eran los tradicionales académicos. Esto no debe de extrañar pues las artes gráficas producidas fuera de la escuela también seguían desde tiempo atrás los modelos del grabado comercial europeo. aunque también es factible que varios de estos artistas gráficos asistieran a las clases nocturnas de dibujo en la Academia. Así, pues, existió un grabado comercial fuera de la escuela realizado en talleres que en muchos casos eran propiedad de personas que además tenían imprentas y que figuraban ya como empresarios o bien formaban parte de la administración pública de la ciudad de México. como Ignacio Cumplido, Francisco Díaz de León, Manuel Murguía, Masse y Decaen. Ellos "no estuvieron desvinculados de la Academia ya que... contribuían como accionistas en las exposiciones anuales de ésta y mantenían relaciones comerciales con la institución".(24) En este sentido es necesario aclarar que esos dueños de taller tenían ya el prestigio de empresario dentro de la sociedad; aunque la extracción social de varios de ellos fuese humilde. no se les puede juzgar ya como artesanos.

Las diferencias formales se encuentran en la caricatura política. realizada en litografía por su bajo costo y que a partir de 1861 cobró un gran auge, posible gracias al retorno de la libertad de imprenta garantizada por el gobierno liberal. En este año se funda La Orquesta. una de las publicaciones de este tipo mejor conocidas, aunque existió un gran número de ellas. Se dio una prensa política, ilustrada y no oficial, que fue mucho más eficaz debido al uso de un comentario

visual. (25) "La caricatura política fue una producción de autocrítica liberal que permitió introducir a través de la gráfica la discusión de la ideología liberal en sus diferentes facciones". Por esta razón y por la agudeza de sus críticas, muchos de los redactores y artistas realizadores de este tipo de 'obras terminaron como perseguidos políticos. (26) Si bien esta producción fue una acción alternativa a la producción oficial y con mayor influencia en la vida diaria de la sociedad de la ciudad de México por tener una difusión más amplia que la producción académica. no obstante, hay que recordar que la circulación de periódicos no fue muy grande y que el costo de esta prensa no fue accesible a las clases bajas que, por otra parte, eran analfabetas en su mayoría. Las diferencias de la caricatura no sólo radicaron en sus propuestas temáticas, sino en las formas y en el lenguaje propio que llegaron a crear los caricaturistas, presentando convenciones formales, significantes ya en la mente del lector de situaciones políticas y sociales, que debían ser cuestionadas; por ejemplo, la figura del gato se asociaba inmediatamente con Juárez.

La mayoría de estos jóvenes artistas parece ser permanecieron fuera de las disciplinas del sistema académico (José Ma. Villasana, Jesús Alamilla, Santiago Hernández, Méndez, Palomo), aunque recibieron influencias de publicaciones extranjeras como Roberto Macario. Le Charivari y Punch y principalmente del lenguaje caricaturesco propio del siglo XIX francés. (27) A pesar de las influencias, su lenguaje es propio por el uso de convenciones localistas y por ser expresivo de la situación que vivía el país.

A la fotografía se le tenía en otro concepto; no era considerada como arte y se criticaba que se le prefiriese a la pintura por pensar que era más parecida a lo real. Ese fue su atractivo principal, llegando a constituir el lema por el cual se anunciaban los fotógrafos en los periódicos: retratar fielmente la realidad, acorde con el interés por lo científico y verídico imperante en ese momento en los grupos dominantes de la sociedad. Principalmente se realizaban retratos en estudios, pues los problemas técnicos hacían difícil (aunque no imposible, pues el tiempo de exposición y los aparatos necesarios se habían reducido) el salir al exterior a fotografiar la vida urbana o campestre. A pesar de estos problemas, hay ejemplos de ambas

expresiones para este periodo tal como el libro *Cités et ruines du nouveau monde* de Desiré du Charnay. Este tipo de obras facilitó el interés por las zonas alejadas del país con ruinas prehispánicas y que para los liberales representaban el pasado legítimo de México, a la vez que permitió el dar a conocer estas riquezas en Europa a un público ávido de noticias sobre regiones "exóticas". Por lo mismo, también se realizaron fotografías de tipos mexicanos que, al igual que los grabados realizados por artistas europeos a principios de siglo, pretendían ilustrar lo pintoresco de los pobladores del país.

En un artículo de *El Siglo XIX*, se criticó la fotografía iluminada por afirmar que no era verídica, para lo cual explicaba el proceso al que se sometía el retrato y en el que en realidad lo que contaba -según la opinión del escritor- era la habilidad del pintor iluminista. Se lamentaba de que jóvenes artistas como Joaquín Ramírez y Ramón Sagredo (alumnos de la Academia) se tuviesen que dedicar a iluminar retratos fotográficos para sostenerse, (28) lo cual hace pensar que varios artistas recurrieron a la fotografía como medio de vida. En este momento eran populares las carte de visite, nuevo formato de la fotografía que la hacía más barata y por lo tanto asequible a una mayor diversidad de personas. Así, empezaron a abundar los fotógrafos profesionales con estudios que contenían elementos escenográficos. Era común que las personas de sociedad se tomaran su retrato y lo repartieran entre sus amistades para incluirlas en sus álbumes familiares, así como individuos de menores recursos tenían la posibilidad de tener su propia imagen, lo cual no era posible antes por el alto costo de una pintura.

En la exposición de la Academia de la que se ha venido hablando (1862), se mostraron grabados en lámina, al aguafuerte, en madera y en hueco. La temática era la misma que ya se analizó para la pintura, con dos diferencias; una, la presentación de grabado geográfico (de Antonio García Cubas), debido a las necesidades del Ministerio de Fomento que, lógicamente, debía recurrir a la Academia para realizar sus trabajos aunque no se puede comprobar por el momento si así fue; la segunda, en el grabado en hueco, donde se ejecutaron muchos retratos tanto de artistas reconocidos (Rubens, Da Vinci, Miguel Angel), como de

personajes de la cultura universal (Juana de Arco, Napoleón "el Grande", Petrarca, Sócrates, Hornero) y de personajes de la historia mexicana (Miguel Hidalgo, Lucas Atamán, Bernardo Couto y Melchor Ocampo, a quien acababan de asesinar). De esta clase se dijo que mostraba progresos y, continuando con la idea nacionalista que ya se mencionó, se opinó: "¿Será acaso porque como mexicano no oculta sus conocimientos a nuestros compatriotas?";(29) ya que esta clase la dirigía Sebastián Navalón desde 1860 en que había terminado el contrato del grabador inglés Santiago Bagally.

En cuanto a la arquitectura -otro ramo tradicional de la escuela-, se encuentran ejemplos en la exposición de 1862, pero que sólo se remiten á la copia de monumentos europeos ya los proyectos de la clase de composición, dejando de lado las clases teóricas que realmente le daban fundamento a la carrera y que exemplificaban los intereses a los que respondía la carrera (estereotomía, construcción práctica, mecánica racional, topografía, mecánica aplicada a construcciones). No obstante hay que señalar que la presentación de sólo los dibujos y proyectos de edificios era lo común en las exposiciones académicas, aunque más adelante sí se presentaron dibujos realizados en las otras clases.

Hay que recordar que hacía poco, en 1856, que Javier Cavallari había llegado a México para hacerse cargo del ramo; por las necesidades del país ya instancias de la Junta Directiva de la escuela reorganizó la carrera, fundando la de arquitecto e ingeniero civil. Cavallari, consciente de la correlación entre las artes, la vida social y las ciencias, decía que "No alcanza la imaginación común a comprender la importancia que las bellas artes tienen en la vida social, ni tampoco la influencia que éstas. ...ejercen sobre los ramos del saber científico y sobre las demás artes de pública y notoria utilidad". (30) En ese momento ya existía una demanda de personas especializadas en la construcción de carreteras, ferrocarriles, canales y puentes, obras en ríos y puertos tanto por parte del Ministerio de Fomento, como de compañías particulares. Todas estas tareas, se pensaba, permitirían a la nación avanzar hacia el progreso pues facilitarían la comunicación y por lo tanto el comercio, lo mismo hacia el interior del país que hacia el exterior; ellas son ejemplo

"de la fe ciega que tenían los liberales en "...la capacidad redentora y lucrativa de las modernas vías de comunicación y transporte", (31) aunque hay que señalar que esta fe también era compartida por los conservadores. Por ello, se mandaba a los alumnos a practicar en la construcción del ferrocarril dándoles 25 pesos mensuales y alimentos, (32) práctica que se continuó a través del Imperio y en la República Restaurada. Se instituyó en el Ministerio de Fomento el puesto de ingeniero director de caminos, y el gobierno pedía gente a la Academia para planear y estudiar las obras que pensaba realizar.

La nueva carrera absorbió parte de las materias de ingeniería que se impartían en el Colegio de Minas y controlaba aún más la construcción, ya que desde su fundación la Academia era la única institución capacitada para dar la licencia de arquitecto y, por lo tanto para construir, pues era requisito del Ayuntamiento tener este título. Parece ser que esta práctica continuó aunque no tan rígidamente. (33) Por otro lado, desde siempre la Academia mantuvo contacto con la Escuela de Minas, puesto que los ingenieros topógrafos, agrimensores e hidromensores que estudiaban en Minería tenían que ser examinados en la Academia para obtener su título, y parece ser que siguió vigente esta práctica durante el periodo estudiado.

Con la ley Lerdo de desamortización del 25 de junio de 1856 se liberó una gran cantidad de propiedades que tenían que ser medidas, delimitadas y valuadas para su rescate o venta, lo que significó una rica fuente de trabajo para la gente calificada. En muchas ocasiones el estudiante de la carrera de ingeniero civil-arquitecto presentaba su examen de ingeniero topógrafo e hidromensor antes de terminar, puesto que era una carrera más corta y que además le proporcionaba una fuente de ingresos bastante segura (así lo hicieron Ignacio y Eusebio de la Hidalga, Manuel Couto, Manuel Francisco Álvarez. Manuel Sánchez Facio). El director Cavallari, se preocupó por conseguirle trabajo a sus alumnos, aunque sólo fuese de ayudante en sus obras particulares lo cual les servía de práctica. Un ejemplo de ello fue el empleo de alumnos en la realización de un plano horizontal de la ciudad de México que mostrara las irregularidades del terreno.

Los objetivos que buscaron los liberales con la promulgación de la Ley de Desamortización, como tantas veces se ha dicho, fueron los de romper con el poder económico de la Iglesia, acabar con formas de propiedad que consideraban obsoletas -la comunidad indígena-, proporcionar fondos al gobierno y propiciar el ideal liberal de crear una clase media de propietarios sobre el que se fundamentaría su gobierno. Esto no pudo llevarse a cabo por varias razones; en 1856 muchas de las propiedades fueron rescatadas por los propios inquilinos cuando fueron puestas a la venta con la desamortización, pero con la Guerra de Tres Años vinieron muchos desajustes y presiones de dinero, tanto por parte del gobierno conservador como del liberal, por lo que recurrieron a la venta de propiedades no rescatadas para proveerse de fondos. Muchas de las personas que tenían el derecho a rescatar la propiedad y adjudicársela no tenían el dinero para pagarlas, por lo que muchas fueron rescatadas por gente que en circunstancias normales no hubieran tenido derecho a ellas, comerciantes, empresarios, quienes contaban con el capital suficiente para comprarlas. Esto causó que en 1861 existiese una gran confusión sobre quiénes eran los dueños legítimos. Por esta razón y para hacer más expedita la venta de las propiedades desamortizadas, se creó el 5 de febrero de 1861 una Oficina Especial de Desamortización del Distrito. Guillermo Prieto -Secretario de Hacienda- expidió una ley reglamentaria al respecto.

En general, se consideraron como reaccionarias y sin derechos las personas que habían comprado entre 1858 y 1860 (34) bajo el gobierno conservador, pero continuaron siendo un grupo importante dentro de la sociedad. El núcleo social en el cual se fincó la propiedad de los inmuebles capitalinos desamortizados en 1861 ya no fue el mismo que el de 1856. (35) En él jugaron parte importante la gente que apoyó el gobierno liberal en Veracruz, que antes no hubiesen podido comprar; ellos aprovecharon la circular del 30 de agosto de 1858 que pasaba a manos del gobierno las propiedades que habían sido devueltas a la Iglesia por sus compradores, según lo había exigido el gobierno conservador. Estas propiedades podían ser ahora denunciadas ante el gobierno según la Ley Lerdo, hecho que aprovecharon los acreedores del régimen liberal (José Ives Limantour, por ejemplo).

(36) Asimismo, utilizaron la ley del 12 de julio de 1859 que declaraba "...la nacionalización, sin compensación, de los inmuebles y los capitales cléricales". (37) Más tarde, al ver como inminente el triunfo de los liberales, muchas personas que permanecían en zonas ocupadas por los conservadores escribían al gobierno en Veracruz, ofreciendo comprar bienes eclesiásticos y, de esta manera, ganarle a otros posibles compradores. La mayoría de los compradores en 1861 eran mexicanos, entre los que abundaban los funcionarios públicos y los profesionistas, aunque también se encontraban comerciantes, banqueros, hacendados e industriales y algunos que eran funcionarios y comerciantes a la vez; los extranjeros que compraron eran principalmente comerciantes españoles y franceses. (38) Algunos de ellos eran suscriptores de la Academia, institución relacionada con el desarrollo económico y sujeta a los cambios políticos de la capital. Por lo explicado anteriormente, se puede observar un cambio en la sociedad de la ciudad de México; algunos conservadores tuvieron que salir del país y otros perdieron en parte su poder económico, ya que se expropiaron los bienes comprados al gobierno conservador durante la guerra. En realidad los bienes nacionalizados fueron el verdadero origen de las fortunas más importantes del país.

La ley de 1859 suprimía todos los conventos de hombres y se dieron muchas facilidades para alentar su venta, pues todavía quedaba la idea popular de que eran lugares sagrados. Ya en 1861 se procedió al avalúo y fraccionamiento de conventos de la ciudad vendiéndose los edificios de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín. Sobre el avalúo de este último convento es interesante comprobar la injerencia de la Academia; el director de la escuela fue el encargado de valuar en 147 mil pesos los lotes en que fue dividido y que fueron comprados por Pedro y Alfonso Labat. Más tarde, al no poder pagar el saldo en 1862 y ante la urgencia de dinero del gobierno, se le quitaron los lotes en los que estaban la iglesia, el atrio y la sacristía. Estos se vendieron a Vicente Escandón, quien estaba interesado en conservar la iglesia para el culto. Poco después, Antonio Escandón y socios compraron la iglesia de la Concepción también para mantenerla abierta al culto. "Al parecer, la salvación de varias iglesias capitalinas se debe a estos comerciantes

conservadores". (39) En efecto, como dice Bazant, estos edificios religiosos se conservaron gracias al interés de estos ciudadanos que no eran del todo comerciantes pues sus actividades abarcaron otros campos de la economía y quienes tampoco eran del todo conservadores, puesto que aprovecharon las reformas liberales para sus intereses económicos.

La ley del 5 de febrero de 1861 dispuso que se podía reducir el número de conventos de monjas y se resolvió cerrar la mitad de ellos, pero por urgencia ante la inminente invasión, se decretó el 26 de febrero de 1863 la extinción de todos los conventos y se procedió rápidamente a su venta.(40) Se exceptuaron del rescate los bienes de establecimientos de beneficencia, tales como hospitales, hospicios, manicomios, orfanatorios, casas de maternidad y escuelas, pero de: cualquier manera se quitaron de la protección de la Iglesia, secularizándolos.

A algunos edificios desamortizados que no pudieron ser vendidos se les dio un nuevo uso que ejemplifica el cambio de mentalidad y de necesidades; el Colegio de San Miguel de Belén se convirtió en cárcel; el Convento Carmelita se destinó a alojar descendientes de héroes de la Independencia; el Convento de la Encarnación se usó para almacenar los objetos sacados de iglesias y conventos y se le solicitó para establecer ahí la Escuela de Artes y Oficios y para celebrar exposiciones anuales de productos agrícolas, mineros e industriales. (41) Otras construcciones tuvieron menos suerte y fueron objeto de destrucción, como el Convento de la Merced del cual logró salvarse el claustro gracias a la intervención de personas interesadas que lo admiraban y que querían conservarlo como ejemplo de la aptitud artística de los mexicanos; se pensó también en demoler la Ciudadela por considerársele un sitio conflictivo, ya que era "un punto de apoyo a muchos levantamientos". (42)

Todo esto implica .un profundo cambio en la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad. La fisonomía de ésta se transformó de una ciudad colonial repleta de imágenes religiosas, iglesias y conventos, en una ciudad en vías de ser moderna. Se podían ver en las calles imágenes mutiladas, edificios medio derruidos. grandes huecos donde habían sido destruidas construcciones religiosas, una serie de calles nuevas y generalmente desoladas, abiertas supuestamente para facilitar el tránsito,

pero que en muchos casos sólo sirvieron para justificar la destrucción de conventos e iglesias. Así para abrir la calle de Ocampo (hoy 20 de Noviembre), se tiró parte del convento de San Bernardo y para abrir la calle de Lerdo (hoy Palma) se destruyó parte de la iglesia y convento de las Capuchinas. (43)

Los servicios urbanos adquirieron mayor importancia por lo que se formó la Dirección General de Obras Públicas dependiente del gobierno de la capital, en la que trabajaron maestros y alumnos de la Academia, como Francisco P. Vera, Eleuterio Méndez y Felipe de Jesús Briseño, (44) lo cual señala la injerencia de la escuela en la vida pública de la ciudad. Esta dirección fue creada por el ingeniero civil Francisco Somera, quien en ese momento era miembro del Ayuntamiento y quien continuamente se sirvió de sus puestos públicos para hacer negocios; él fue uno de los compradores importantes de propiedades desamortizadas del grupo de 1861 que se mencionó anteriormente. Por medio de esta dirección se impuso una contribución destinada a la limpieza de la ciudad ya la reposición de empedrados (45) debido a la falta de fondos del gobierno y se estableció un arancel de panteones en la ciudad para costear su conservación y cuidado: Para este momento existían en uso cinco panteones, los de Santa Paula, Los Ángeles, San Diego, San Fernando y San Pablo; (46) más adelante se debatiría la necesidad de cerrar algunos de ellos por considerarlos insalubres y se propondría la creación de otros en zonas que no afectaran la salud de los ciudadanos.

Los proyectos solicitados a los alumnos abarcaron una nueva gama de construcciones que también ejemplifican las nuevas necesidades: vías y estaciones de ferrocarril, conservatorios de música, palacios de industria, canales y casas de campo. Desde tiempos de la Colonia existían las casas de campo, pero con el desarrollo de la ciudad se fueron haciendo más populares estas viviendas en sitios tranquilos para ir a descansar; un requisito para elegir tales lugares fue su fácil acceso a la ciudad, lo cual se hizo posible gracias a los nuevos medios de transporte; es el caso del tranvía de mulitas que iba por Churubusco, Coyoacán, San Ángel y Tlalpan, que facilitó el crecimiento hacia la zona sur. (47)

En mayo de 1862 se dieron privilegios a la colonia de los Arquitectos, (48) que se había iniciado en 1859, siendo el primer fraccionamiento de la ciudad. (49) El fraccionador fue Francisco Somera, de quien ya se ha hablado al mencionar su puesto como miembro del Ayuntamiento en 1862. Dicho cargo le permitió conseguir privilegios fácilmente como la exención de impuestos y el otorgamiento de servicios públicos sin pagar por ellos o haciéndolo a muy bajo costo. En 1861, estando encargado de arreglar con la empresa del ferrocarril México-Chalco "...las bases bajo las cuales el Ayuntamiento permitirá la ocupación de calles..." logró que el ferrocarril saliera de su hotel -"La Sociedad del Progreso"- y pasara por la colonia. La idea original era formar "...una colonia campestre para los arquitectos y estudiantes de arquitectura de la Academia de San Carlos", lo cual era común en Europa. Varios arquitectos compraron terrenos, como Cavallari, Alcérreca, Delgado, Heredia, Rincón Anzorena y Bustillo, (50) aunque no los conservaron. Esto hace pensar que los artistas ya contaban en la ciudad como un grupo definido y significativo, aunque su poder adquisitivo y su injerencia directa en la economía son dudosas completamente.

El pleno desarrollo de esa colonia se dio posteriormente al periodo estudiado de 1880 a 1889. (51) Aun así, Somera es un buen ejemplo de cómo los empresarios de la época utilizaron sus puestos públicos y sus conexiones con los diversos gobiernos con los que colaboraron para lograr negocios muy redituables (Somera sería también Ministro de fomento durante el Imperio). Asimismo, ejemplifica cómo muchos de ellos, sobre todo los ligados al desarrollo urbano, tuvieron vínculos claros con la institución artística oficial, la Academia. Otros ejemplos son el arquitecto Lorenzo de la Hidalga, de quien se trató en el escrito de Eloísa Uribe y el ingeniero-arquitecto Manuel Couto, quien, gracias a su padre (Bernardo Couto) ya sus conexiones con la familia Escandón y otros empresarios y políticos, consiguió un puesto en la empresa del ferrocarril México-Veracruz, así como los de Inspector General de Ferrocarril y Director de Calzadas. (52)

Un promotor de la transformación urbana fue Juan José Baz –gobernador del Distrito en varias ocasiones-, quien ordenó se cerraran 42 templos, se suprimieran

las procesiones, se quitaran varias fiestas religiosas, no se sacara el viático y se redujera drásticamente el toque de campanas. (53) Un decreto de 1862 expresa que "se castigará a los sacerdotes que excitasen al odio o desprecio contra las leyes o contra el gobierno y sus disposiciones", (54) lo que hace pensar que desde sus púlpitos los sacerdotes continuaban condenando al gobierno, a sus leyes y amenazando -de excomunión o de severos castigos- a las personas que las acataran. Por otro lado los ciudadanos se encontraban en medio de la pugna de esas dos fuerzas - la religiosa y la civil-, pues el gobierno también imponía sanciones a quienes no cumplieran con las leyes civiles. Todo esto implicó un importante cambio en la cotidianidad y mentalidad de la sociedad de la época. Los valores fueron diferentes, también los intereses y los centros de reunión, por lo que las construcciones necesarias fueron otras (aunque de ellas hay ejemplos anteriores en el siglo) para responder a la transformación paulatina de la vida de los grupos sociales en busca de su identidad, acabando por hacer visibles los cambios que se venían gestando desde fines del siglo XVIII.

El teatro vino a ser uno de los centros de reunión más importantes de esta nueva vida pública civil; con el restablecimiento del gobierno liberal se suprimió la censura a los teatros y se protegieron las producciones de autores mexicanos. Entre los comediógrafos favoritos se encontraban Juan A. Mateos y Vicente Riva Palacio,(55) quien, además de ser editor de La Orquesta sería, durante la intervención, distinguido militar y héroe nacional, así como co-laborador de diversos gobiernos liberales, lo cual indica la variedad de funciones que desempeñaban los intelectuales del siglo XIX; se puede advertir que eran personas profundamente interesadas en su país y vinculadas directamente con la política. Es también el caso de Ignacio Manuel Altamirano y de Ignacio Ramírez. En los teatros se exaltaba el nacionalismo y el concepto de una nación moderna e independiente, que luchaba por su libertad, además de ser un excelente medio para recaudar fondos destinables a la guerra. Los llamados paseos fueron otra actividad pública popular en la época; los domingos o días de fiesta se iba a ellos a ver a la gente ya ser visto por ella. Siguió siendo popular asistir a las corridas de toros, en la plaza del Paseo Nuevo. Estos eventos

constituyeron la animación de la vida urbana junto con las celebraciones de las fiestas patrias, las exposiciones municipales que empezaron a cobrar auge y los festejos de carácter religioso, que a pesar del esfuerzo de los liberales no pudieron erradicarse como motivos de fiesta del calendario cotidiano tradicional.

La celebración y consagración de fiestas y héroes nacionales ayudaba a cambiar, según los liberales, la mentalidad de los habitantes del país, a formar ciudadanos conscientes ya fomentar el espíritu de la vida pública. Se utilizó a los héroes como sustitutos de las figuras religiosas, así como las fiestas cívicas pretendían ofrecer una alternativa a las festividades religiosas. En esos años se observó una gran actividad al respecto, al establecerse ciertas celebraciones; se decretó fiesta nacional el 5 de febrero,(56) así como la fecha de la declaración de la Constitución de 1857, y se le dio su nombre a una nueva calle.(57) Se planearon grandes festejos para celebrar la "emancipación política del país", las festividades abarcaron .medidas económicas ya que se exento de impuestos a los productos nacionales que se introdujeran a la capital en septiembre, se pensó en celebrar exposiciones, y se estableció un premio de mil pesos al autor de la mejor pieza dramática sobre los hechos, que se estrenaría la noche del día 16.(58) Se dieron premios a los militares que defendieron la Constitución y las Leyes de Reforma, y se pensó erigir un monumento a las víctimas de Tacubaya. Para su ejecución. el gobierno contrató a Luis Bueron, de Prusia, lo que en cierta manera indica un desinterés por parte del gobierno de dar trabajo a los artistas nacionales; la Academia se vio obligada a aceptarlo, aunque declaró que le faltaban requisitos para figurar en el gremio de arquitectos.(59) Este es un ejemplo del alejamiento existente entre algunos miembros de la Academia y funcionarios del gobierno. Ello parecería contradictorio a la luz de la participación de miembros de esta institución en proyectos liberales tales como la desamortización de bienes corporativos y la realización de obras de urbanismo; pero hay que recordar que la Academia no era un bloque homogéneo en el que todos sus miembros pensaban de la misma manera: Por otro lado, en ese momento la escuela era aún un reducto de conservadores, por lo que no debía interesarles a sus funcionarios tener semejante comisión (un monumento a estos "mártires" del parti-

do liberal, en una acción poco gloriosa para los conservadores), por lo que, a su vez, el gobierno no se los solicitó. En este sentido resulta necesario un análisis que, por las diversas ramas de la producción plástica practicadas en la Academia, estudie su actitud hacia los liberales y su relación con los mismos.

El culto que se hizo del general Ignacio Zaragoza y de la jornada del 5 de mayo, fue excepcional; se declaró a Zaragoza benemérito de la Patria, se realizaron honras fúnebres en su honor en el panteón de San Fernando (en donde se enterraba a la mayoría de los héroes), se ejecutaron retratos suyos que luego se litografiaron y vendieron por toda la ciudad, se nombraron calles en su honor, se agregó su apellido a la ciudad de Puebla, se inscribió su nombre con letras de oro en el salón del Congreso y se le dio una dote a su hija, a su madre ya sus hermanos. (60) Por encargo del gobierno, Epitacio Calvo (quien había sido alumno de la Academia y pensionado en Roma), empezó un busto del general Zaragoza, que se expuso en 1865 y se colocó después en su tumba del panteón de San Fernando. (61)

Es precisamente en torno a esta defensa de la patria que el gobierno encargó a un alumno de la Academia uno de los primeros cuadros de la historia nacional contemporánea que se pensaba colocar en un corredor con pinturas en Palacio Nacional(62) Se pidió a Primitivo Miranda "Por sus vastos conocimientos, exquisito gusto, y práctica ventajosamente calificada...", una obra sobre la batalla del 5 de mayo para que "...se fije de un modo digno y se transmita a nuestra posteridad la memoria de la brillante defensa de Puebla de Zaragoza. .." (63) Aunque Miranda era alumno de la Academia, el contrato no se hizo por conducto de ella, sino directamente con el artista por medio del Ministro de Relaciones de Juárez, Juan Antonio de la Fuente, quien mantenía vínculos con la escuela como suscriptor de las exposiciones, lo cual explica el hecho de que se recurriera a Miranda para tal obra, y señala una vez más la necesidad de analizar los hechos concretos para poder entender la relación de la Academia y sus miembros con la sociedad de ese periodo. La obra no se presentó oficialmente hasta 1868, y finalmente, el 5 de mayo fue declarado día de fiesta nacional. (64)

En la práctica, una de las maneras de conmemorar fiestas, hechos o héroes nacionales fue con la erección de arcos triunfales, tradición heredada de la Colonia que se siguió utilizando, para otros fines, a lo largo del siglo XIX. Para la entrada del ejército de la Reforma, encabezado por el controvertido general Jesús González Ortega el 1 de enero de 1861, se erigieron dos arcos. Uno fue costeado por particulares, "de estilo arquitectónico", en el que se encontraba una plataforma adornada con banderas y trofeos y en la cual había una orquesta y cantantes. El otro fue levantado por los alumnos de la Academia, "rústico de follaje, con alegorías pintadas"; estaba coronado por un genio en cuya frente brillaba una estrella y en cuya mano llevaba un cartel que decía "Constitución de 1857". (65) Esta obra es un ejemplo de la participación de los alumnos de la Academia en la vida pública que el gobierno propiciaba como un medio para fomentar la unión de la nación, hecho que generalmente se ignora, tratándose a la escuela como un ente apartado de la realidad, ajeno a los intereses políticos y económicos. Esto se explica en parte cuando se comprende que muchas de las actitudes que se atribuyen a la Academia como institución son realmente aquellas planteadas en la producción pictórica, guiada por Clavé, lo que no es extraño ya que ésta ha sido la producción más estudiada, pues en muchos casos fue la más abundante, pero ignora todas las demás propuestas y actitudes dadas en los otros ramos y que configuraban la totalidad de la realidad de la escuela. Por otro lado, estos arcos también demuestran la presencia de otros grupos fuera de la Academia a los que se recurrió para la elaboración y decoración de obras plásticas, como un arco triunfal.

La desamortización de los bienes de la Iglesia trajo como consecuencia el problema de qué hacer con los objetos que adornaban y pertenecían a iglesias y conventos. La Ley del 12 de julio de 1859 sobre la separación de la Iglesia y el Estado, dice "Los bienes impresos, manuscritos, pinturas, antigüedades y demás objetos pertenecientes a las comunidades religiosas suprimidas, se aplicarán a los museos, liceos, bibliotecas y otros establecimientos públicos. .."(66) Se tenía conciencia de su aportación a la cultura del país y de la necesidad de rescatarlos y conservarlos.

Se nombró a José Lamadrid encargado de las pinturas de los conventos extinguidos. El trabajó bajo las órdenes de Ramón I Alcaraz, quien era el interesado en conservarlas; lo pudo ordenar pues era oficial de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública y más tarde sería director de la Academia. Lamadrid concentró alrededor de dos mil 500 obras en el exconvento de la Encarnación, donde se pensó conservarlas y formar un museo momentáneamente. Después, a solicitud de la Academia y posiblemente debido a la imposibilidad de realizarlo, se logró que el presidente acordara el traslado a San Carlos de "...todas las pinturas de algún mérito que hayan pertenecido a los extinguidos conventos de esta capital con el objeto de que se conserven dignamente..."(67) Se pensó en formar galerías y realizar un inventario que señalase autor, asunto y dimensiones, (68) pero parece ser que la guerra interrumpió la labor. Estas obras aumentaron las colecciones que ya se tenían; Bernardo Couto había iniciado la organización de ellas en 1855 y, con la presión de las Leyes de Reforma, las autoridades eclesiásticas donaron un buen número a la Academia, pues sabían que las conservarían en buen estado. Por su parte, la Academia se comprometió a entregar a cambio copias de los principales cuadros realizados por los alumnos a las comunidades que las habían donado.

La polémica sobre estas obras y su traslado a la institución artística oficial coinciden con las ideas de José Bernardo Couto, quien las asentó en su libro Diálogo sobre la historia de la pintura en México. (69) El fue patrocinador y director de la Academia, por lo que su pensamiento se puede considerar que es afín al de algunos miembros de la Academia; Clavé principalmente, quien aparece como uno de los personajes en su obra. Couto hace una revaloración de la pintura colonial, pues busca los orígenes de México en la Colonia y no en lo prehispánico, a diferencia de lo que era usual entre muchos liberales. En cierto momento este fue uno de los indicadores del liberalismo o conservadurismo, aunque con el tiempo ambos rescataron ciertos aspectos de la historia prehispánica o colonial que les parecía concordaban con su concepto de nación. Esto remite al hecho de que Couto para este momento era ya un conservador, por lo que sus valores eran los sustentados por este grupo. A pesar de ello habló de la existencia de la pintura prehispánica,

mas sólo rescataba su valor como documento y consideraba que no existe ninguna conexión con la pintura realizada posteriormente en la Colonia.

Para el autor era básico tratar temas religiosos y culpaba por la decadencia de la pintura a la falta de patrocinio y de temática religiosa. Opinaba que "La muerte de la pintura en México, es coetánea del establecimiento de la Academia ..." (70) y da dos razones para ello: la elección poco acertada de los primeros maestros y la falta de patrocinio religioso. Clavé compartía estas ideas pues, como ya se dijo, fue partidario de la pintura religiosa y por ello valoró a varios de los artistas de la Colonia (los Echave, los Juárez, Miguel Cabrera, por ejemplo). Couto juzgaba favorablemente la labor de Clavé y los otros maestros de la época, pero le perjudicaba el que los nuevos artistas no encontraran ocupación. Propuso como nueva fuente de trabajo la pintura mural para adornar templos, edificios públicos y salones de los "ricos". Aunque reconocía la necesidad de primero educar a estas personas pudientes para que pudieran apreciar el valor de las obras artísticas. Finalizaba Couto diciendo que "...en todas las materias antes es lo útil que lo bello", afirmación que llama la atención en alguien de su posición y que encontraría eco más tarde en las ideas de Gabino Barreda.

Couto y Clavé no fueron los únicos en apreciar y valorar la pintura religiosa colonial; hubo varios más que escribieron sobre ella a lo largo del siglo. El viajero italiano Beltrami fue uno de los primeros; su juicio sobre los artistas mexicanos se publicó en el periódico *El Mexicano*, el 26 de agosto de 1866 aunque lo había escrito muchos años antes, en la década de los treinta. En él, hace una lista de varios artistas mexicanos de la Colonia; exaltando las cualidades de sus obras, comparándolas con artistas europeos de renombre.

No sólo había interés por rescatar el pasado y su herencia religiosa, sino que se tomó un vivo interés por el país y porque fuera conocido en el extranjero. Para ello, la Secretaría de Fomento pensó crear un diccionario geográfico, histórico, estadístico y descriptivo que incluiría viñetas de los monumentos más notables de cada estado y las vistas más pintorescas de poblaciones, ríos, lagos y cascadas. (71) Se pidió información a los diversos estados, pero el proyecto se interrumpió por la

guerra. Se cumpliría en parte años más tarde, con la publicación de México artístico, pintoresco y monumental de Manuel Rivera Cambas, pues contenía ilustraciones. Ya para entonces se había editado el Diccionario Universal de Historia y de Geografía (1853-56) y posteriormente se publicarían otros, más rigurosos en su información. Ante la inminencia de la invasión francesa se ejerció presión sobre la Academia; se pidieron listas de empleados y de sus sueldos para organizar una guardia popular. Los jefes del ejército informaron al director Rebull, que los alumnos podían prestar sus servicios en la sección geográfica del ejército, (72) pero se ignora si algún alumno se incorporó a este proyecto abandonando sus estudios. Se exigió a todas las instituciones oficiales la pública protesta por la intervención, la Academia se retrasó en la entrega de dicho documento pues tres de sus profesores extranjeros (Clavé, Cavallari y Landesio) se negaron a firmarla. (73) argumentando que, al ser extranjeros, no debían intervenir en esos asuntos; sin poder argüir esta razón. también se negó el pintor mexicano Rafael Flores. Finalmente se hizo la protesta y se separaron temporalmente de la escuela los cuatro maestros. Al acercarse el ejército expedicionario se cerró la escuela y para asegurar sus objetos se pensó trasladarlos al interior del país,(74) acción que no se llevó a cabo, tal vez por lo precipitado de la salida del gobierno liberal de la capital.

1863-1867. La Regencia y el Imperio

José Fernando Ramírez en su historia sobre la Academia dice que para el 8 de junio de 1863 ésta volvió a ser abierta, reorganizada a la manera antigua, quedando restituida la Junta Directiva, con él de nuevo como presidente.(75) Ramírez fue miembro de la Junta de Notables que se reunió en julio de 1863 para decidir la forma de gobierno que México seguiría y que optó por el Imperio, aunque él renunció poco después por no estar totalmente de acuerdo con las propuestas que de ella surgían. Aun así, al llegar Maximiliano, colaboró con su gobierno ya que, como muchos otros moderados, coincidía con las propuestas del emperador. Manuel Diez de Bonilla fue nombrado secretario de la Junta Directiva de la

Academia, quien era conocido intelectual y político conservador que había desempeñado cargos en la escuela en gobiernos anteriores. A principios de 1864 se dio un nuevo cambio, Ramírez quedó como director, sin sueldo, con una junta de cuatro profesores, elegidos por el resto de los maestros como cuerpo consultivo. (76)

El gobierno de la Regencia, a su vez, ordenó que los empleados públicos jurasen servir fielmente a la soberanía e independencia de México, acatando sus leyes y disposiciones. (77) Se reintegraron a la escuela Cavallari, Clavé, Landesio y Flores, y se procedió a utilizarla para sus fines; se dispuso que en ella se preparara a los oficiales de ingeniería del ejército expedicionario, la que no sabemos si se llevó a cabo. La Academia siguió siendo considerada como parte importante de la vida pública: "La Academia de San Carlos no sólo es un consuelo en medio del espectáculo de ruina o decadencia que ofrecen otras instituciones; no sólo es un establecimiento que hace honor a México; es en realidad una gloria del país; porque da testimonio de que el culto de las bellas artes es en él un culto religioso, puesto que le vieron con respeto las revoluciones que nada respetaron, y le dieron su protección hasta los gobiernos que nada protegieron". (78) Por ello, la Regencia tomó medidas que garantizaran la existencia de la escuela y la de sus alumnos: le concedió a la clase de grabado y luego a la de escultura su protección, acordando que los trabajos de decoración y ornamentación de edificios públicos y oficinas de gobierno se encomendaran a los alumnos. (79) Por otro lado, aunque la Regencia se interesó por las colecciones de la escuela (pidió una colección de medallas mexicanas), (80) se devolvieron algunos cuadros a los conventos de donde se habían tomado. Esto, a pesar de que el general Forey -jefe del ejército invasor- publicó un manifiesto en que básicamente reconocía la validez de la nacionalización y venta de los bienes eclesiásticos. (81)

En la reseña que Cavallari hizo en la entrega de premios en diciembre de 1863, habló de brillantes resultados a pesar de todas las dificultades: "...todo se debe, casi exclusivamente al noble y patriótico celo de los profesores y a la aplicación y sufrida constancia de los alumnos", pues maestros despedidos dieron clases fuera de la

escuela. Este profesor pidió que de nuevo se concediera la Lotería para el sostenimiento de la escuela. La restitución de la Lotería fue una petición constante tanto de los oficiales como de los maestros y alumnos -liberales y conservadores-, pues ella había permitido a la escuela tener una independencia económica y, por lo tanto, de acción que no podía tener al depender de un subsidio gubernamental que resultaba tan inestable. Cavallari reforzó la petición arguyendo que el subsidio era insuficiente para un establecimiento que abarcaba varias áreas de la educación: pintura, escultura y grabado, una escuela de arquitectura e ingeniería y, además, "...una escuela nocturna para artesanos, que es bastante concurrida" (82) y que equivaldría, en Francia, a las funciones de la Escuela de Bellas Artes. Central de Artes y Manufacturas, Politécnica y de Puentes y Calzadas.(83) Resultan interesantes estos datos pues aclaran las diversas funciones que cumplía la escuela o que se deseaba que cumpliese.

Con motivo de la llegada de Maximiliano y Carlota, se preparó una serie de festividades que empezaron desde su desembarco en Veracruz. En la ciudad de México se realizó un extenso programa y para llevarlo a cabo se formaron varias comisiones integradas por "señoras y señores reconocidos por su instrucción y buen gusto". (84) Las comisiones estuvieron encargadas de organizar la compostura de calles, el adorno de templos y tribunas, la construcción de arcos, la música, los fuegos artificiales, las funciones de teatro, los bailes, la iluminación, los banquetes. Todas estas actividades muestran la diversidad de entretenimientos de que podían disfrutar los habitantes de la ciudad y se explica, en parte, la euforia y alegría que acompañaban a estas fiestas, puesto que la mayoría de ellas podían ser disfrutadas gratuitamente por todas las clases sociales. No importaba si la celebración era en honor a tal o cual personaje, ni los vínculos políticos de éste, lo importante era la fiesta y la diversión; incluso, en algunos lugares, la gente se reunía a comer gratuitamente, corriendo la comida por cuenta del Ayuntamiento o bien por cuenta de particulares interesados en el lucimiento de la celebración. Las calles por donde pasaría la comitiva imperial se adornaron con "flores, cortinas, tapices de todas clases, cuadros, retratos, espejos, bandillas, gallardetes, poesías, inscripciones,

etc."(85) Petronilo Monroy realizó para el señor Escandón -importante empresario ligado a los más diversos negocios e inversiones y miembro de la comisión que fue a Miramar a ofrecerle el trono a Maximiliano- los retratos de los emperadores que por las noches se podían ver iluminados en el balcón de su casa en la plazuela Guardiola.(86)

Se construyeron varios arcos para la entrada a la ciudad de México de la comitiva imperial el 12 de junio de 1864, como muestra pública del apoyo al segundo imperio brindado por diversos grupos.

En la comisión de arcos estuvo el arquitecto Ramón Agea, (87) reconocido por su labor profesional y como profesor de órdenes clásicas en la Academia. en donde había estudiado y había sido pensionado en Roma. Se comprueba de nuevo la relación de la escuela, ahora llamada Academia Imperial de Bellas Artes de San Carlos, con la vida pública de la nación, puesto que además colaboraron profesores y alumnos en la elaboración de varios de los arcos. En ellos se pueden apreciar algunos de los conceptos valiosos para la época y la manera en que se acostumbraba representarlos.

El primer arco se encontraba en la calle de Plateros y estaba dedicado al Emperador; tenía cuatro columnas y en los intercolumnios se representaron alegorías de las ciencias y las artes; sobre la cornisa había un friso con bajorrelieves mostrando la comisión de Miramar y la Junta de Notables que habían hecho posible su venida; encima se encontraba una estatua de Maximiliano que nevaba la bandera nacional y el cetro imperial, (88) a su derecha la figura de la equidad ya la izquierda la justicia. La obra fue realizada por Epitacio Calvo, Felipe Sojo, Petronilo Monroy (89) y algunos alumnos de la Academia.

Otro arco, el llamado de los Potosinos (lo cual hace suponer que fue costeado por personas de este estado), se encontraba en la esquina de la Palma y la Alcaicería; era sencillo y como adornos tenía estandartes nacionales cobijados por dos águilas imperiales, un candil que pendía del entredós, y el escudo potosino como remate. El estado de Zacatecas erigió otro arco y en Betlemitas estuvo el Arco

de las Flores, también llamado de la Emperatriz, que fue dirigido por el "pintor costumbrista" Manuel Serrano,(90) quien también realizó el de la Paz.(91)

El Arco de las Flores se adornó con macetones y festones de forraje y flores que caían como pabellón, sobre el "lóbulo" central iba un medallón con busto en relieve de la emperatriz y, a los lados, inscripciones y versos; un grupo de las tres gracias reproducido de Canova. remataba el conjunto.(92) El Arco de la Paz se encontraba en la calle de la Mariscal, viendo hacia la estación de ferrocarril; por un lado llevaba los bustos de Napoleón III y la Emperatriz Eugenia y, por el otro, los de Maximiliano y Carlota. Sobre unos pedestales se encontraban las alegorías de las artes, el comercio, la música y la agricultura, y el cornisamento, que nevaba inscritos los nombres de los generales y personajes que hicieron posible el imperio, estaba coronado por la figura de la paz.(93) Serrano era un escenógrafo y pintor de costumbres mexicanas, posiblemente con un taller propio y que parece ser tenía gran aceptación en la sociedad de la época. Su experiencia como escenógrafo hacía ideal su elección como autor de varios arcos ya que éstos eran, de hecho, escenografía urbana.

Es revelador de ciertos intereses económicos que estuvieron en juego en el siglo XIX el hecho de que la erección de dos de estos arcos haya estado patrocinada por gente de los estados de San Luis Potosí y Zacatecas, que tenían intereses mineros desde la Colonia, por lo que es posible pensar que los dueños de esta riqueza deseaban llamar la atención del emperador, halagándolo, con el fin de obtener privilegios y ventajas en la explotación de las minas.

En el arco que se erigió en la calle del Puente del Espíritu Santo, costeado por vecinos de Tlaxcala, se colocó una inscripción en náhuatl, escrita por el Lic. Faustino Chimalpopoca, quien sirvió de intérprete a Maximiliano durante su viaje.(94) Esta fue una de las primeras demostraciones del contacto entre los indígenas y el emperador, puesto que él se preocupó por sus condiciones de vida e impartió medidas para mejorar su situación, como se verá más adelante.

La fachada del hospicio que se adornó con un arco es prueba del apoyo que la Iglesia brindó a Maximiliano; en él, se encontraban las cuatro virtudes cardinales,

una estatua del emperador cubierto por los rayos de la providencia y tomado de la mano con los emperadores Iturbide y Moctezuma. Había también un cuadro de la caridad representado por Carlota rodeada de niños, retratos de Napoleón III, Eugenia, Fernando Ortiz Cortes -canónigo de esta iglesia- y del capitán Francisco de Zúñiga -fundador del hospicio. El remate estaba constituido por las armas nacionales y por dos ángeles que lo cubrían, representando el trono y el altar.(95) Este arco es significativo de la síntesis que se hace -para darle legitimidad al imperio de Maximiliano- de la tradición imperial pagana y cristiana en México, aunque, claro está, predominaba y triunfaba la cristiana que fue la que hizo posible la llegada de Maximiliano.

El gobierno de Maximiliano se debió al apoyo de grupos conservadores y moderados, pero la formación y política de su gobierno fue liberal. Buscó el entendimiento con los liberales y atrajo a aquellos liberales moderados que veían una posibilidad de llevar a cabo muchas de sus propuestas para el desarrollo del país. Formó su gabinete con gente como ellos y nulificó a todos los hombres más importantes de los conservadores".(96) De esta manera aniquiló al grupo que pudo haber hecho posible su permanencia en el poder y que se sintió decepcionado al ver el tipo de gobierno por el que Maximiliano propugnaba. Esto no ocurrió de inmediato, sino que fue un proceso paulatino motivado por las medidas que Maximiliano iba tomando.

En diciembre de 1864 publicó sus nueve puntos sobre materias eclesiásticas, los cuales distaban mucho de ser satisfactorios para los defensores del catolicismo, pues indicaban tolerancia a todos los cultos aunque protegiendo la religión católica; el tesoro público proveería los gastos destinados al culto y la Iglesia, lo que destruía a ésta toda posibilidad de continuar con sus bienes; los sacerdotes católicos, como funcionarios civiles, llevarían un registro civil; se reglamentaría sobre la función de los cementerios; Maximiliano y sus sucesores tendrían los mismos derechos respecto de la Iglesia que los concedidos a los reyes de España durante la Colonia.(97) Esto significa que Maximiliano era un hombre europeo, acostumbrado ya a la separación de la Iglesia y el Estado. Uno de sus consejeros en esta materia, el abate francés

Testory, hizo una publicación en que defendía el respeto a la venta de los bienes eclesiásticos, diciendo que la Iglesia sólo debía poseer lo necesario para la realización del culto y para el sustento de sus ministros y en que abogaba por el establecimiento del registro civil.(98) Además, en 1865, Maximiliano decretó la legitimidad de la desamortización y nacionalización de los bienes eclesiásticos,(99) debido a que no había podido obtener dinero por este medio, ya que “A pesar de la diferencia en su origen, para 1865-66 los compradores -liberales o conservadores, hacendados, comerciantes o funcionarios, mexicanos o extranjeros-, formaban un frente unido”,(100) hecho común cuando se trataba de defender intereses económicos.

En abril de 1865 se publicó el estatuto provisional del gobierno que tenía mucho en común con la Constitución de 1857, en cuanto al catálogo de garantías individuales; la diferencia principal fue en la forma de gobierno, que establecía una monarquía moderada, hereditaria y católica.(101) En noviembre del mismo año, se decretó la ley de liberación de peones, así como aquella que reglamentaba el trabajo (cómo se pagarían las deudas, que los hijos no eran responsables de ellas, sino hasta la cantidad heredada de sus padres y prohibía a éstos empeñar a sus hijos).(102) Daba también a los contratantes absoluta igualdad y libertad y fijaba la jornada de trabajo y los días de descanso; nunca pudo ser puesta en vigor debido a las vicisitudes del gobierno imperial.(103) Como ya se dijo, Maximiliano se perjudicó por las condiciones de vida del indígena, lo que se demuestra en varios actos de su gobierno, como el anterior. Además formó una comisión mixta de europeos y mexicanos para mejorar la vida de los indígenas(104) y fundó la Junta Protectora de las Clases Menesterosas.(105) En el discurso de inauguración de la Academia de Ciencias y Literatura criticó los tres siglos de la Colonia como oscuros y alabó a la población de las culturas prehispánicas como "...una de las más antiguas e ilustres del globo".(106) Esta postura concordaba más con la tradición liberal que con la conservadora que rescataba y valoraba al pasado y la herencia colonial como tradición legítima, señalando nuevamente la tendencia liberal de Maximiliano.

Ya con anterioridad había existido interés por proteger a los indígenas (la Ley que Juárez expidió en 1861 prohibiendo la venta de indios mayas en Yucatán, ley cuya redacción se encargó a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística). También existieron estudios sobre los indígenas, sus lenguas y costumbres, y otros en que se buscaba la manera de incorporarlos a la vida económica y social del país. Pero a partir del Imperio se hicieron más comunes las polémicas sobre por qué y cómo educar al indígena y sobre todo se incrementaron los estudios científicos de sus lenguas como paso preliminar a su desaparición; es decir, se pensó en hacer un recuento e inventario de las lenguas que existían pues con el incremento de la educación básica y el aprendizaje del castellano, se propiciaría el abandono de su uso y se olvidarían. A lo largo de todo este periodo estudiado, los intelectuales se preocuparon por ofrecer una solución ante el problema del indígena. Algunos plantearon la idea de incorporarlo a la cultura occidental, haciéndolo olvidar su modo de vida, su lengua, sus tradiciones, por medio de la educación. Esta actitud muchas veces se envolvió dentro de un interés humanitario por la condición del indio, pero en realidad encerraba un interés económico: lograr la libre capitalización de la tierra al destruir la propiedad comunal que era entre los indígenas la forma tradicional de posesión, al tiempo de obtener la liberación de una gran cantidad de mano de obra barata, provocada por la pérdida de tierra, que ya se necesitaba en la explotación de haciendas y en la creciente industria. A los indígenas se les vio como un lastre; por ejemplo Francisco Pimentel -quien dedicó parte de su obra al estudio del indígena- lo expresó claramente en un escrito de 1864: "Mientras que los naturales guarden el estado que hoy tienen, México no puede aspirar al rango de nación propiamente dicho...", porque, para él, nación era la reunión de hombres con creencias comunes, dominados por una misma idea y tendientes a un mismo fin.(107) Otros intelectuales consideraban al indígena como objeto de estudio, rescatando y haciendo inventario de sus costumbres, características, idiomas, población ya veces valorándolo positivamente pero dentro de una abstracción o como reflejo de un brillante pasado que se admiraba y reconocía, sobre todo por los liberales, mas casi nunca como expresión de un grupo social vivo que constituía

la mayor parte de la población. Algunas veces, incluso, se lamentaron de la pérdida de algunas lenguas y llegaron a proponer la incorporación del náhuatl a los idiomas enseñados, pero no así el respeto y permanencia de la forma de vida indígena. La educación se vio como único camino para la salvación de los indios y algunos autores fueron suficientemente realistas como para comprender que a lo único que se podía aspirar por el momento era a enseñarles a leer y escribir, ya adiestrarlos en los oficios y labores de los que vivían. Estas posiciones permitían ofrecer una imagen progresista pues los intereses económicos quedaban enmascarados en una preocupación por el indígena y su cultura, y por el deseo de educarlos e incorporarlos así, aparentemente, al desarrollo del país. A pesar de que a nivel del discurso se hizo este rescate de la figura del indígena, que tuvo su expresión en el salvamento de sitios y piezas arqueológicas, no se dio en la producción plástica académica. Será hasta la República Restaurada cuando se represente al indígena, aunque casi siempre situado en el pasado.

También con relación al progreso existió un interés por fomentar la industria, lo que resultaba congruente con la visión económica liberal en que Maximiliano había sido educado y con el motivo que había dado lugar al apoyo del gobierno francés al Imperio mexicano. Creía que entre sus deberes figuraban: "...el de buscar desarrollar y utilizar las innumerables riquezas con que la Providencia ha dotado a este hermoso país".(108) Así, pretendió fomentar la industria y el comercio apoyando a los grupos que lo harían posible, para lo cual aprobó un tratado para continuar con la construcción del ferrocarril de México a Veracruz, así como decretó la fundación del Banco de México en 1864.(109) Además, trató de mejorar las condiciones de trabajo, para lo que utilizó a la mencionada Junta Protectora como el órgano estatal para conocer los problemas de trabajo y reglamentar sobre ellos. Una ley de noviembre de 1865 pretendió dar seguridad al trabajador, por lo que los artesanos se sintieron apoyados, empezando a proliferar las asociaciones o sociedades de socorro mutuo, que en realidad funcionaban como instituciones de beneficencia para el auxilio de sus miembros y que sirvieron de base para la formación a fines de esa década y en los años setenta de agrupaciones más

politizadas y claras en sus demandas. Se fundó en 1864 una de las asociaciones más fuertes y que más tarde aglutinaría uno de los sectores de trabajadores más radicales: la Sociedad del Ramo de Sastrería para Auxilios Mutuos, y se realizó la primera huelga, la de empleados textiles, -una de las primeras industrias del país-, que fue duramente reprimida. (110) Esto último demuestra que se trataba de un apoyo al trabajador a nivel del discurso o hasta donde no fuese una amenaza a los intereses económicos de los grupos dirigentes.

Una prueba más del fomento a la industria y comercio, aunque desde otra perspectiva, fue la celebración de exposiciones nacionales y el proyecto de asistir a la Exposición Universal de París de 1867. Por medio de las exposiciones nacionales se intentó dar a conocer las materias primas que el país tenía y los productos que se manufacturaban, con el fin de fomentar el mercado nacional que se incrementaría con los nuevos medios de transporte. La programación de exposiciones nacionales en realidad sólo benefició a un pequeño sector de la población, a los comerciantes ya establecidos y con capital y, tal vez, a un reducido número de artesanos que tenía la oportunidad de exhibir sus objetos. A la vez, las exposiciones sirvieron como una de las actividades públicas civiles a las que podían concurrir los ciudadanos; fueron motivo de fiestas y en cierta medida sustituyeron a las festividades religiosas, pues ya no se iba a celebrar a un santo o figura religiosa, sino a admirar los objetos que producían los ciudadanos de la nación.

Se programó una exposición nacional en mayo de 1866 que serviría de preámbulo a la de París, y que sería "...de bellas artes, industria, agrícola, minera, fabril o manufacturera", (111) es decir, una muestra de todas las potencialidades del país que traerían réditos a los hombres de negocios. Además "...el honor de la nación, el interés del país, exigen que se mire con sumo interés...Esta ocasión es única para México, y si se la sabe aprovechar no tardará en conocer las ventajas de ello..."(112) Esta misma estrategia se siguió para la exposición de Filadelfia de 1876, como se verá más adelante.

Las preocupaciones del gobierno de Maximiliano abarcaron el campo de la educación, como quedó expresado en una carta abierta a Manuel Siliceo, Ministro

de Instrucción Pública y Cultos. Deseaba una educación pública accesible a todos y que por lo menos en primaria fuese gratuita y obligatoria; una enseñanza secundaria programada para "la clase media", en que se obtuvieran las bases generales que sirvieran de apoyo a los estudios superiores y especializados, los cuales se impartirían en escuelas especiales, puesto que también rechazó a la Universidad como centro de estudios. Consideró como esencial el estudio de las lenguas clásicas y vivas y el de las ciencias naturales. En cuanto a la instrucción religiosa, opinó que debía ser impartida por párrocos según libros aceptados por el gobierno (113) limitando así la influencia del clero.

La Ley de Instrucción Pública apareció el 27 de diciembre de 1865 y básicamente exponía las ideas del emperador. En realidad era similar a la ley de 1861; sus principales diferencias fueron la inclusión de principios de religión en la primaria y la profusión de idiomas enseñados. (114)

En dicha ley, se siguió contando con la ayuda de la Compañía Lancasteriana -que recibía apoyo pecuniario del gobierno- para impartir la educación primaria, abriendo un curso nocturno y una escuela dominical para adultos.(115) Los últimos años del liceo -enseñanza secundaria- se dividían en el Colegio Literario y en el Colegio de Artes; este último preparaba para carreras prácticas. Se preveía la enseñanza del dibujo, cuyo objetivo era re- presentar por líneas rectas y curvas objetos de la naturaleza o hacer planos de edificios y paisajes, reiterándose la importancia que se le concedía a la enseñanza del dibujo. En este mismo Colegio se enseñaba tecnología mecánica y arquitectónica.(116) La instrucción superior tenía dos ramas, las carreras literarias (derecho, medicina y filosofía) y las prácticas (militar , minas y politécnica que abarcaba a ingenieros mecánicos, topógrafos y civiles). (117) Para la educación militar se decretó el establecimiento de la Escuela Imperial de Servicios Públicos, con el fin de formar oficiales de infantería, caballería, artillería, estado mayor e ingenieros. No se mencionaban la Academia ni la Escuela de Artes y Oficios, las cuales se sabe que siguieron funcionando; tampoco se hacía referencia a la Biblioteca, al Museo, ni a la Academia de Ciencias y Literatura, recién fundada. A pesar de que todas estas instituciones educativas fueron omitidas en la ley, se

pasaron decretos y disposiciones que reglamentaron su existencia. En noviembre de 1865, Maximiliano decretó que el Museo con tres departamentos (historia natural, arqueología e historia) y una biblioteca se trasladase a una sección de 16 que era la Casa de Moneda en Palacio Nacional. Así, "el estudio y difusión de la historia quedó oficialmente reconocida como una labor del Museo..."; (118) su director era el mismo José Fernando Ramírez, tantas veces mencionado. En 1866 se decretó el establecimiento de un museo de antiguedades en Yucatán,(119) el primero fuera de la capital. Como se puede apreciar por lo dicho anteriormente, existía un interés por el pasado prehispánico que se manifestó en el deseo por conservar los vestigios que quedaban de él. Se quiso conservar los antiguos asentamientos y las piezas, no por considerárseles obras de arte sino como muestra y recuerdo de esa época; así se pedía la conservación del calendario azteca que en aquella época se encontraba a la intemperie en el atrio de la Catedral. Desde 1864 Maximiliano había decretado la formación de la Comisión Científica, Literaria y Artística de México, formada por mexicanos y franceses. El presidente fue José Salazar Ilarrequi, ingeniero que fuera representante del estado de Chihuahua en la Junta de Notables y subsecretario de Fomento. La Comisión constaba de 10 secciones, entre ellas las de Estadística general, Arquitectura, Comercio e Industria, Historia y Literatura, Arqueología, Etnología y Lingüística y la de Bellas Artes. Con esta comisión se pensó controlar el ejercicio de estas áreas. Debido a que significaba un honor pertenecer a ella, encontramos a muchos de los intelectuales y hombres de negocios que se han venido mencionando y que se hallan registrados como suscriptores de la Academia: José Fernando Ramírez, Urbano Fonseca, Eustaquio Barrón, Pedro Escudero y Echáñove, Santiago Méndez, Isidoro de la Torre, Alejandro Arango y Escandóil, Joaquín García Icazbalceta, José Ma. Lafregua, José Ma. Roa Bárcenas, Francisco Pimentel, Manuel Orozco y Berra. La sección de Bellas Artes -pintura, escultura, arquitectura, música y grabado- incluía a varios miembros de la Academia, lo cual señala el hecho de que sus miembros eran personas distinguidas y respetadas en su campo. Estuvo presidida por Lorenzo de la Hidalga, el mencionado arquitecto español, siendo vicepresidentes Pelegrín Clavé y Juan Adolfo Beaucé, francés pintor

de batallas que vino a México con el ejército invasor. Los miembros eran José Amor y Escandón, Luis Campa, Juan Cordero, José Ma. Miranda, Eleuterio Méndez, Sebastián Navalón, Francisco Lizardi, Piatti, Santiago Rebull, Felipe Sojo y algunos franceses. (120) Incorporaba, pues, a artistas y personas relacionadas con la Academia, de fuera de ella ya extranjeros, abarcando así una amplia gama de la clase en el poder interesada en las artes:

Aunque no se hizo referencia a la Academia en la Ley de Instrucción Pública de 1865, siguió siendo considerada como una institución importante para la vida cultural del país. Ahora el apoyo económico provenía directamente de los emperadores y no por la mediación de funcionarios públicos interesados en el arte, como sucedió en el anterior gobierno de Juárez. Posiblemente esto se debió al tipo de educación recibida por Maximiliano y por la larga tradición europea en la cual los gobernantes patrocinaban las artes, tradición de la que Maximiliano y Carlota formaban parte. De esta manera, el emperador pudo darle una nueva orientación a la escuela, utilizándola para crear la imagen de su gobierno y del país que deseaba formar, como un medio propagandístico que no se había visualizado en el gobierno de Juárez. La ceremonia de entrega de premios era ya un acto oficial,(121) al que asistían los emperadores. "Un monarca amigo de todos los procesos, una princesa que conoce y ama las artes, dirigieron palabras animadoras a sus alumnos, realzaron el valor de los premios concedidos al talento y al trabajo, y dejaron dentro de aquél un estímulo nuevo para los genios que pueden aspirar a las glorias artísticas".(122)

Existían personas más realistas que el escritor anterior al considerar el campo de las artes; por ejemplo, José Fernando Ramírez -tal vez por ser director de la Academia y conocer la verdadera situación de las artes en el país- opinaba que "un pueblo empobrecido y estragado por más de medio siglo de discordias civiles, carecerá por algún tiempo del gusto y del desahogo que requiere el mantenimiento de las bellas artes..."; así que los artistas se morían de hambre, se dedicaban a otra actividad o "...se ven forzados a escoger entre el doloroso sacrificio de prostituir su talento en la ejecución de obras vulgares o banales..."(123) Por ello, reiteró la necesidad del patrocinio gubernamental; "Hoy sólo puede mantenerlo la generosa e

ilustrada protección de los gobiernos, y deben hacerlo, puesto que en el giro que han tomado las sociedades modernas, el adelantamiento de las ciencias y de las artes constituye uno de sus más estimados timbres".(124) Por esta razón, el gobierno ofreció su protección a la escuela y la incluyó en los actos oficiales como el de la instalación de la Academia Imperial de Ciencias y Literatura. Se le pidieron artículos para el Diario del Imperio y se le solicitó un dibujante para hacer los modelos de los nuevos uniformes de las diferentes corporaciones del Estado.(125) Por otro lado, se intentó aumentar, ordenar y clasificar sus colecciones, solicitando a Rafael Flores, profesor de dibujo, que clasificara y ordenara los dibujos que se encontraban en la secretaría de la Academia, para formar una colección que ilustrara la historia del dibujo.(126) Se ordenó el traslado a la Academia de la colección de troqueles grabados por Tomás de Suría (127) y se reglamentó acerca de la propiedad de la Academia sobre las obras de sus alumnos, acordándose que la escuela obtendría la mayor parte de lo que produjeran y que gratificaría a los alumnos según el juicio de los maestros o funcionarios. (128)

En 1865 se realizaron unas reformas; renunció Ramírez al cargo de director, pues estaba muy ocupado con los puestos que tenía -ministro de Estado y de Negocios Extranjeros y director del Museo Nacional-, siendo sustituido por Urbano Fonseca, conocido intelectual y filántropo, quien al igual que Ramírez había sido miembro de la Junta de Notables y había renunciado a ella por los mismos motivos.

La Academia continuó teniendo pensionados (para 1865 había por lo menos 16) (129) y se siguió proveyendo de fondos a Salomé Pina en Europa. El programa de estudios se dividió en dos, las materias científicas que formaban el ramo de ingeniería civil y arquitectura y las materias "puramente artísticas" que comprendían la pintura, la escultura y el grabado.(130) El programa de estudios para 1865 demuestra esta tendencia a considerar como ramo científico y aparte al de la ingeniería y la arquitectura; para éste se especificaban los requisitos -haber cursado primaria, tener una edad mínima de 14 años y observar buena conducta-, la duración de los estudios -seis años, más preparatoria- y las materias por cursar. Por considerar la profesión de maestro de obras como un apéndice de esta carrera,

también se especificaban los requisitos para cursar estudios para ejercerla -mínimo 16 años, saber leer y escribir y observar buena conducta- y los datos sobre los cursos que se debían seguir para obtener el título correspondiente. Los cursos se impartían de noche para facilitar la asistencia a los alumnos, ya que generalmente trabajaban durante el día. Para los ramos artísticos sólo se mencionaban las clases, mas no su duración; los alumnos sólo tenían que estar "suficientemente ejercitados".(131)

Se puede apreciar en este momento un aumento en las posibilidades de instrucción para los artesanos y personas interesadas en las artes. Las salas de principios de dibujo se abrieron a todos los que deseaban cursar esta materia en cualquier época del año, siempre que fuesen mayores de 10 años. (132) Las clases de artesanos, a quienes se les enseñaba dibujo lineal y de ornato, y la clase de dibujo natural al desnudo también se abrieron a todos los interesados, (133) impariéndose en la noche para que pudiesen asistir las personas que en el día trabajaban. Un diario de la época dijo al respecto que "...ocupar el día en proporcionarse la subsistencia, y por la noche trabajan en perfeccionarse y adquirir nuevos conocimientos. ..."(134) La ampliación de actividades fue posible "gracias al incremento de las facilidades pues se compraron lámparas de gas para iluminar los salones. Como resultado aumentó considerablemente el número de artesanos inscritos,(135) aunque la mayoría de los cursos no tenían ninguna validez académica.(136) El interés de la Academia por mejorar la educación del artesano venía desde su fundación.

A fines de 1865 tuvo lugar la XIII Exposición, la única que se celebró llevando la escuela el nombre de Academia Imperial de Bellas Artes de San Carlos de México. Sin embargo, se encuentran datos de unas exposiciones individuales que ahí se celebraron: una del pintor mexicano Juan Cordero en 1864 (137) y otra de Shvefft (138) quien posiblemente haya sido uno de los artistas que vinieron a México atraídos por la idea de trabajar para un gobernante europeo, o acompañando al ejército expedicionario francés. Por otro lado, se tiene noticia de una exposición en la casa No. 1 de la calle de Don Juan Manuel para vender cuadres al óleo en cobre y en lienzo, de tema religioso y paisajes venidos de Europa; se menciona La Serrana

de Murillo,(139) uno de los autores preferidos en la época. Además Maximiliano comisionó al anticuario Eugenio Boban para comprar "toda clase de objetos de mérito artístico e histórico". (140) Todos estos casos hablan de la existencia de un mercado de arte, fuera de la jurisdicción de la institución artística oficial y de lo cual probablemente hubo ejemplos anteriores, pues la presencia de estos lugares en que se vendían obras de arte no se vio como un hecho insólito. Este ejemplo hace pensar que la venta giraba alrededor de artistas europeos, de obras antiguas y, tal vez, de artistas mexicanos contemporáneos ya reconocidos (como sería el caso de Cordero); pero que los artistas académicos mexicanos no tenían un mercado constante que les permitiera vivir de su oficio, como dijo José Fernando Ramírez. Hay que agregar que se tienen noticias de que alumnos de San Carlos realizaban copias de obras de renombre de artistas europeos -posiblemente por encargo- y que es probable que algunas de éstas se hayan vendido en estas casas de venta. De cualquier forma las exposiciones de la Academia siguieron siendo uno de los medios reconocidos para la compra-venta de obras.

El apoyo de los emperadores a la escuela no sólo se dio a nivel administrativo, sino que también se hizo patente en el número de acciones que compraron para la XIII Exposición (100 acciones cada uno), en una cantidad muy superior a la aportada por Juárez en la exposición anterior (20 acciones). Además, aumentó el número de suscriptores que de nuevo incluiría a personajes de los sectores sociales que tradicionalmente participaban en esta actividad: empresarios,.comerciantes y hacendados que, como ya se dijo, negociaban con los diversos gobiernos para asegurar sus intereses, independientemente de sus preferencias personales (los Escandón, Francisco Abadiano, Ignacio Cumplido, Pedro Hope, Alfonso Labat, Rafael Martínez de la Torre, Carlos Sánchez Navarro); los ingenieros y arquitectos que habían sido alumnos de la Academia, eran maestros o mantenían algún contacto con ella, y que siguieron siendo un grupo importante, en tanto su prestigio social y creciente riqueza proveniente de la compra-venta de terrenos (Ramón Agea, Manuel Álvarez, Juan Cardona, Vicente Heredia, Lorenzo de la Hidalga, Antonio Torres, Joaquín Mier y Terán, Santiago y Eleuterio Méndez, Manuel Rincón, José

Ma. Rego, Francisco Somera); los hombres que ocupaban puestos públicos, algunos de ellos conservadores que habían hecho posible el gobierno de Maximiliano y algunos-liberales moderados que finalmente habían optado por apoyar a la monarquía (Francisco de Paula, Joaquín Castillo y Lanzas, José Ignacio Esteva, Pedro Escudero y Echáñove, José Ma. Lacunza, Manuel Orozco y Berra, Francisco Pimentel, Manuel Siliceo); los oficiales, maestros y alumnos de la Academia (Pelegrín Clavé, Epitacio Calvo, Luis Campa, Francisco Dumaine, Urbano Fonseca, Rafael Flores, Eugenio Landesio, Petronilo Monroy, Miguel Noreña, Sebastián Navalón, José Obregón, Santiago Rebull, Fernando Ramírez, Maximino Río de la Loza, Felipe Sojo, Tiburcio Sánchez, José Ma. Velasco); dos de los críticos de arte conocidos en este periodo (Rafael Lucio, quien era un conocido médico liberal que participó en la Comisión Científica, Literaria y Artística y quien veía en el cultivo de las bellas artes no sólo placer, sino consecuencias en el orden moral e intelectual,(141) y Felipe López López, quien fue un pedagogo colaborador del gobierno liberal y que pedía amor al estudio técnico y práctico de las artes, e "ideas grandiosas para realizar en los edificios públicos"; estas ideas podían ser los hechos heroicos de la historia del país);(142) así como profesionistas interesados en el arte (Julio Iturart, músico, y Lauro Jiménez, médico). (143)

En cuanto a pintura, la clase dirigida por Pelegrín Clavé presentó el mismo tipo de cuadros que se presentaron en la exposición anterior. Como se ha dicho, para Clavé era fundamental la enseñanza de la historia religiosa y estos temas muchas veces eran tomados de obras de artistas europeos reconocidos (Ingres, Murillo, el Españoleta), de algunos académicos mexicanos (Flores, Ramírez) y del propio Clavé. (144)

La clase de paisaje, impartida por Landesio, presentó mayor diversidad, se exhibieron paisajes -generalmente con referencias a edificios o construcciones- de la ciudad de México y sus alrededores. También hubo paisajes copiados del artista europeo Karl Markó -maestro de Landesio-, de quien había obras en la Academia, y paisaje histórico referido a la época prehispánica (uno de J. M. Velasco y otro de Luis Coto). Se había encargado a Landesio seis frescos de paisaje histórico con temas

del México prehispánico y es posible que las obras presentadas por los discípulos respondiesen a esta comisión, como ensayos que luego se ejecutarían en mayor escala en el Castillo de Chapultepec y que no se pudieron realizar por la derrota del Imperio.(145) Así, Landesio parece haber sido un maestro más abierto a los diversos intereses de sus alumnos. o posiblemente sus intereses fueron más amplios que los de Clavé. Esto no significa que no fuese un maestro nguroso, al contrario, elaboró para sus alumnos mexicanos un Tratado de perspectiva rimientas del artista dibujante y pintor, libro que se publicó en 1866 por disposición del director de la Academia, Urbano Fonseca, acompañado de 28 láminas explicativas-litografiadas por tres de sus alumnos (Luis Coto, Gregorio Dumaine y José Ma. Velasco).(146) En él, Landesio decía que esperaba que sirviera "...al joven artista para penetrar, entender y reproducir con menos dificultad lo que le enseñara con su maravilloso lenguaje el gran maestro, la naturaleza, cuando esté delante de ella lleno de admiración...";(147) afirmando así su idea de aprender ciertas reglas y técnicas, pero dejando la libertad de conocer por la observación directa. El mismo año, 1866, entregó la primera parte de otro escrito, La pintura general o de paisaje y la perspectiva en la Academia de San Carlos, que primero se publicó por entregas en el periódico El Mexicano y en 1867 se imprimió ya todo junto.(148) En él, Landesio hizo una clasificación de las posibles variaciones del tema, englobados en dos grandes ramos: localidades y episodios. Es interesante desglosar los ramos, pues por ellos podemos comprender el porqué de la variedad de temas en las obras de sus alumnos. El ramo de localidades abarca celajes. follaje, edificios y terrenos, y el de episodios historia, escenas populares, militares, familiares, retratos y animales.(149) Además, realizó una defensa de la pintura de paisaje como superior a la "particular", pues ella "...abarcaba el doble fin de dar una completa lista de las bellezas y caracteres naturales y artificiales Que constituyen la localidad, como de sus moradores, ya exponiéndoles en asuntos familiares y sencillos ya con gravedad e interés histórico".(150)

Dentro de las pinturas remitidas a la Academia para la exposición, ocuparon lugar aparte las obras realizadas por algunos discípulos de la escuela para el Palacio

Nacional, empresa que se encargó a Santiago Rebull; él a su vez, escogió a los alumnos de la Academia que consideró podrían realizar los retratos. En la exposición se presentaron algunos bocetos y tres obras terminadas; de Petronilo Monroy, los retratos de Iturbide y de la señora Adela Gutiérrez Estrada de Barrio, dama de la corte; de José Obregón, el retrato de la condesa del Valle, también dama de la corte; y de Joaquín Ramírez, el retrato de Hidalgo. La idea era formar una galería de retratos de héroes mexicanos -la galería Iturbide en Palacio Nacional- por medio de la cual Maximiliano buscaba "...una vinculación con el pasado del pueblo que gobernaba..";(151) para ello escogió héroes que representaban tanto la tendencia liberal como la conservadora -Hidalgo (de Joaquín Ramírez), Allende (de Ramón Pérez), Matamoros (de José Obregón), Morelos (de Petronilo Monroy). Guerrero (de Ramón Sagredo) e Iturbide (de Petronilo Monroy)-. La idea del emperador de rendir culto a los héroes mexicanos también tuvo ejemplos en la escultura, como ya se verá. Maximiliano consideró a Iturbide como su antecesor, cuya monarquía legitimaba y le daba tradición a la suya, por lo cual proyectó realizar un sarcófago para colocar los restos del emperador mexicano, obra que encargó a Felipe Sojo; años más tarde, ya en el porfiriato, se tienen noticias de una obra semejante. Maximiliano llegó al extremo de nombrar como su heredero al nieto de Iturbide, Agustín de Iturbide Green.

A Santiago Rebull se le encargaron las pinturas al fresco de "figuras pompeyanas" para decorar el Alcázar de Chapultepec; de ellas se presentaron bocetos en la exposición de la Academia.(152) A este mismo evento se remitieron una serie de pinturas realizadas por aficionados (señoritas de sociedad, profesionistas y hombres de negocios), por artistas extranjeros (Woloway) y por pintores mexicanos que trabajaban fuera de la Academia en la ciudad de México o en provincia (Juan Cordero, Salvador Ferrando, Agustín Arrieta, Felipe Castro). Los temas más comunes fueron el retrato, el religioso y el costumbrista. Varias de las obras estuvieron a la venta y otras sólo se expusieron ya que en su mayoría pertenecían a cuatro coleccionistas: (153) el general José López Uruga, quien había luchado por el gobierno liberal pasándose a las filas del imperio en 1864; el rico hacendado de

Coahuila Carlos Sánchez Navarro, quien fue miembro de la corte de Maximiliano; el licenciado Rafael Martínez de la Torre, liberal moderado, quien luego sería nombrado uno de los defensores de Maximiliano en su juicio; y el señor Francisco Gargollo y Parra, posiblemente miembro de la familia del rico prestamista Manuel Gargollo.

Las artes gráficas también estuvieron representadas en la exposición de 1865; hubo ejemplos de grabado en lámina, madera, hueco (de medallas) y litografía. Parece ser que de nuevo se impartió esta clase por José Ma. Muñozguren como una forma de proporcionarle a los alumnos un medio para obtener su sustento, pues esta técnica tenía demanda en las casas impresoras. A pesar de ello, sólo se mencionan dos alumnos, Valeriano Lara y el alumno de pintura, Rodrigo Gutiérrez. En las diferentes técnicas abundaron los retratos de los emperadores y hay ejemplos de temas religiosos y de temas clásicos.(154) En la clase de grabado en lámina se ejecutó un plano topográfico de una zona del Valle de México;(155) esto hace pensar que se trata de encargos oficiales al igual que unos grabados de ornato para los despachos de los empleados de Marina.(156) Por otro lado, en grabado en hueco se realizaron una medalla conmemorativa de la entrada de Maximiliano a la ciudad de México,(157) medallas de premio de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.(158) el escudo de armas nacionales decretado por la regencia y las armas del Imperio,(159) una medalla de mérito militar y una de mérito civil;(160) lo cual no es de extrañar, pues este tipo de grabado siempre estuvo relacionado a los hechos políticos ya que se realizaba por encargos oficiales. Ello atestigua el uso que el gobierno imperial hizo de la escuela. A la vez se presentaron en la clase de grabado en hueco, unos bustos de los generales González Ortega y Zaragoza,(161) liberales y héroes del gobierno republicano. Esto hace dudar de la rigidez del gobierno imperial, que intentaba establecerse como único gobierno legítimo; aun cuando los bustos se hubiesen ejecutado todavía bajo el gobierno de Juárez, el permitir su exhibición señala una flexibilidad ideológica tanto por parte de la escuela como de las autoridades.

Otro objeto llama la atención, un grabado al buril representando la figura alegórica de la fotografía. (162) Tanto en el grabado como en la pintura se usó frecuentemente la fotografía para de ahí copiar la escena o tema por representar; (163) posiblemente este grabado se hizo gracias a ese contacto con el medio.

La fotografía tuvo un desarrollo técnico acelerado y una aceptación igualmente rápida, por lo que su uso fue abarcando diversos campos antes reservados a otras prácticas artísticas. Aun así, para ese momento no existía la posibilidad de reproducir fotografías en diverso tipo de publicaciones por lo que, a pesar de que ya existían libros y álbumes en los que se utilizaba la fotografía como una atracción para lograr su venta, éstas sólo servían de base para los grabados ilustrativos. La relación que existió entre el llamado arte y la fotografía (puesto que ésta no era considerada dentro del ámbito de lo artístico) es muy compleja; no se puede simplificar meramente hablando de la influencia de uno sobre el otro, sino que fue un proceso en el que ambos sufrieron transformaciones y cambios. Por esa época fueron populares las colecciones de vistas fotográficas; un ejemplo fue la editada por Julio Michaud con vistas de ruinas de Yucatán, Oaxaca y Chiapas. (164) Ya también se hacían quejas por la venta de estampas y fotografías obscenas; un periódico conservador pedía una reglamentación al respecto pues era un peligro para la "educación y moral de los jóvenes". (165)

La Academia pretendía ser el centro de control de la producción escultórica; para ello se hizo una lista de los escultores existentes en el imperio, agrupándolos por rubros: profesores de escultura clásica, que incluía a artistas trabajando fuera de la institución como los hermanos Islas; escultores prácticos en madera, que posiblemente eran los formados en talleres, y los alumnos de la escuela aún sin concluir sus estudios. (166)

En la exposición de la Academia este ramo ocupó lugar importante; se presentaron ejemplos de las diversas clases que se impartían, trabajos del pensionado en Europa. Epitacio Calvo, quien ya había regresado, obras remitidas de fuera de la escuela -que incluían algunas pertenecientes a Maximiliano-, las obras del maestro Vilar y de los discípulos de la Academia, que formaban ya parte de las

colecciones de ésta, y las galerías de "estatuas antiguas".(167) De nuevo se encuentra en la escultura una mayor abundancia de retratos, algunos de los cuales eran oficiales (Maximiliano y el director del Gran Chambelanato, Rodolfo Günner, por Felipe Sojo), otros, de particulares (Juana Flores de Bernal. por Sojo; Miguel y Joaquina González. por Felipe Santillán), unos que representaban a miembros o personas relacionadas con la vida de la Academia (Eugenio Landesio y Luis G. Cuevas, por Miguel Noreña; José Joaquín Pesado, por Luis Paredes, José Fernando Ramírez, por Agustín Franco) y dos que luego, bajo la República Restaurada, se colocaron en lugares públicos, la estatua de Vicente Guerrero, de Noreña, y la del Barón de Humboldt, de Agustín Barragán, Maximiliano quiso vaciar en bronce la escultura de Guerrero para colocarla en algún lugar público, idea que retomaron en 1868 Rafael Martínez de la Torre y Mariano Riva Palacio, para colocarla en la plaza de San Fernando.

La representación de héroes o personajes distinguidos de la historia del país fue así una de las tareas de la escuela, Como ya se mencionó, a Maximiliano le interesaba crear un panteón de héroes nacionales a los cuales remitir la historia; ellos serían los pilares que sostendrían, darían validez y continuidad histórica a su gobierno, Se abarcaban las diversas etapas de la historia de México, desde el pasado prehispánico hasta la reciente Reforma, todo lo cual desembocaba en el Imperio, Posiblemente debido a esta preocupación, la Comisión Científica Literaria y Artística encargó a Manuel Larrainzar "realizar un estudio sobre qué bases podría escribirse la historia de México",(168). Por todo ello, Maxirniliano y los oficiales de su gobierno fomentaron la erección de monumentos públicos, la mayoría de los cuales quedó sólo en proyecto, Desde 1864 el Ministerio de Fomento lanzó la convocatoria para realizar un monumento a la Independencia y por lo menos se presentaron 26 proyectos,(169) lo que indica una rica vida artística en la ciudad de México de ese momento. En el concurso participaron algunos alumnos de la Academia (Eleuterio Méndez y Antonio Torres Torija) y de nuevo presentó proyecto Lorenzo de la Hidalga, muy parecido al de 1843 y que también incluía un proyecto de reforma a la fachada de Palacio Nacional.(170) Ganó el proyecto de Ramón Rodríguez

Arangoiti -quien era el ingeniero arquitecto de Maximiliano-. Según Manuel Álvarez (ingeniero-arquitecto de la época), éste consistía en una columna de orden compuesto que descansaba sobre un dado en que se colocarían las estatuas de los héroes de la Independencia: Hidalgo, Iturbide, Guerrero y Morelos, con sus nombres en letras de oro; la columna iba envuelta por una guirnalda y era rematada por el "águila mexicana en el momento de romper sus cadenas y volar",⁽¹⁷¹⁾ Pero un periódico de la época (172) describe un monumento totalmente diferente, también realizado por Rodríguez Arangoiti por encargo del emperador, un gran pedestal rodeado por cuatro estatuas representando los principales ríos del país (el Bravo, el Grijalva, el Mexcala y el Santiago), que descansaban sobre los productos minerales y vegetales propios de las zonas que recorren: sobre ellas, unas fuentes. El segundo cuerpo estaba constituido por una pirámide rodeada de cuatro figuras alegóricas la fuerza, la victoria, la paz y la historia, A los costados se representaban, en bajorrelieves, los diferentes departamentos en que se dividía el país. El tercer cuerpo era un gran pedestal sobre el que iba la columna: en el pedestal se encontraban "...inscripciones alegóricas a los cuatro sucesos más memorables de nuestra historia nacional. Como son su descubrimiento y conquista, su independencia, la reforma y el apoteosis de la paz tan deseada por todos y que ha de ser el término de las tres primeras épocas que felizmente ya pasaron".⁽¹⁷³⁾ Como se puede observar, son muy diferentes los dos proyectos, el último resulta más interesante pues en vez de representar a héroes reconocidos -lo cual era común-, presenta elementos que conformaban al país y representaciones alegóricas de los valores y de los sucesos históricos que se consideraban esenciales. Característico de la actitud de Maximiliano es el hecho de asimilar la Conquista, la Independencia y la Reforma como base de su gobierno. Por primera vez se representaban juntos los héroes de la Independencia, ya (en proyectos anteriores se descartaba a Morelos o a Iturbide. según el grupo que patrocinara la obra. El mismo autor -Rodríguez Arangoiti-- presentó a fines de 1867, junto con el escultor José Ma. Miranda, un proyecto de monumento a la Independencia que en ese momento se propuso hacer por iniciativa del gobernador

del Distrito, Juan José Baz, y que posiblemente haya correspondido a uno los descritos anteriormente. Rodríguez Arangoiti también realizó tres proyectos para un monumento a Colón que el rey Leopoldo de Bélgica -padre de la emperatriz- quería regalar al país. El proyecto elegido incorporaba escultura de Colón hecha por Manuel Vilar, que sería fundida por Felipe Sojo; en los extremos se representarían los cuatro grandes mares del nuevo continente (Golfo de México, el Atlántico. el mar de Cortés y el Pacífico) que ejecutarían Epitacio Calvo, Miguel Noreña, Primitivo Miranda y los hermanos Islas; los materiales serían mexicanos en su mayoría. (174)

Una de las pocas obras que sí se colocó en esa época fue el monumento a Morelos; la escultura fue realizada por Piatti -escultor que tenía su propio taller- y había sido encargada por Mariano Riva Palacio en 1857 para colocarse en San Cristóbal Ecatepec, lugar del fusilamiento de Morelos.(175) Riva Palacio era entonces -1857- gobernador del Estado de México y fue uno de los liberales ilustrados que promovió obras culturales. La idea fue retornada por Maximiliano, pero se colocó en la plazuela Guardiola que cambió de nombre a plazuela Morelos, con la protesta de los dueños de la casa que ah existía, la familia Escandón que ya se ha mencionado, pues decían que invadía su propiedad; aunque también les debe haber molestado el hecho de qu fuese una escultura de Morelos, héroe reconocido por la facción liberal. Un articulista criticó el hecho y pidió se expropiase el terreno diciendo que "...no conviene que el terreno de una plaza sea propiedad de un particular que pueda hasta cerrarla. ..."(176) Esto señala una vez más el liberalismo del gobierno de Maximiliano, a quien no le importó expropiar la plaza a una familia tan influyente como la Escandón, que además le había apoyado. Expresa además un nuevo concepto del espacio, en donde las plazas y jardines pasan a ser públicos, en beneficio de todos los ciudadanos.

La carrera de ingeniero-arquitecto, como ya se vio, se consideraba importante en la escuela, por su injerencia en la ejecución de todo tipo de obras que debían llevarse a cabo para lograr el tan deseado progreso. Por ello, la Academia insistió en seguir siendo el centro rector de esta actividad y la única institución capacitada para

expedir el título que permitiría el ejercicio de la profesión. Por esta razón, tanto en 1864 como en 1866, se realizó en la Academia una lista de los ingenieros, arquitectos, arquitectos de mérito, agrimensores, maestros de obras y alumnos licenciados en ella. (177) En 1866 se dio la lista al Ayuntamiento, acompañada de la súplica de que no concediese licencia de construcción a personas no tituladas. A pesar de ello, parece ser que la escuela no tuvo capacidad suficiente para cubrir la demanda de arquitectos y, ante una solicitud, se dispuso a algunos alumnos el requisito de práctica.(178) Posiblemente debido a esto ya la necesidad de mantener el control, se formó una comisión constituida por los arquitectos y profesores José Ma. Rego, Eleuterio Méndez y Juan Cardona, para formular un proyecto para el reglamento de los exámenes profesionales.(179) Por otro lado, se quiso delimitar e incrementar los ingresos por construcción o valuación, para lo que se formó un proyecto de arancel al que se sujetarían los constructores , valuadores, mismo que fue realizado por los ingenieros civiles Juan Manuel Bustillo y Francisco Garay -ya conocidos por sus obras-, y por el mencionado arquitecto Francisco Somera(180) Además, el director de Obras Públicas era un egresado de la escuela, el arquitecto Luis G. Anzorena,(181) el cual debió recurrir a sus colegas de la Academia para la realización de obras.

En la exposición de 1865 se presentaron obras ejecutadas por alumnos de la carrera de arquitectura; ya para entonces el maestro Javier Cavallari había regresado a Italia y parece ser que Eleuterio Méndez había quedado como encargado del ramo. Las obras que se presentaron fueron proyectos para catedrales, museos de bellas artes, casas de campo, hoteles, palacios municipales, penitenciarías, estaciones de tren, puentes y trazos de líneas ferroviarias para el tramo de México a Chalco. Se copiaron órdenes clásicos y monumentos romanos y góticos. También se incluyeron ejemplos de las clases de estereotomía, geometría descriptiva y de la dirigida a artesanos. Lorenzo e Ignacio de la Hidalga fueron los únicos arquitectos trabajando fuera de la escuela que enviaron sus obras a la exposición. (182)

Maximiliano procedió a la remodelación de Palacio Nacional; entre otras cosas, se cambió el nivel de los patios y pisos para evitar inundaciones, se demolieron las

partes "ruinosas", se amplió el Jardín Botánico,(183) se creó la galería Iturbide y se fundó un teatro nacional o de "corte".(184) Estas obras se encargaron a diversos arquitectos e ingenieros, casi todos provenientes de la Academia. Siguiendo la costumbre de pedir la supervisión de la escuela, se solicitaron tres arquitectos para examinar las obras de un salón de fiestas que se estaba construyendo, pero, al contrario de lo que se podría esperar, se excusaron Enrique Griffon y Ramón Ibarrola (185) Griffon era francés y desde principios de la década de los cuarenta era arquitecto de mérito de la Academia; Ibarrola se había recibido en 1862.

Possiblemente este hecho señale una disidencia ante el gobierno imperial dentro de la institución artística oficial. A la vez se realizaron obras en el Castillo de Chapultepec; todas ellas se suspendieron en 1867, ante la inminente derrota del Imperio.

Al llegar Maximiliano, se empezó una serie de obras de remodelación y urbanización de la ciudad de México, ya que se quería que ésta siguiese el modelo de las capitales europeas, sobre todo de París con sus grandes y amplias avenidas proyectadas por el barón Haussmann, que rompieron y acabaron con secciones antiguas, por lo tanto, "desorganizadas" de la ciudad. Así, se comenzó a construir el Paseo del Emperador (hoy Paseo de la Reforma), que uniría al Castillo de Chapultepec -en línea recta- con la glorieta donde se había colocado la estatua ecuestre de Carlos IV ; para ello hubo de tirar 18 arcos del acueducto de la calzada de la Verónica.(186) Otro proyecto de Maximiliano pretendía ampliar la calle de Plateros (hoy Madero), dejar sola la Catedral y armar el Sagrario en otro punto de la ciudad,(187) lo que significaba destruir gran parte de la traza colonial. Por otro lado se trató de hacer más agradable la ciudad procediéndose al plantío de árboles en diversas calles y jardines. A Lorenzo de la Hidalga se le encargó el plantío de árboles y los asientos de piedra para la Plaza de Armas.(188) Un artículo periodístico defendía la idea de sembrar árboles y de tener paseos, los cuales no eran "...objeto de mero lujo y ostentación para una populosa capital; sirven para proporcionar al vecindario una expansión necesaria en medio de los negocios, benéfica para la

salud, útil para el aseo y manifiestan la cultura y civilización de un pueblo; también contribuyen a purificar el aire que se respira. .."(189)

Por esa época se volvió a tratar el tema de los panteones y de su insalubridad, por lo que José Ma. Reyes en un artículo en el Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de 1865, criticó las maneras tradicionales de enterrar. Hizo un recuento de los panteones existentes y su estado, concluyendo que, a pesar de las órdenes del Consejo Superior de Salubridad de 1851, no había "...uno solo digno de México, desde el punto de vista higiénico".(190) También se vio la necesidad de que existiesen nuevos mercados, por lo que se procedió a construir tres, el de Jesús, el de Iturbide y el de Santa Catarina. Por otro lado, se trató de mejorar el sistema carcelario, para lo que se reglamentó sobre la localización y distribución de casas de dirección, cárceles, presidios y lugares de deportación. (191)

La posición liberal de Maximiliano propició estos cambios, ya que se pensaba que el orden y el buen funcionamiento del espacio urbano traería consigo el sano desarrollo de la sociedad. Las ideas y proyectos del emperador crearon un ambiente propicio para el desarrollo del proyecto cultural liberal que se desenvolvería en las siguientes décadas. A pesar de que su gobierno fue auspiciado por los conservadores, se desarrolló dentro de la esfera del liberalismo en muchos aspectos. Sin embargo, era un extranjero, un invasor; por lo tanto, para los liberales mexicanos, no tenía derecho a gobernar el país.

Es asombroso comprobar el número de obras y proyectos artísticos, culturales y urbanísticos que se realizaron en tan corto periodo (dos años). Varios de estos proyectos serían retornados y llevados a cabo por los subsecuentes gobiernos. El imperio de Maximiliano fue el último intento serio del grupo conservador por obtener la hegemonía del país, ya que a partir de 1867, si bien representó una fuerza, colaboró con el gobierno liberal desde diversos ámbitos de la sociedad, según sus intereses. 3

NOTAS

- 1 Ortega Noriega, Sergio. "Cuadro esquemático de la evolución de la Iglesia Católica en México durante el siglo XIX". p. 1.
- 2 Leal, Juan Felipe y Woldenberg José, La clase obrera en la historia de México: del Estado liberal a los inicios de la dictadura porfiriana, p. 262.
- 3 Urías, Margarita, "Manuel Escandón: de las diligencias al ferrocarril, 1823-1862", Formación y desarrollo de la burguesía en México, siglo XIX, p. 26..
- 4 Dublán, Manuel y Lozano, José Ma., Legislación Mexicana, t. IX, p. 603.
- 5 Giron, Nicole, "La idea de cultura nacional en el siglo XIX: Altamirano y Ramírez", En torno a la cultura nacional, p. 57.
- 6 Dublán y Lozano, op. cit., tomo IX, pp. 313 y 314.
- 7 El Siglo XIX, 10defebrero de 1861.
- 8 El Siglo XIX, 18 de febrero de 1861.
- 9 García, José Luis et al., La administración pública en la época de Juárez, tomo II, p. 414~ Sobre la lotería y su administración por funcionarios de la escuela, consultese el estudio de Eloísa Uribe, sobre el periodo 1843-1860.
- 10 Romero de Terreros, Manuel, Catálogo de las exposiciones de la antigua Academia de San Carlos, 1850-1898, p. 373.
- 11 Ramírez, José Fernando, "Escuela Imperial de Bellas Artes", El Mexicano, 4 de octubre de 1866. En relación con las facultades de la junta, consultese en Romero de Terreros, op. cit., pp. 32 a 36.
- 12 El Siglo XIX, 19 de febrero de 1862.
- 13 Báez, Eduardo, Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos 1844-1867, pp. 228 y 294.
- 14 El Heraldo. 15 de octubre de 1862.
- 15 Existen diferencias en los documentos sobre la manera de escribir su apellido, a veces es Arangoyti o Arangoity.
- 16 No se puede comprobar si para 1861 Calvo todavía estaba en Europa, pero para 1862 ya se encontraba en México.
- 17 El Siglo XIX, 17 de febrero de 1862.
- 18 Romero de Terreros, op. cit., pp. 346 a 348.
- 19 Ramírez, Fausto. "La pintura del siglo XIX en sus modalidades académicas" El Arte en el siglo XIX. p. 4 Citado por Acevedo, Esther, en "Comentarios al Catálogo de pintura". La escultura del siglo XIX, 5., 10 XIX, (1980), p 85.

- 20 Romero de Terreros, op. cit., p. 356.
- 21 El Siglo XIX, 19 de febrero de 1862. 22 El general González Ortega representaba una facción liberal que se enfrentaba al poder de Juárez. Leandro Valle había servido a sus órdenes y acallaba de ser asesinado por las fuerzas conservadoras.
- 23 El Siglo XIX, 18 de febrero de 1861.
- 24 Acevedo, Esther; 1:1 surgimiento de la caricatura como lenguaje critico de la ideología liberal, pp. 10 y 11.
- 25 Bailey, Joyce W. The tinker index of illustrated satirical periodicals with political content, p.12.
- 26 Acevedo, op. cit., (1979), pp. 5 y 6. 27 Ibid. pp. 12 a 15.
- 28 El Siglo XIX. 20 de febrero de 1862. 29 El Siglo XIX. 19 de febrero de 1862.
- 30 Romero de Terreros, op. cit.. p. 368.
- 31 González, Luis, "El liberalismo triunfante", Historia General de México, tomo III, p. 177.
- 32 Cosío Villegas, Emma. 'Las artes plásticas", Historia Moderna de México, La República Restaurada, La vida social, p. 859,
- 33 El Monitor Republicano. 14 de marzo de 1861.
- 34 Bazant, Jan, Los bienes de la iglesia en México, pp. 192 y 193.
- 35 Como se mencionó anteriormente, en ese momento gran parte de las propiedades fue rescatada por sus legítimos adjudicatarios, según la Ley Lerdo.
- 36 Bazant, op. cit., pp. 180,181 y213.
- 37 Ibid., pp. 182, 183 y 192.
- 38 Ibid., pp. 335 y 336.
- 39 Ibid., p. 234.
- 40 Ibid., pp. 232 y 233.
- 41 Dublán y Lozano, op. cit., tomo IX, p. 58.
- 42 El Monitor Republicano, 9 de febrero de 1861.
- 43 Galván Rivera, Mariano, Calendario de Mariano Galván Rivera, 1871, p. 57.
- 44 Álvarez, Manuel F ., El Dr. Cavallari y la ca"era de ingeniero civil en México, p. 32.
- 45 García et al.. op. cit., tomo II, pp. 381 y 382.
- 46 Dublán y Lozano, op. cit. tomo IX, p. 69.
- 47 Vidrio C., Manuel, "Sistemas de transporte y expansión urbana: los tranvías", Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia, p. 215.

- 48 La Sociedad. 9 de agosto de 1864;
- 49 Morales, Ma. Dolores, "Francisco Somera y el primer fraccionamiento de la ciudad de México", Formación y desarrollo de la burguesía en México Siglo XIX. 1978, p. 188.
- 50 Ibid., pp. 212, 214 y 218.
- 51 Ibid., pp. 218 a 228.
- 52 Álvarez, op. cit.. p. 37.
- 53 González, Luis, "La era de Juárez", La economía mexicana en la época de Juárez, p.33.
- 54 Dublán y Lozano, op. cit., tomo IX, p. 524.
- 55 Reyes de la Maza, Luis, Cien años de teatro en México, p. 55.
- 56 Dublán y lozano, op. cit., tomo IX, p. 32. 57 Galván Rivera. op. cit., p. 57.
- 58 Dublán y Lozano, op. cit.. tomo IX, p. 91.
- 59 Báez, op. cit., (1976), p. 228.
- 60 Dublán y Lozano, op. cit.. tomo IX, pp. 529 y 530 y t.1 Monitor Republicano. 17 de octubre de 1862.
- 61 Báez, op.cit..(1976).p.21.
- 62 El Siglo XIX, 8 de abril de 1863.
- 63 El Heraldo. 27 de noviembre de 1862.
- 64 Dublán y Lozano, op. cit., tomo IX, p. 588.
- 65 García Barragán, Elisa."La exaltación efímera de la vanidad", pp. 8 y 9.
- 66 Gortari, Elí de, Ciencia y conciencia en México (1973), p. 64.
- 67 Carrillo y Gariel, Abelardo, Las galenas de San Carlos. p. 15.
- 68 Báez, op. cit., (1976), p. 233.
- 69 Couto terminó su obra poco antes e su muerte acaecida en 1862; aunque se anuncia su publicación por esta época, parece ser que se editó hasta 1872.
- 70 Couto. José Bernardo, Diálogo sobre la historia de la pintura en México, p. 109.
- 71 García et al., op. cit., tomo II. pp. 439 y 440.
- 72 Báez, op. cit. (1916).p.227.
- 73 El Siglo XIX.", 14 de abril de 1863.
- 74 Báez, op. cit., (1916). p. 227
- 75 Ramírez, op. cit.
- 76 Ibid.

- 77 Báez, op. cit., (1976), p. 216.
- 78 La Razón de México. 6 de diciembre de 1864.
- 79 Báez, op. cit. (1976), p. 395.
- 80 Ibid. p. 239.
- 81 Bazant, op. cit. p.278.
- 82 Romero de Terreros, op. cit., p. 352.
- 83 La Sociedad, 9 de mayo de 1864.
- 84 Ibid., 3 de abril de 1864.
- 85 Ibid.
- 86 García Barragán, op. cit., p. 20
- 87 La Sociedad, 16 de junio de 1864
- 88 García Barragán. op. cit., p.20
- 89 La Sociedad, 15 de junio de 1864.
- 90 García Barragán. op. cit., pp. 22 a 24.
- 91 La Sociedad. 16 de junio de 1864.
- 92 García Barragán, op. clt.. p. 23
- 93 García Barragán, op. cit., p. 25. Los nombres inscritos eran los de Bazaine, Leonardo Márquez, José Hidalgo, Mariano Salas, Francisco Javier Miranda, Pelagio A. de Labastida, Manuel Pezuela, conde Dubois, Saligny, Juan N. Almonte, Forey, J. M. Gutiérrez Estrada y Tomás Mejía.
- 94 Ibid., pp. 26 y 27.
- 95 Ibid., p.28.
- 96 Cuevas, Mariano, Historia de la iglesia en México, t. V, p. 379.
- 97 Ibid., p. 381.
- 98 Testory, Abate, El Imperio y el clero mexicano, pp. 10 a 12 y 16 a 18.
- 99 González Navarro, Moisés, La Reforma y el Imperio, p. 192.
- 100 Bazant, op. cit., p. 290.
- 101 González Navarro, op, cit., p. 194.
- 102 Ibid., p. 199. .
- 103 Barragán, Leticia et ál, "Ensayo del mutualismo en el siglo XIX"; Historia obrera, p.5.
- 104 Díaz, Lilia, "El liberalismo militante": Historia general de México, tomo II, p. 146.

- 105 González y González, Luis, "El subsuelo indígena", Historia Moderna de México. La República Restaurada. La vida social. p. 315.
- 106 El Cronista de México, 8 de julio de 1865.
- 107 Pimentel; Francisco, Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla, p. 217.
- 108 El Cronista de México, 8 de julio de 1865.
- 109 La Sociedad, 18 de marzo de 1864.
- 110 Hart, John, Los anarquistas mexicanos, p. 53.
- 111 El Cronista de México, 8 de septiembre de 1865.
- 112 La Sociedad, 7 de julio de 1865.
- 113 El Cronista de México. 16 de junio de 1865.
- 114 García et al. op. cit., tomo ". pp. 672-696.
- 115 Ibid.
- 116 Diario del Imperio, 15 de enero de 1866.
- 117 El Cronista de México, 9 de junio de 1865. -.
- 118 Acevedo, Esther, Catálogo del retrato del siglo XIX en el Museo Nacional de Historia, {1981), p. 13.
- 119 El Cronista de México. 20 de junio de 1866
- 120 La Sociedad. 9 de abril de 1864.
- 121 La idea de hacer pública la entrega de premios fue hecha muchos años antes por los miembros de la Junta Gubernativa, pero las vicisitudes de los cambios de gobierno lo impidieron hasta 1861.
- 122 La Razón de México, 6 de diciembre de 1864.
- 123 El Mexicano. 7 de octubre de 1866.
- 124 Ibid.
- 125 Báez, op. cit., (1976), p. 300.
- 126 Ibid., p. 298.
- 127 Ibid., p. 400. Surja fue grabador de la Casa de Moneda de la Nueva España hacia el final de la Colonia y continuó su labor después de la Independencia.
- 128 Ibid. p. 304.
- 129 Ibid. .pp. 300-301.
- 130 La Razón de México, 1 de enero de 1865.
- 131 La Sociedad, 30 de diciembre de 1864, y La Razón de México. 16 de diciembre de 1864.

- 132 La Razón de México. 16 de diciembre de 1864.
- 133 Ibid.
- 134 La Razón de México, 9 de marzo de 1865.
- 135 La Sociedad, 8 de marzo de 1865.
- 136 Báez, op. cit., (1976). p. 312.
- 137 La Sociedad, 25 de diciembre de 1864.
- 138 Ibid., 12 de marzo de 1865.
- 139 Ibid. , 20 de julio de 1865.
- 140 El Cronista de México, 15 de marzo de 1866.
- 141 Fernández, Justino. "El hombre", Estética del arte mexicano. p. 398.
- 142 Ibid.. pp. 396-397.
- 143 Romero de Terreros, op. cit., pp. 392-395.
- 144 Ibid., pp. 385-388.
- 145 Moyssen, Xavier, "Eugenio Landesio, teórico y crítico de arte", Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, p. 72
- 146 Ibid., p. 73.
- 147 Ibid.. p. 76.
- 148 Ibid.. p. 77
- 149 Ibid., p. 78.
- 150 Ibid.
- 151 Acevedo, Esther, op. cit., (1982), p. 13.
- 152 Romero de Terreros, op. cit.. p. 388.
- 153 Ibid.. pp. 388-391.
- 154 Ibid.. pp. 377-379.
- 155 Ibid.. p. 377.
- 156 Ibid..
- 157 Ibid.. p. 378.
- 158 Ibid. pp. 378y379.
- 159 Ibid.. p. 379.
- 160 Ibid.
- 161 Ibid. p. 378.
- 162 Ibid. p, 377.

- 163 En el catálogo de esta exposición se encuentran varios grabados que especifican que están tomados de fotografías.
- 164 La Sociedad, 25 de noviembre de 1865.
- 165 Ibid.. IO de agosto de 1865.
- 166 Báez, op. cit., (1976), p. 395, Posiblemente esta lista también sirviera para proporcionar la información que se solicitaba para la publicación de la guía para viajeros.
- 167 Romero de Terreros, op. cit., pp. 373-376.
- 168 Vázquez de Knauth. Josefina, Nacionalismo y educación en México. p. 66.
- 169 El Cronista de México, 14 de septiembre de 1864.
- 170 Álvarez, op. cit., p. 112.
171. Ibid.
- 172 El Cronista de México, 31 de mayo de 1866.
- 173 Ibid
- 174 Álvarez, op. cit., p. 131.
- 175 El Cronista de México. II de octubre de 1865.
- 176 Ibid.. 24 de octubre de 1865.
- 177 Báez, op. cit., (1976), pp. 307 y 339-342
- 178 Ibid., p. 308.
- 179 Ibid., p. 308.
- 180 Ibid., p. 347.
- 181 Álvarez, op. cit., p. 120.
- 182 Romero de Terreros, op. cit., pp. 380-383.
- 183 Castro Morales, Efraín, "Evolución Arquitectónica", Palacio Nacional, p. 169.
- 184 Reyes de la Maza, op. cit., p. 63.
- 185 Báez, op.cit.,(1976),p.298.
- 186 Alvarez, op.cit., p.119.
- 187 Ibid.
- 188 El Cronista de México, IO de febrero de 1866.
- 189 Ibid.. 28 de septiembre de 1866.
- 190 Rejes, José Ma., "Memoria sobre los panteones de esta capital", Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. p. 224.
- 191 Diario del Imperio. 5 de enero de 1866.

Referencia bibliográfica:

CASANOVA, Rosa, “1861-1876” en Y todo... por una nación, Historia social de la producción plástica de la ciudad de México, 1761-1910, Coord. Eloísa Uribe, México, INAH, SEP, 1987, pp. 113-151.

DIPLOMADO EN ESTUDIOS MEXICANOS

Módulo III

Nación e Identidad

3. 3 Literatura

LECTURA OBLIGATORIA: INCLÁN, Luis G. “Por qué se llamó Astucia el jefe de los hermanos de la hoja” e “Historia de Chepe Botas”. *Ibidem.* Astucia, el jefe de los hermanos de la hoja, o, los charros contrabandistas de la rama: novela histórica de costumbres mexicanas con episodios originales. Prol. Salvador Novo. México: Porrúa. 1977, (Sepan cuantos, 63).



POR QUE SE LLAMO "ASTUCIA" EL JEFE DE "LOS HERMANOS DE LA HOJA"

-Híncate, Lorenzo, te bendeciré; marcha cuanto antes, porque es necesario que pases del pueblo antes que esclarezca el día y procures salir del valle sin llamar la atención. Se hincó Lorenzo, lo bendijo su padre con la mayor solemnidad. él le besó la mano humildemente y se abrazaron con ternura. —Mira,.hijo, le dijo limpiándose los ojos, llévate mis trabucos, tienen buenas lumbres y son de mucho alcance; consérvalos como un regalo mío, con ellos está la canana llena de cartuchos. Lorenzo entró a tomarlos y se los acomodó en la cintura. --Anda, saca mi caballo prieto y llévatelo enfrenado: nunca dejes de tener listo un caballo de mano; a esta prevención debo yo la vida. Cuando ya estaba obedecido, prosiguió:

-Ten presente, hijo mío, que en la carrera que por desgracia vas a emprender, se necesita mucha prudencia, procurar siempre evitar un lance y no provocarlo; pero en un caso inesperado, serenidad, sangre fría, no precipitarse, no dar ocasión a que

el enemigo entienda que se le tiene miedo; pero si a pesar de eso es indispensable sucumbir, procura salvar la vida, que vale más que cuantos intereses defiendas. Por último, como ustedes van ocupados con sus mulas, no deben buscar aventuras, sino parajes seguros por donde transitar, tomar precauciones, aprovechar descuidos del enemigo, huir disimuladamente de su vista y excusar su presencia: graba bien en tu imaginación estas palabras, que les han de ser de más provecho que los mosqueteros listos: "Con astucia y reflexión, se aprovecha la ocasión."

Discurran el modo de librarse y no se fíen en sus propias fuerzas: ¿ya llevas ropa y tus avíos de camino? -Sí, señor. -Pues en marcha y no olvides mis expresiones. Repitieron su abrazo, y partió Lorenzo estirando sus dos caballos de mano: iba ya bajando, cuando le sonó las manos su padre, volteó él a verlo, y el anciano le dijo: -Llévate al perro. ¡Sultán! ¡Sultán!, y apareció un hermoso mastín amarillo, lanudo, de raza de lobo; anda a acompañar a tu amo cuídame. Y como si el animal entendiera la recomendación que se le hacía, hizo unas cuantas fiestas a don Juan y partió a alcanzar a los caballos, mientras el triste padre desde el zaguán le seguía echando bendiciones a su hijo hasta que lo perdió de vista. Se metió para dentro lleno de pesar, recogió la carta y las cinco onzas, se arrodilló delante de una imagen de la Santísima Trinidad. y con ferviente oración le encomendó la suerte de su hijo; se tiró en su cama, vestido, a esperar que amaneciera, haciendo memoria de algunos años antes, diciendo: -¡Qué coincidencia, Dios mío!, en la madrugada de un día martes, fecha 20, y casi a la misma hora, partí de mi casa con el corazón lleno de fuego, a pelear por la independencia de mi patria, dejando a mi pobre madre sumergida en el mayor dolor y anegada en llanto: tarde o temprano, todo se paga, y ahora que yo siento tanta pena, conozco cuál ha de haber sido la que le causé. Descanse usted en paz, madre mía, ya está vengada; ruegue por su hijo y por su nieto.

-Cuando se desvaneció un poco el pesar que también me causó separarme, prosiguió, me sentaba bien en la silla; me consideraba invencible porque montaba un caballo regular, llevaba un mohoso machete que fué de mi padre, una reata nueva estirada y cinco pesos en la bolsa, teniendo en poco el sacrificio de mis

intereses, mi juventud y mi vida, ostentando con mucho orgullo el lema de mi sombrero que decía: Independencia o muerte. ¡Dios quiera que, como yo, llegue Lorenzo en su vejez a hacer un recuerdo de este día, sin que la causa sea el amargo sinsabor que me atormenta!

A poco rato entró su hija precipitada, diciendo: -¡Padre!, ¡padre!, ya se fugó Lencho, y tras ella su marido continuando-: y no sólo se llevó sus caballos, sino que arrió también con el prieto de su merced.

-Se equivocan, respondió don Juan sentándose en la cama; Lorenzo ha marchado a emprender su nueva cuanto arriesgada empresa, con mi beneplácito; le he echado mi bendición, le regalé mis trabucos y caballo, hice que se llevara el perro, y ya no tuve más que darle para que fuera bien aperado, deseando con mil amores quitarme treinta años de encima, para ir a acompañarlo y presentar mi pecho al tiro que le dirijan, al lanzazo que le asesten; pero no hay remedio, el muchacho está comprometido, era preciso no hacerlo quedar mal, y prefiero el intenso dolor que padezco y la cruel incertidumbre en que voy a vivir, a no ser causa de que cometiera una vileza, una informalidad. Conque ustedes guarden silencio, a nadie digan cuál es su ocupación, encomiéndenlo a Dios, y ocultamente lloremos su ausencia; vamos cada cual a sus quehaceres, y que la Divina Providencia nos lo guarde. Lorenzo, entretanto, apretó el paso para atravesar por Jungapeo, a medio huizachal le amaneció, se paró un instante, y repitiendo las palabras de don Juan que tanto le re-comendó, dijo: -“Con astucia y reflexión se aprovecha la ocasión”; dice bien mi señor padre, cortemos para el cerro de los Chaparros y allí me estoy hasta la noche, porque si sigo de frente me encuentro con los conocidos y comienzo a infundir sospechas al verme con dos caballos de mano, maleta, mis armas, y si me preguntan a dónde voy, no les he de decir la verdad; al medio día daré agua, y mientras me habilito de bastimento, comeré frutas, que tanto abundan en estos sitios; pitahayas, garambullos, plátanos, limas, guayabas, seguro está que me acosije el hambre. y se encumbró al cerro, desensilló, persogó sus caballos, recogió frutas y a la sombra de una frondosa saiva se tiró boca abajo mirando a cuantos transeúntes

pasaban por el camino. -Qué tal, decía, allí va fulano, por acá viene zutano, y así se divertía

Discurran el modo de librarse y no se fíen en sus propias fuerzas: ¿ya llevas ropa y tus avíos de camino? -Sí, señor. -Pues en marcha y no olvides mis expresiones. Repitieron su abrazo, y partió Lorenzo estirando sus dos caballos de mano: iba ya bajando, cuando le sonó las manos su padre, volteó él a verlo, y el anciano le dijo: -Llévate al perro. ¡Sultán! ¡Sultán!, y apareció un hermoso mastín amarillo, lanudo, de raza de lobo; anda a acompañar a tu amo cuídame. Y como si el animal entendiera la recomendación que se le hacía, hizo unas cuantas fiestas a don Juan y partió a alcanzar a los caballos, mientras el triste padre desde el zaguán le seguía echando bendiciones a su hijo hasta que lo perdió de vista. Se metió para dentro lleno de pesar, recogió la carta y las cinco onzas, se arrodilló delante de una imagen de la Santísima Trinidad, y con ferviente oración le encomendó la suerte de su hijo; se tiró en su cama, vestido, a esperar que amaneciera, haciendo memoria de algunos años antes, diciendo: -¡Qué coincidencia, Dios mío!, en la madrugada de un día martes, fecha 20, y casi a la misma hora, partí de mi casa con el corazón lleno de fuego, a pelear por la independencia de mi patria, dejando a mi pobre madre sumergida en el mayor dolor y anegada en llanto: tarde o temprano, todo se paga, y ahora que yo siento tanta pena, conozco cuál ha de haber sido la que le causé. Descanse usted en paz, madre mía, ya está vengada; ruegue por su hijo y por su nieto.

-Cuando se desvaneció un poco el pesar que también me causó separarme, prosiguió, me sentaba bien en la silla; me consideraba invencible porque montaba un caballo regular, llevaba un mohoso machete que fué de mi padre, una reata nueva estirada y cinco pesos en la bolsa, teniendo en poco el sacrificio de mis intereses, mi juventud y mi vida, ostentando con mucho orgullo el lema de mi sombrero que decía: Independencia o muerte. ¡Dios quiera que, como yo, llegue Lorenzo en su vejez a hacer un recuerdo de este día, sin que la causa sea el amargo sinsabor que me atormenta!

A poco rato entró su hija precipitada, diciendo: -iPadre!, ipadre!, ya se fugó Lencho, y tras ella su marido continuando: y no sólo se llevó sus caballos, sino que arrió también con el prieto de su merced.

-Se equivocan, respondió don Juan sentándose en la cama; Lorenzo ha marchado a emprender su nueva cuanto arriesgada empresa, con mi beneplácito; le he echado mi bendición, le regalé mis trabucos y caballo, hice que se llevara el perro, y ya no tuve más que darle para que fuera bien aperado, deseando con mil amores quitarme treinta años de encima, para ir a acompañarlo y presentar mi pecho al tiro que le dirijan, al lanzazo que le asesten; pero no hay remedio, el muchacho está comprometido, era preciso no hacerlo quedar mal, y prefiero el intenso dolor que padezco y la cruel incertidumbre en que voy a vivir, a no ser causa de que cometiera una vileza, una informalidad. Conque ustedes guarden silencio, a nadie digan cuál es su ocupación, encomiéndenlo a Dios, y ocultamente lloremos su ausencia; vamos cada cual a sus quehaceres, y que la Divina Providencia nos lo guarde. Lorenzo, entretanto, apretó el paso para atravesar por Jungapeo, a medio huizachal le amaneció, se paró un instante, y repitiendo las palabras de don Juan que tanto le re-comendó, dijo: -“Con astucia y reflexión se aprovecha la ocasión”; dice bien mi señor padre, cortemos para el cerro de los Chaparros y allí me estoy hasta la noche, porque si sigo de frente me encuentro con los conocidos y comienzo a infundir sospechas al verme con dos caballos de mano, maleta, mis armas, y si me preguntan a dónde voy, no les he de decir la verdad; al medio día daré agua, y mientras me habilito de bastimento, comeré frutas, que tanto abundan en estos sitios; pitahayas, garambullos, plátanos, limas, guayabas, seguro está que me acosije el hambre. y se encumbró al cerro, desensilló, persogó sus caballos, recogió frutas y a la sombra de una frondosa saiva se tiró boca abajo mirando a cuantos transeúntes pasaban por el camino. -Qué tal. decía, allí va fulano, por acá viene zutano, y así se divertía imaginándose cuántas cosas dirían de él si les echaba una mentira; ya serían como las diez, cuando percibió distintamente a su padre, que montado en su viejo tortuguillo, iba para Tuxpan a cobrar los valecitos que le dejó su hijo con su carta de despedida.

-¿Qué sucede?, dijo Lorenzo parándose y hablando solo; si lo llamo, tal vez vuelve a renovar su dolor o derramar más lágrimas; ya me considera muy lejos y habrá comenzado a conformarse. ¿Pero cómo he de consentir que pase en mi presencia como cualquier indiferente? El mismo placer que yo siento al estar a su lado, ha de sentir conmigo; sería una vileza el excusarme; no, yo no lo dejo pasar sin darle un abrazo, sin que me vea. Y poniéndose un dedo doblado en la boca, le comenzó a silbar fuertemente: pero la distancia impedía que le llamara la atención, por lo que, mirando que no dilataba en emboscarse, tomó al perro de las orejas y le decía: - Mira, Sultán, mira, allí va mi padre: anda a llamármelo, y le señalaba el bullo con el brazo tendido; luego que el perro lo percibió, se desprendió de sus manos, y cortando por aquellos breñales. se fué veloz al alcance de don Juan, presentándosele en menos de diez minutos, haciéndole fiestas, sacando tamaña lengua de la fatiga. -¡Hola, amigote!, le dijo, de veras que caminan a la ligera: ¿dónde está tu amo? y quebrando el caballo para el rumbo que trajo el perro, éste comenzó a subir sirviendo de guía; don Juan fijó la vista para la cumbre y vió a Lorenzo que con el sombrero los llamaba. -Qué pronto se te acabó la pita, Lencho; al verte partir creí que ibas de extraordinario y que a estas horas estarías a algunas leguas de distancia, le dijo al llegar.

-Señor padre, como me encargó su merced eso de "con astucia y reflexión..." quiero aprovechar la ocasión de caminar de noche y no dar en qué pensar a ninguno. -No me parece mal; pero ¿y mientras qué comes? -Ya ve usted, señor: pitahayas, plátanos y otras cositas que pensaba ir a pepenar por ahí; ¿qué tiene usted mucho que hacer padre mío? -Y aunque lo tuviera, ¿qué se te ofrece? -Una simpleza, señor; que pasemos juntos un día de campo, quiero estarme a su lado; vamos, le recordaré una palabra de nuestro buen amigo el coronel, quiero...mamar chiche. -Con mucho gusto, hijo mío: pero haremos las cosas más en forma; yo no me conformo con sólo frutas silvestres como los jabalíes; levanta tu campo, vas faldeando este cerro hasta bajar al arroyo; allí das agua, tomas la loma del frente y sin dejar de seguir al apantle, llegas al Buen Suceso, atravesas el vado, cortas por el limonero y no vas a parar sino hasta la cima del cerro de la Culebra, mientras yo me voy derecho para

Tuxpan, cobro estos valecitos que me dejaste, habilito mis arganas, y saliendo por el puente, me reúno contigo poco después de medio día. Cada cual tomó su camino y a la una estaban ambos en la cumbre de dicho cerro sentados al pie de una ziranda; sobre las armas de pelo que servían de mantel, estaban abundantes cosas apetitosas y cuatro botellas de vino; almorcizaron perfectamente, continuando don Juan en dar a su hijo mil consejos y prevenirle muchas cosas; cuando acabaron de satisfacer su necesidad, se recostó Lorenzo, y descansando la cabeza sobre las piernas de su padre, le dijo: -¿Quién le mandó quererme? Usted esta noche reposará en su casa muy descansado, mientras que yo iré por esos cerros cayendo y levantando. Lo acomodó don Juan, y como le cogía aquella siesta bastan te molido de los días de la cárcel f desvelado de la noche anterior, se durmió profundamente, mientras que su padre le vigilaba el sueño, no queriendo ni resollar por no interrumpirlo, pensando siempre en mil cosas funestas que podrían sobrevenirle. Hasta las cinco de la tarde despertó preguntando: -¿Qué horas serán? Creo que me he dormido mucho; ha sido un rato delicioso, un sueño de una pieza y muy tranquilo, al sentir latir cerca de mi cabeza este amante corazón. Y estrechando a su padre con efusión, le besó la venerable frente circundada de honrosas canas. Don Juan no hallaba qué decir, y asomando a sus ojos lágrimas de ternura, recibía complacido las caricias de su hijo.

-Ya no más lágrimas, padre mío, pronto nos volveremos a ver; yo procuraré escribirle siempre que tenga oportunidad. Ensillaron, y acompañándolo su padre hasta el Puente de Vigas, se volvieron a despedir, partiendo Lorenzo a media rienda; mientras que don Juan, a todo el término del tortuguillo, regresó para su casa algo más conforme de la ausencia de su hijo. Este decía hablando solo: -De veras que mi padre me quiere, cada día tengo más que agradecerle; con qué calor me hizo conocer que no debía faltar a mi palabra; luego encontró disculpa para sus lágrimas, y bondadoso me echó su bendición dándome generosamente este cuaco por el que no ha querido trescientos pesos, sus trabucos, el perro, y por último, me trajo bastimento para más de tres días, sin olvidarse ni del Sultán, para quien compró bastantes pambazos. Voy a ver cómo logro hacer cuanto antes un punterito, me vengo a estar con él para recoger su último aliento y que se le quite el gran

cuidado en que lo dejó. Esa noche y hasta medio día siguiente, anduvo muy a la ligera hasta quedar cosa de cuatro leguas distante de la casa de Alejo; descansó en el Encinal de Yereje, dió a sus caballos un pienso, y después de comer alguna cosa, se durmió un buen rato custodiado por su buen Sultán: ya obscureciendo, prosiguió su camino a buen paso.



"Historia de Chepe botas"

Tenía yo cumplidos diez y seis años, ayudaba a mi padre en los trabajos de nuestro corto ranchito, apenas sabía hacer unos cuantos garabatos, todos los días de fiesta iba el padre vicario a dar misa a la capilla del pueblo de la Purísima, adonde ocurríamos nosotros, y yo por comedimiento me iba temprano y ayudaba a barrer, a adornar el altar, llamar a misa, etc., y esto hacía que el padrecito ne viera con aprecio y comenzara a decirle a mi padre que era yo muy vivo, que desde a legua se conocía mi buena disposición, que tenía yo inclinación al altar, y así lo fué encarrilando hasta que un día, seriamente, le habló en estos términos: -¿Qué piensa usted hacer con esa criatura, don Toribio?, es una lástima que no se aproveche, que

no se ilustre; el muchachito tiene capacidad, es muy vivo, y cultivado, tal vez podría salir un buen eclesiástico, un abogado, en fin, ¿por qué no lo pone usted en un colegio? -Eso es imposible, señor, le contestó; somos pobres y yo no tengo para sufragar esos gastos. -Se me ocurre una idea, amigo mío; quiero darle una prueba de que me intereso por la suerte de su hijo. -¿Cuál, señor, cuál? -Llévemelo usted a mi casa, lo mandaré algunas horas a la escuela para que ejerçite su letra, yo me comprometo a enseñarle la gramática latina, filosofía, moral, etc., y en cuanto esté listo lo presentamos a un examen, y podremos sin hacer gastos de consideración lograr nuestro objeto, ¿qué le parece a usted mi plan? -Inmejorable, señor: ¿pero cómo se ha de echar su merced esa carga encima, esa molestia tan grande, ese gravamen y...? -Nada, nada, don Toribio, déjeme usted ver si consigo mi fin; llévemelo usted, que todo lo demás corre de mi cuenta; es usted mi amigo, los aprecio y se acabó, pasado mañana los aguardo, adiós, adiós, y partió al galope para la villa. Mi padre se quedó lleno de gozo, yo meditabundo, y el padrecito se decía a sí mismo: -Este muchacho es seguro, acomodido, voy a tener un criado de confianza, ya me canso de pagar tlalyacanquiz.

Al tercer día, acompañado de mi padre, llegué a la casa del vicario; nos recibió la señora su madre con afabilidad, lo mismo que sus hermanas, haciéndonos sentar en una banquita de la cocina; a poco rato salió la señora con una canastita, y dándome medio me dijo: -Oye, hijito, me compras por vida tuya el pan para el chocolate del padre, fué a decir misa y no debe dilatar. Yo, que según mi juicio iba de estudiante, no me hizo buen estómago aquella súplica y me quedé indeciso; entonces mi padre me dirigió una mirada seria y dijo: -Vamos en una carrerita, coge la canasta, José, y nos dirigimos para la tienda; cuando íbamos por la plaza prosiguió diciéndome: -Es necesario, José, que no seas patarato, no se te ha de quebrar una mano porque hagas un mandado; acomódate a todo, haz cuanto esté de tu parte para granjear el bocadito, demasiado favor te van a hacer con mantenerte, y el padre una gracia especial con ensenarte; cuidado como sé que das algún motivo de queja, porque ya me conoces, agarro un palo y te rompo las costillas. Con esta prevención, de buena o de mala gana tuve que constituirme en mandadero. Fuí entregado al padre

vicario, éste renovó sus ofrecimientos, y para que no perdiera tiempo me puso en un cuarterón de papel toda la distribución del día, pegándolo con obleas detrás de la puerta de la sala, y decía: "Plan de estudios para José. Se levantará a las cinco en verano, y a las cinco y media en invierno, y hecha la señal de la cruz irá por la leche al rancho de los Teyes. Mientras yo digo misa, hará los mandados de la cocina, llenará el barril de agua limpia del ojo, barrerá la caballerizas limpiará los caballos y los pondrá a almorzar. De ocho a nueve repasará el Fleuri. De nueve a diez estudiará el Iriarte. De diez a doce irá a la escuela a ejercitarse su letra. De doce a una traerá las tortillas y demás mandados para la comida. De una a dos rectorio después de servir la mesa. De dos a tres cuajo o siesta. De tres a cuatro cátedra de latinidad. De cuatro a cinco escuela. De cinco a seis echará de cenar a los caballos, encerrará a las gallinas limpiará los candeleros y hará los últimos mandados; a la oración servirá el chocolate. De siete a ocho el santo rosario y repasos a la doctrina cristiana. De ocho a nueve cuajo. y en punto de las diez servir la mesa y a recogerse." A los quince días vinieron mis padres a verme, trayéndole al vicario una canasta con quesos y mantequillas, y un buen manojo de gallinas; fueron muy bien recibidos, les dieron de almorzar en la cocina y enseñándoles el padrecito el reglamento les dijo: -Como yo soy en todo muy metódico, aquí le he puesto a José la distribución de las horas del día para que el muchachillo sepa sus obligaciones y esté entretenido, véanlo ustedes: "Plan de estudios para José", etc. Léalo usted don Toribio; léalo usted, señora. -No, señor, contestó mi padre; usted sabe lo que hace y se acabó. -Pues aquí, amigo mío, he procurado que diariamente tenga esa criatura en que entretenerte con bastante aprovechamiento; tiene sus horas de estudio, de escuela, cátedra de latinidad, asueto, rosario, doctrina cristiana, etc., etc. -i Ay !, señor, exclamó mi madre, qué cosa tan linda; principalmente eso de la doctrina es lo que me cuadra más, sí, señor, la doctrina, que por más que yo lo regañaba no hacía caso del catecismo; no se puede negar que es usted un pozo de ciencia y mi hijo le va a beber los aientos; nosotros le corresponderemos, pa- drecito, y si no se aprovecha, será porque es un jumento, con perdón de su merced .

En suma, mis padres se retiraron muy complacidos; yo quedé constituido en un pilguanejo del vicario, garbancero de las señoras, y en suma, un criado de balde. Para halagarme me mandó cortar el vicario unos pantalones viejos suyos, que cachiruleados con la gamuza de mis calzonerías más regulares, me acomodaron unos pantalones a mi medida, lo mismo que un chaleco de pana que fué negro, pero quedó color de rata, y un montón de botas inglesas de todas clases, formas y materiales que tenía el padrecito arrinconadas; todas las eché a remojar, enderezé algunas arreglé mis pares, y de todas ellas pude entresacar un par regular, que no tenían más defecto que ser de una misma horma, muy chuecos los tacones una de punta redonda y otra trozada; les di bola con tinta de los tinteros de la escuela, y sólo me servían los domingos, usando indistintamente de las demás entre semana; aunque yo tenía el pie grande el padrecito me ganaba, y para no darme de tropezones, les aplastaba bien la punta y arremangaba la suela para arriba, sin que me hiciera mella que fueran una aguzada y otra mocha, pues tenía orgullo en que me vieran distintos calzados, y les contaba en la escuela que era dueño de muchas botas, que yo no sabía estar sin botas, y a todo sacaba mis botas, hasta que eso dió margen a que todos me llamaran Chepe Botas, para distinguirme de otros Chepes.

Yo no hice alto eso, y perfectamente entendía por ese apodo que, generalizado, todos me hablaban con él; a pesar de estar con mi libro machaca y machaca, sólo aprendí algunos versos del Iriarte de memoria, pero en eso de las declinaciones se me atoró el camote; el padre me daba una que otra explicación que yo no comprendía, y luego luego se impacientaba diciendo: -Es mejor que lo dejemos, porque eres muy cerrado de mollera; estudia, hombre, estudia; yo lo que siento es que no vaya a creer tu padre que yo me descuido, y por no enojarlo y que me regañara, rara vez le preguntaba alguna duda.

Ya tenía yo como ocho meses de estar con él, cuando le preguntó mi padre cómo iba yo de estudios. -Muy espacio le van entrando, amigo mío, le contestó; la viveza de esa criatura es como la del ratón; yo le creía de más alcances, pero sin que usted se ofenda le diré la verdad: el pobre muchacho se empeña, es dedicado, pero no le ayuda su comprensión, es tontito; usted no pierda las esperanzas, ya poco a poco lo

voy cultivando, será materia de más tiempo, eso no importa, usted es mi amigo, no me es gravoso y nos hemos de salir con que se logren nuestros deseos. Mi padre repitió sus agradecimientos, y cada rato eran los obsequios al vicario, ya el borrego, la ternera, gallinas, pasturas para los caballos, en fin, no hallaba mi pobre padre cómo corresponder a la eficacia del padrecito, que más que nunca me regañaba, terminando con su conocida cantilena : "Estudia, hijo, estudia", y si estaba mi padre presente me hacía repetir los versos que sabía de memoria, me preguntaba por dónde se declinaba algún nombre, me atrojaba, y le decía: -¿No se lo dije a usted, amigo?, vamos muy espacio. -Sí, señor, le contestaba mi padre, ya lo veo; qué hemos de hacer. no está de mi mano abrirle el entendimiento; haz lo que te dice el padre, José, estudia con empeño, estudia. Tanto me aturdían con eso, que yo mismo creía que era un tonto; estudiaba y más estudiaba, pero no por eso adelantaba nada.

Aconteció la desgracia de que se enfermó la señora grande, y empezó con que se iba a morir sin tener el gusto de ver a su hija, que fueran por su hija, y a todos exigía su hija, hasta que consiguió que fueran a sacarla del convento donde estaba hacía más de cinco años con una tía suya profesa. Yo no la conocía más que de oídas, pues escuchaba las alabanzas que hacían cada vez que les mandaba algunas curiosidades de bordados, dulces finos y otras cosas que decían que eran hechas por ella. Llegó la reclusa ; era una güerita como de diez y ocho años, de muy bonito blanco y finas facciones, sumamente modesta, no hablaba nada. siempre con los ojos bajos, arrinconándose por todas partes echaba a cada instante de menos su convento; todos los días, luego que se levantaba, se asentaba el fleco con las puntas de los dedos, se tapaba bien la cara con su tapalito y la iba yo a dejar a la iglesia donde comulgaba ; volvía yo por ella y se encerraba en su pieza o se estaba con la madre contándole algunos ejemplos, vidas de santos y otras cosas por el estilo, concluyendo con que sólo en el convento estaría segura de las asechanzas del mundo.

Yo, que todo lo miraba, estaba encantado de tanta virtud y recato; murió al fin la señora después de una larga enfermedad, y yo extrañaba que ya no se había

acordado de volver al convento, sino que al contrario, estaba más alegre; no iba a misa sino después de peinarse bien y a fuerza de saliva asentarse el pelo chico, que no obedecía al peine; se arrimaba continuamente a las ventanas, donde le gustaba leer *El año cristiano*; estaba muy reformada en sus costumbres, aunque sus oídos castos a cada paso se escandalizaban de mis palabras que, sin intención de ofenderla, ocasionaban que me echara unas jaladas de alma a cada paso, y yo fuera su palito de dientes para entretenér su mal humor. Un día estaba en la cocina cuando yo llegué con la leche, y me dijo una de las otras hermanas : -¡Jesús, José!, cada día traes más poca leche, ¿por qué es eso? -Pues como ya están cargadas las vacas producen poca, le contesté. -¿Qué cosa es eso de cargadas? preguntó la niña Elisa. -Preñadas. niña respondí sencillamente. Entonces ella se tapó los oídos diciendo: -Qué hombre tan deslenguado, tan disoluto, y se metió para adentro escandalizada de mis palabras. Otra vez me armó un caramillo porque dije que se le había roto el culo a una botella. y paraba en que a cada paso me salía con que era insulso, Insípido, berengo, Bartolo, Juan Lanas, deslenguado, obsceno o disoluto, el caso era molerme y regañarme por cualquiera cosa. Ya hacía más de un mes que había aparecido en la villa un joven muy decente y bien montado que era hijo del dueño de una hacienda de por aquellos contornos, y desde el billar, jugando albures y gallos, apostando carreras, y en tormenta con una punta de esos de la cáscara amarga, estaba administrando la hacienda. Ya había notado la devoción de la niña Elisa, que yo la acompañaba todos los días, y procuró tenerme de su parte; lo empecé a ver en la iglesia, ir a misa estando en ella sumamente devoto, un poco escondido junto al púlpito, y no hallaba yo a cuál ir de los dos. -¡Qué buena pareja!. decía yo para mí; este don Carlitos, que dice el padrecito que es libertino. está edificante en el templo. seguramente le han dado malos informes. qué gente tan amiga de quitar créditos; y luego en el tránsito quería la casualidad que siempre nos andábamos encontrando con él; a mí me hablaba con cariño, y aunque nunca nos habíamos tratado, era yo tan conocido por mis botas chuecas arriscadas para arriba, que no me maravillaba de su confianza. –Adiós, Botitas. me dijo una vez, ¿adónde vas chico? -Ya vamos de vuelta para la casat le contesté. Se quedó mirando

a la niña que arrancó muy asustada. -Dichoso tú, Chepillo, que acompañas a esa rosita purpurina ¿quieres ser mi amigo? -Con mucho gusto, don Carlitos. -Así me gustan los hombres. que sean completos; toma esos dos reales para tus golosinas. – No señor. yo no los tomo. -¿Pues qué eres soberbio, Chepe? -No, pero...-Pero te parecen pocos, ¿no es así?, toma otros dos y no me desaires, esta es una prueba de nuestra amistad; adiós, Botitas, y se metió para el billar: yo arranqué a alcanzar a la niña. que mirándome platicar con don Carlitos fué marcando el paso. -¿Qué conoces a ese caballero, Chepe? -Toma le contesté dende queaque somos amigos viejos; es don Carlitos, el de la hacienda de ..., muy buen amigo y muy franco, siempre que algo necesito me lo da; nos queremos mucho, y decía yo todas esas mentiras para que viera que tenía yo buenos amigos. Me siguió haciendo más preguntas y yo como guajeando contestándole satisfactoriamente; empezó a tratarme mejor y a tener conmigo mil con fianzas. La amistad de don Carlitos me tenía lleno de orgullo, me daba mis pesetas y hacía mucho cariño; un día me metió al billar, me dió bizcochos, un trago de licor y llevándome aparte me dijo: -Oye. Botitas. ¿eres mi amigo? -No lo dude usted, don Carlitos porque me ofende. -Pues yo quisiera que como amigo te interesaras en mi suerte, Chepillo; entonces con orgullo diré que de veras eres mi verdadero amigo. -¿Qué puedo yo hacer para eso, don Carlitos? -Mucho hablar en mi favor; yo sé que esa niña Elisa te quiere y te tiene confianza; yo la adoro. Botitas. es una santa que edifica con sus virtudes: si te precias de ser mi amigo hazme una hombrada: dale este papelito con disimulo, seguro está que se excuse si tú se lo presentas, te considero hombre de secreto y seguro estoy también de que no me harás una felonía. -En cuanto a eso no tenga usted cuidado, le contesté yo, soy amigo de los amigos, yo aprecio la amistad de usted, y haré lo que pueda por servirlo, pero eso del papelito me da mala espina, tal vez usted quiere tener un pasatiempo. y yo no. ..-No me empieces con excusas, tú eres reservado, mis intenciones son puras, pero yo no quiero formalizar la cosa sin saber si soy o no correspondido; este es el papelito ya tu prudencia queda hacer de él el uso que te parezca, en tus manos pongo mi suerte y se acabó; echa otro traguito de licor. toma este peso y no me repliques porque me enojo. Me echó el

peso y el papelito en la bolsa, tomé un trago y me largué muy ufano de merecer la confianza de don Carlitos, a quien como buen amigo no podía dejar de servir en una friolera que me valía un peso, y más que todo, que tuviera por verdadera mi amistad; en una palabra, me constituyó su Mercurio.

Todo el día anduve cavilando y no tuve oportunidad, me daba miedo, no hallaba cómo prevenirla y esperé al día siguiente. Cuando volvimos de misa nos encontró don Carlitos, me hizo seña preguntando, y yo le indiqué que se marchara; me aproximé a la niña diciéndole: -Mire, mire qué lindo cuaco lleva don Carlitos. Ella se agachó más, respondiendo: -No hagas veces de diablo tentador, soy una frágil criatura. Huyamos, huyamos de la ocasión, y trató de acelerar el paso y taparse más la cara. -Quién sabe qué se le cayó allí, dije volteando y corriendo para el camino que llevaba. Espéreme, niña, espéreme; fingí que alzaba algo y me volví a alcanzarla diciendo: -¡Qué bonito papelito! ¡Qué linda letra! ¡Qué palabras tan...! Mire, niña, mire. -No, en la calle no, allá me lo enseñarás en la casa; escóndelo, no te lo vayan a ver, por el amor de Dios; serán secretos de ese caballero, es necesario que lo devuelvas. -Sí, sí, voy a devolverlo. -Pero, hombre, acaba de acompañarme, después irás. ¿Cómo me abandonas en medio del peligro? -Después se lo devolveré, dice usted bien. Apenas entramos en la casa cuando, tirando sus libros en una silla, me hizo seña de que la siguiera y se fué para el gallinero; yo me encaminé para la caballeriza, y por una ventana que comunicaba le di el papelito, que sólo contenía estos renglones: "Hermosísima Elisa, no destroces con tu esquivez el apasionado corazón de Carlos, que te adora como a la diosa del amor ya la reina de las virtudes, cuatro o seis veces leyó aquello, mudando de colores su rostro, y mirando que no lo había recibido mal, le dije: -Todo eso es muy cierto niña; le está usted destrozando el corazón, y si se precisa de sensible no lo martirice con su esquivez, porque eso es peor que si lo matara a piquetes con unas tijeras, o si acaso tiene usted el corazón de piedra chiluca, déme el papelito para que pierda la esperanza y se mate a cabezazos contra una esquina; ya ha de haber visto que lo alcé, que nos vinimos juntos, y a fuerza creerá que usted lo ha leído. -Pero, Chepe, yo no sé qué hacer; yo debo enseñárselo a mi confesor o dárselo a mi hermano. -Eso es, se los

dice usted ya mí me copinan por acomedido; no, señor, o me lo devuelve para dárselo a su dueño, o le contesta usted dándole alguna esperanza. -Pero, hombre, ¿cómo quieres que luego luego conteste? , dirá que me estoy muriendo por él; déjalo que haga méritos, que lo vaya yo queriendo, que se declare formalmente, en fin, no crea que soy una fácil, una mujer cualquiera. -Pues entonces, ¿en qué quedamos? -En que le digas de palabra que me negué a ver su papelito, y devuélveselo aconsejándole que se vea con mi hermano. -Ya todo eso lo tiene dispuesto, y sólo quiere saber si usted le corresponde. -Pues entonces dile que lo pensaré.

Nos separamos, y el tal papelito no se apartaba de su seno; todo fué caminando en progreso, ambos amantes me obsequiaban y por una fatalidad se enfrijoló su casamiento. Don Carlitos, así que tiró cuanto había en la hacienda de existencias, siguió con el apero y muebles, habiendo arrendado las mejores labores a los del pueblo, por cualquier cosa; no faltó quien impusiera a su padre de la mala conducta de su hijo, y no pudiendo ir personalmente, mandó a un dependiente de confianza. Carlitos, que siguió en sus jugadas y prostituciones, mirando que ya se iba a descubrir el enredo, reunió diez o doce picos largos, se constituyó su jefe, y de la noche a la mañana se nos fué apareciendo de pronunciado, cometiendo mil excesos, robos, y engrosando sus filas a gran prisa, teniendo en continua alarma a todas las poblaciones y haciendas vecinas. Cuando se aclaró todo, resultó que sólo el casco tenía la hacienda, y además había hecho mil topillos a cuantos pudo. Aunque entre sus cálculos entraba llevarse a la niña Elisa, había en la villa un destacamento que no lo dejaba acercarse mucho y era tenazmente perseguido, por lo que tuvo que mudar de rumbo y alargar su línea. En esta época se declaró la epidemia del cólera; en mi casa hizo mil estragos, pues de nueve que éramos de familia, sólo quedé yo y la última de mis hermanas, una chiquilla de siete años; yo tenía veintitrés cumplidos, y para que hubiera quién nos asistiera, recogí a una tía que esa vez quedó viuda; mí padre antes de expirar me dijo que en un sitio que me señaló, estaban depositadas sus economías. Desde que cayeron enfermos en mi casa me separé de la del vicario, poco menos ignorante de lo que fuí, pues en largos

cuatro años no supe declinar musa musae, pero en compensación aprendí a medio guisar, pues las señoras abusaron de mi condescendencia hasta que quisieron. También en la villa hizo la epidemia mil estragos, y entre ellos el de llevarse al vicario y sus dos hermanas grandes, no quedando en pie más que la niña Elisa, que escapó por un milagro.

Yo bajaba muy rara vez al pueblo, tenía muchas atenciones, y como el único interesado que podía cuidar de aquello no tenía tiempo para pasear, hasta al cabo de ocho o diez meses de aquella lamentable catástrofe se me ocurrió ver el entierro que me indicó mi padre, y me encontré con dos ollas medianas; saqué una que contenía más de mil y quinientos pesos en plata, compré animales, extendí mis labores subarrendé otro ranchito llamado Viborillas.

Para tener abundancia de pastos y oficinas para mis cosechas; establecí cría de borregos, de puercos, y unas manaditas de yeguas emburradas; puse una ordeñita, en fin, gasté mil pesos en lo que me preció, y me propuso con el resto educr a mi hermanita Lupe lo mejor que se pudiera. Luego luego me ocurrió meterla en un convento para que aprendiera a ser virtuosa, y hacer las preciosidades que la niña Elisa mandaba a su hermano cuando estaba de conventuala, pues aunque después jamás la vi tentar una aguja, no me llamó eso la atención. Se me dificultaba quién me arreglara ese negocio, yo no podía dejar mis cisas abandonadas, y por fin me determiné a ponerla de pupila en la villa para tenerla más cerca y verla los domingos. Me fui con ese intento, llegué a la amiga y m fui encontrando allí con la niña Elisa de ayudanta, en un estado miserable; desde que la vi se me ocurrió otro proyecto en el acto; fingí que sólo iba a visitarla, le di una cita para el puente y me despedí de las preceptoras; a poco rato concurrió al sitio indicado donde me hizo la íntura más triste de su miseria, confesándose que de caridad le daban un rincón y el bocadito, que se vestía de desechos y padecía una hambre espantosa. –Yo vine, le dije, con intención de traer aquí a educar a Lupe, y se me ocurrió al ver a usted hacerle la proposición de darle casa, que comer, vestir, y cuanto quiera por tal de que le enseñe cuanto usted aprendió en el convento, y sobre todo a que salga una muchacha virtuosa y arreglada; con que si usted acepta, manos a la obra; vaya

usted, niña, a dar a esas señoras las gracias, traiga sus trapitos o lo que tenga y aquí la espero. –Pero mira, José, yo no aprendí nada, vas a hacer un sacrificio de balde, soy muy puerca, muy abandonada y... –Yo no quiero satisfacciones, niña Elisa, yo sé lo que hago; o si le parece poco la oferta que le hago le señalaré un buen sueldo, un tanto, en fin, lo que quiera –Ni digas eso, Chepe, ya sabes que no soy interesable, pero... -No admito peros, aquí la espero; tenga ese peso para que se comere zapatos en la tienda, pues ya pisa con el pie descalzo.

Volvió al cabo de una hora trayendo debajo del tapalito un envoltorio de trapos dentro de una funda vieja de almohada. -¿Qué es esto? le pregunté metiendo la mano y tentando una punta de hilachas y porción de medias muy sucias. -Esto es todo lo que me acompaña. me dijo poniéndose colorada. -Esto no vale un comino ni merece la pena de cargarlo y boté la talega aquella para el río. -¿Qué has ido a hacer. Chepe?, si ahí tenía yo las cartas de Carlos. -¿De Carlos?, repliqué yo; mal haya sea el tal Carlos que tiene la culpa de que usted se vea en este estado; no le hubiera atarantado las reglas, regresa usted a su convento y esta es la hora en que sería una santa; vamos arriba. La senté en la silla, me subí en las ancas y marchamos para mi casa. Al contemplar su tapalito hecho arnero, el túnico pegado al pellejo, pues por los broches le miraba el espinazo, y toda ella tan chorreada y enmarañada, decía yo para mí: -¡Maldita miseria que no has dado a esta mujer ni tlaco para jabón!, si el tal Carlitos la viera le causaría horror; pero eso sí, a pesar de su indigencia no olvidaba su buena educación; con qué disimulo se quiso excusar de mi propuesta diciendo que nada aprendió en el convento; a otro perro con ese hueso, yo vi los pañuelos bordados y otras mil chucherías de su mano, y si se descaminó por el Carlitos yo tuve la culpa, con servirlo como amigo; una niña candorosa fácilmente se ataranta. En fin. me contento con que me eduque bien a mi Lupe y le hago una obra de caridad a esta mujer que ya mero se la lleva Judas; voy a obligarla con vestirla bien y tratarla como a una reina respectivamente de como viene.

La instalé en mi casa, compré géneros y la niña no tenía que desechar empezamos a tener cuestión porque a fuerza quería que Lupe anduviera siempre de túnico y

tápalos, y yo quería de enaguas, y por fin transigimos con que sería de túnico y rebozo, el túnico por parte de ella, y el rebozo por la mía, a pesar de que no podía ver los rebozos porque decía que solo eran propios de la gente plebeya. -Ya lo has visto, Chepe; en la última miseria he estado y nunca quise degenerar de mi clase, y yo le respondí: -Es verdad, si no hubiera sido por aquel pedazo de tápalo, se le ven a usted las costillas y... -Pues eso has de reflexionar; se puede hacer el uso que de un rebozo, y siempre ese tápalo, por raído que esté como el mío, indica que la que lo porta es persona de buena sangre.

Ya llevaba cerca de un año y sólo a leer había mal aprendido Lupe, y su preceptora se había repuesto y mejorado, estaba con muy bonitos colores, robusta, y no teniendo nada que hacer, continuamente se miraba en el espejo y se componía. Como no se volvió a saber del consabido don Carlitos yo concebí la malditísima idea de ver si conseguía casarme con ella, pues sus encantos en aquel páramo me fascinaban, y decía yo en mis soliloquios : -De cualquiera manera he de estar manteniendo a esta niña, vistiéndola y demás, pues siendo mi esposa, con más ganas me sacrificaré por ella; Lupe será mejor atendida por su hermana, y yo haré con las dos mi felicidad ; es verdad que ella es una niña fina y yo un pobre rancheiro, pero con todo y su finura, si no es por mí se la lleva el diablo de necesidad y hambre; yo la he tratado bien y debe conocer que aunque soy un hombre ordinario, tengo hechos de un corazón noble; tentaré el vado para conocer el fondo. En la primera oportunidad le pregunté si todavía quería a don Carlitos, y exhalando un suspiro me contestó: -Todavía lo amo, Chepe. -Pero, niña, si ya ve usted qué maleta ha salido. -Por eso mismo lo aprecio más, porque padece persecución por la justicia y ha de ser sin duda un bienaventurado. -Malo me dije a mí mismo; todavía resuelta por la herida, todos mis planes vienen a tierra, paciencia y barajar. Ya casi había yo perdido las esperanzas, cuando una catástrofe vino a ayudarme en mis planes. Don Carlitos, seguido de más de cincuenta hombres, apareció de nuevo por esos rumbos; quiso dar un golpe de mano sorprendiendo al destacamento y dió un alzamiento penetrando a la villa en una madrugada. El jefe del punto, que no era ningún aturdido, dejó unos cuantos a que hicieran fuego desde la

azotea del cuartel, y con su fuerza, rodeando callejones en el mejor orden, le cortó la retirada, mientras que el tal don Carlitos y los suyos corrían calles gritando vivas y mueras echándose sobre el cuartel; de allí los rechazaron vigorosamente, y cuando menos lo esperaban fueron cogidos a dos fuegos, se hicieron bola y empezaron a desperdigarse, debiendo su salvación algunos a la ligereza de sus caballos, y quedaron más de veinte muertos de la plaza al puente; entre éstos se encontró un cadáver medio desnudo, con camisa fina y muy desfigurado el rostro a machetazos, alto, güero, de barba poblada; luego, entre los despojos recogidos, una chaqueta suelta con divisas de capitán y papeles que acreditaban ser la de don Carlos; una mujer recogió un sombrero que un herido dijo ser de su jefe, y por último, el caballo ensillado fué también reconocido, de manera que, justificado el tal jefe fué colgado en el puente por dos días y hasta el tercero se le díó sepultura; esta escena fué un sábado, y el domingo que bajamos al tianguis, la misma Elisa vió colgado de una viga a su adorado tormento, al bienaventurado Carlitos, y supo de boca de otros los mismos pormenores; yo, la verdad, fingiéndome compadecido me regocijaba interiormente, pues ya no tenía rival, y de necia se pasaría la niña si no admitía mi proposición. Me hizo comprarle luto, lloró hasta que se le antojó, y yo no más esperaba verla mudar de tapalito; por fin se le acabó la pita y volvió como antes a ponerse muy bonita y rozagante; poco a poco me le fuí insinuando, y no le parecían del todo mal mis propuestas, pero no se determinaba; me propuse un día aclarar paradas y le exigí la resolución diciendo: -Aunque conozco la desigualdad de nuestros nacimientos, me he atrevido a pretenderla porque creo que mis acciones, aunque ranchero, son tan finas como las del más noble caballero ; usted, niña, con la educación que le dieron, va a mejorar de condición mi raza; yo la amo con ardor, y no podrá encontrar quien la estime con la pasión y desinterés que yo; conque no me desprecie porque me ha visto pobre; ahora, gracias a Dios, tengo mis medieritos y podré presentarla como usted se merece por su distinguida clase; determiníese usted y cuanto antes labre mi ventura.. -Mira, Chepe, me contestó, lo de menos era casarme contigo; yo también te aprecio y te vivo muy agradecida, pero soy muy fodonga, tengo muy mal genio; tú has visto mejor que ninguno que

me criaron muy consentida, no sé tentar una escoba ni menos me gusta poner un pie en la cocina; en fin, me acostumbraron a los chiqueos y soy la mujer más inútil. - Pues niña, le contesté mirando que sus excusas eran frívolos pretextos, en cuanto a eso nada tiene que decirme, y si esa es la dificultad, yo la venzo diciéndole que yo no la quiero para criada, sino para ama; que si le merezco ese aprecio que dice me tiene, me diga francamente que sí, pues lo demás corre de mi cuenta. -Pues si tú te empeñas y no haces mérito de mis defectos, qué he de hacer, dispón de mí lo que quieras. Loco de contento no pude menos que abrazarla, y al mes era yo el mortal más feliz; como a los tres estaba comenzándome a arrepentir, porque empezó a demostrar su mal genio; a cada paso eran los regaños, tratándome de sandio, berengo, imbécil, etc.; después a todo era lo de bestia, bruto, tomajón, y rara vez la encontraba contenta; yo duplicaba mis obsequios y me afanaba en complacerla para tenerla a gusto; llegaba del campo y me la quedaba contemplando, y al mirarla tan bonita, muy guapa y alisada, oliendo a perfumes. decía para mis adentros: -¡Qué lindas son las catrinas! ¡Qué chula es mi mujer! Dios la bendiga, soy el hombre más dichoso.

En una de tantas veces, como me recreaba con su vista no pude contenerme de un frenético arrebato, y cuando menos lo pensaba la abracé con muchas ganas estrechándola contra mi pecho; trató de chisparse con el rostro encendido de cólera, y cuando yo esperaba siquiera una leve sonrisa, se me escapó diciéndome llena de rabia. -¡Qué bruto eres y qué barbaján!, cómo se conoce que eres un meco ordinario. -¿Por qué te enojas, mi vida? ¿qué mal te hago con abrazarte? -No estoy hecha a sufrir esos ultrajes, no parece sino que abrazas a una mula; todos los abultados me has machucado, y comenzó a desarrugar muy enojada unos armazones de pontibí como faroles que se ponía en los brazos. -No lo hice con intención de offenderte, chula. -Eso está peor, chula: ¿pues quién piensas que soy, grandísima bestia?; chula, bonita yo para que me trates como a las zapateras; ya se ve, cada cual da de lo que tiene; tú no tienes la culpa, sino yo que por agradecerte cuatro trapos ordinarios que me diste, descendí hasta tu despreciable esfera. -No te agravies, Elisa. todo lo hago por cariño.

-Pues malditos sean tus cariños si sólo sirven para recordar mi degradación, no me gusta que me confundan con la gente vulgar; cuidado corno te acontece volver a faltar al respeto que merece una señora; eres cada día más insufrible, más soez y más ladino.

Pasaron algunos días en que me estuvo poniendo mala cara y ya era necesario pedirle licencia para hacerle una caricia, la cual admitía o no, según estaba de humor, y poniendo condiciones. Otro día inadvertidamente le hice un cariño cogiéndole la barba, y se me puso como una leona; se la refregaba llena de rabia, maldiciéndome porque le había tentado el rostro con mi manota sucia de caballo; por supuesto en cada cosa de estas se iba desatando en improperios, sin bajarme un punto de meco, lépero, ordinario, bruto y cuanto se le ocurría; como se hallaba embarazada, yo pensaba que aquel aborrecimiento al señor era cosa consiguiente a su estado, pues ya había visto que como las Vacas, algunas se embravecen, cogen mañas, resabios o se vuelven antojadizas. Salió de su cuidado dando a luz una chiquilla; ya con anterioridad teníamos cama separada; le molestaba mi mal dormir, mis ronquidos le quitaban el sueño, y habiéndose enfermado Lupe de escarlatina, tuve que mudar hasta de habitación, pues por que no se contagiara puse a mí pobre hermana en otra pieza bastante separada.

Entonces se acabó de llevarse todo Judas; todo el día estaba apoltronada teniendo a la niña en brazos. y Lupe sirviéndole de pilmama; la causa de su mal humor cesó, pero el aborrecimiento seguía con más extremo; si le hacía un cariño a la niña me regañaba, se le figuraba que la exprimía, que la desmoronaba entre mis manos de gañán o entre mis garras de salvaje; si no la acariciaba, entonces decía que era yo un Nerón, que las fieras más fieras lamen a sus hijos; no había medio para estar en paz, la inicua estudiaba el modo de molestarla a cada instante, se complacía en humillarme, yo agachaba la cabeza y hacía lomo, no estaba en mi arbitrio mejorar de situación.

Un día se incomodo con mi tía, la echo de ama de la casa. y se dijeron mil claridades, siendo eso motivo para que se separara de mi lado; al irme al campo me dijo con tono imperioso:

-¿Ya sabes que se va ahora mismo la meca ésa de tu tía ? -Sí, le respondí de mal humor, huyendo de que me metieran en chismes; ya le dije que se establezca donde guste, le voy a pasar su diario, y me salí presuroso. Me entretuve en las labores, volví hasta las cuatro de la tarde muy asoleado y muerto de hambre; apenas me fuí presentando, cuando parándose como gallo me dijo: -De veras, Chepe, que cada día eres más inconsecuente y malvado, ¿ no te dije que se iba tu tía ? -Sí. ¿y qué resulta de eso? -¿Cómo qué?, que debías luego luego mandar quien guisara, y no que ya son las cinco de la tarde y no hemos probado un bocado; ni lumbre tiene el brasero; ya sabes que yo no he de poner un pie en la cocina. –Pero, mujer, ¿es posible que seas tan inepta que ni por tu propia conveniencia sepas hacer un par de huevos estrellados, una cazuela de arros o cualquier cosa para no quedarte sin comer?, ahí tiene la despesa recaudo bastante, dispón algo. –Esas bajezas se quedan para ti que te has criado de garbancero; acuérdate bien que he sido tu ama, que te conocí de pilguanejo de mi hermano, donde te vestías de sus desechos, anda a guisar tú que lo has aprendido fregando los trasted de mi casa; ya te advertí que era una niña criada con chiqueos y en buenos pañales, y tu me dijiste muchas veces que no querías criada sino ama, por eso yo me he sostenido, y mejor me moriré de hambre que arrmarme al brasero, acuérdate que te lo dije.

-No más, mujer de toditos los diablos, me engañaste con la verdad; me dijiste también mil veces que eras una puerca fodonga, y yo fui tan bestia que lo dudé, a pesar de estarte mirando hecha una pardiosera, inmunda, trapienta, asquerosa; reniego de mi torpeza. –Y yo reniego también de mi sensibilidad, de creer que eras hombre de buen corazón, pro ahora conozco que no sólo eres un meco sino un ente despreciable; mira, mira estas venas azules, por ellas corre sangre noble; compara tu cara con la mía, avergüénzate de tu clase, majadero, yo soy de buena descendencia, mis gentes no han diso gañanes; mita, mira mi pelo más fino que una seda. –Pero seda llena de buñiga y... Me largué a la cocina a disponer algo para

comer, pues consideraba no a ella sino a mi hermana, y a la chiquilla que apenas contaba tres meses -¡Malditas, malditas sean las catrinas!, repetía yo, que como mi mujer no saben más que dar carita; ¡que Dios no le mande un rayo!, soy el hombre más bruto y desgraiado, merezco un aparejo.

Me volví a llamar a Lupe para que soplara mientras hacía yo alguna otra cosa, y al verla salir me dijo: -Eso es, llévatela, ¿pues quién limpia a la niña? -Que la limpie su madre, le respondí lleno de cólera, llevándome a mi hermana; hice un cazuelón de arroz y asé una poca de carne, le mandé su ración, y fué tan sinvergüenza que no quedó conforme, y le puso mil defectos. Ensillé después y con mil afanes logré traerme a una mujer para cocinera, rene- gando contra mí mismo por majadero; yo tenía que vigilar lo de la cocina, Lupe era muy chica, y aquella maldecida catrina se acochinó. No volví a entrar en su pieza para nada, era huésped de mi casa y sólo el cariño de las chiquillas me hacía llegar a revienta cinchas, pujando y agachando la cabeza; sólo para pedirme algo me buscaba, cada rato me salía con que ya no había pañales; compré una pieza de hamburguesa y se la di entera; luego pedía pañuelos, le daba una o dos docenas, y así cuanto se le antojaba, pues me chocaba su presencia; por último, me empezó a poner mejor cara, y con el pretexto de que la niña me extrañaba, cada rato me la traía para que la cogiera yo tantito, la besara, y mil mañitas con que me estaba desenojando; yo no soy rencoroso, calculé el negocio, y me dije a mí mismo: -Esta mujer es interesable, pues tope en el dinero por tal de tener paz. -Mira, Chepe, me dijo una vez, mira qué chula es mi hija, parece que la escupiste, es tu vivo retrato. -Chula, chula, ¿acaso es zapatera?, y luego mi retrato, ¿eh? pues apenas hay gente más villana; mira mi cara, mira mi pelo, por estas venas prietas corre sangre de burro. -No me devuelvas mis palabras, Chepito, no seas venal; me ofendiste en lo más delicado, eso ya pasó y perdóname. Acompañó esto de un halago y se acabó todo; a pocos días recordó el día de su santo y me dijo: -No vayas a hacer de tus cosas, cómprame para mi cuelga género bastante y para las chiquillas también; quiero tener el gusto de verlas vestidas de seda, hay tan bonitos groses, rasos... -Ya pareció aquello, me dije a mí propio, y nada quiere el cura, los artículos al revés, veinte o veinticinco varas de raso y todo lo consiguiente;

chamusqué treinta y cinco cargas de maíz y la puse como una marquesa por tal de tenerla contenta. Estaba yo a pocos días en la azotea tendiendo mazorca, cuando vi una gran polvareda que se acercaba, y luego distinguí perfectamente ser gente armada; me bajé a esperarlos al zaguán, suponiendo que serían de los del destacamento de la villa, y hasta que ya estaban a cuarenta varas no pude conocer al jefe que iba por delante; me quedé frío al reconocer a don Carlitos, que juzgábamos por muerto; luego que se me acercó empuñó su lanza, metió espuelas a su caballo, y partió sobre mí furioso gritando: -Ahora me la pagarás, Batotas; yo te enseñaré a quedarte con el santo y la limosna. Me metí precipitado para el patio, di vueltas a un zencaolote y como gato me trepé hasta arriba echándome de barriga sobre la mazorca; él entró ciego de cólera buscándose por debajo con la punta de su lanza, sus compañeros se metieron a las otras piezas y caballeriza también buscándose; Lupe, que estaba en el corredor cargando a la chiquita, azorada corrió con ella para el gallinero y allí se escondió. Al ruido de los caballos y voces salió Elisa inquieta, y al ver a Carlos dió un grito de sorpresa diciendo: -¡Cómo! ¿no me engañan mis ojos? ¿vives aún, Carlos de mi vida?, ya te había llorado por muerto, he derramado muchas lágrimas por ti. -Anda allá, ingrata, le respondió, ya me contaron tus gracias, te has casado con ese mentecato; pero no perdamos tiempo, sube en ese caballo que está ensillado y marchemos, sólo por ti he vuelto por estos andurriales. -¿Pero, Carlos, olvidas que soy casada? -Pronto te quitaré esos escrúpulos, di mejor que eres viuda; búsquenme a ese pícaro de Bototas para colgarlo, y continuaron, no buscándose, sino saqueando. -Anda, Elisa, con un demonio, y no me repliques, porque nos vienen picando la retaguardia. Arrimó su caballo y la estiró del tapalito. -Si yo no sé andar sola, Carlitos, ese animal me tira. -Echese a esta rotita en la silla, cabo Sánchez, ordenó; toca llamada y trote, clarín. Todo se hizo en un instante robaron cuanto pudieron por entre mis milpas trillándolas a su antojo, arreándose mis caballos y mulas mansas del llano y lanceando bueyes y vacas, no más por perjudicarme, y se retiraron. Yo, que todo lo estuve oyendo daba de barato cuanto se llevaron, incluso a la maula de mi mujer, con tal de escapar el pellejo, pues por momentos esperaba que me encontraran y

no tenía la menor duda que me colgaran en los mismos fresnos que yo sembré, pudiéndome más que el robo de mi mujer, verla que con una carita de fiesta se montó, muy contenta de la aparición de su Carlitos, y partió gozosa, sin acordarse de su hija. Así que se perdieron de vista me arriesgué a bajar me temeroso de que volvieran, busqué a Lupe, y cuando estábamos lamentando mi saqueo, llegó la fuerza de la villa, me creyeron en relación con el bribón de Carlitos, también robaron lo que les pareció, pretextando que yo lo había ocultado; catearon la casa y dispusieron llevarme preso por haber dado abrigo y socorros al enemigo, pues se encontraron en la caballeriza un caballo muy asoleado que relevaron con uno mío; me resistí, y después de darme de trancazos, tuve que caminar a pie y andando entre filas hasta la villa, en donde me zambulleron a la cárcel; aquí me tienen ustedes que en un instante me sucedió cuanto dice el refrán, tras de cornudo apaleado, en la cárcel, robado, y para alivio de mis penas, Lupe con una india de la ran-chería me fué siguiendo, cargando a la chiquita, llorando mi hermana de ver mi situación, y mi hija de hambre. pues no había quién le diera de mamar y sólo contaba siete meses; mientras que yo fuí conducido a la cárcel anduvieron de casa en casa pidiendo de caridad quien le diera el pecho, y quiso la Providencia que hallaran a una tortillera que estaba criando, y por dos reales diarios servía de media leche. Merced a varios amigos que se empeñaron en diligenciar mi libertad, pude salir bajo fianza a los veinte días, costándome más de cien pesos el negocio, y además cuanto me siguieron robando en mi casa mis mismos sirvientes y peones: la maldita cocinera también cargó con cuanto pudo, y me encontré mi casa absolutamente abandonada ; la chichihua no quiso seguirnos y me resolví a correr un albur, acabando de criar a la chiquilla con té, con leche y papilla de bizcochos; no encontraba una criada de confianza y por no merecer favor, me propuse no ocupar a persona extraña en cuanto me fuera posible. -Para mis dos chiquitas y yo conmigo sobra, me dije; dicen que la reclusión es propia para las niñas, Lupe puede acostumbrarse a estar encerrada, ya tiene largos nueve años, con mi hija se entretiene como si fuera su muñeca, le traeré juguetes, le dejaré la última pieza, la zotehuella, la cocina, el jardincito para que no se contemple encerrada; les pondré

por guardianes unos buenos perros en la azotea, y por aquí en el patio otros tantos para que me las custodien; yo sólo entraré y saldré dejando todo bien cerrado; en resumen, voy a constituir mi casa en un disimulado convento, porque si no, mi hermana crece, me la engaratusa cualquiera, ya la mejor ocasión me quedo sin luz, sin vida y sin dueño. Adelante Chepe, a formar el monasterio, ya está dicho.

Mandé tapar las ventanas, alzar la citarilla de la azotea para que no se fuera a desbarrancar una muchacha, conseguí seis perros magníficos, dos para abajo y cuatro para la azotea: me levantaba, hacía nuestro desayuno, dejaba puesta la ollita del puchero, arrimado el té de la niña, cerraba mis puertas; coloqué en los bastos de la silla una bolsa de baqueta para mis llaves, volvía a buena horita a sazonar el caldo, a hacer la sopa y algunos otros bocaditos, comíamos muy tranquilos; Lupe era muy acomedida e inteligentita, de manera que al año ella era todo, ama, criada, pilmama y cuanto hay, con tal empeño, que solita hacía vestiditos y se cosía allá como Dios le daba a entender; al reformar la casa me encontré con la recámara de mí ídolatrada esposa apestando a zahurda de cochinos, la muy puerca no era ni para sacudir su cama, estaba el colchón podrido y lleno de gusanos; por un rincón, pedazos de hamburgue nuevecitos sucios de la niña; no más cortaba el género y en la primera servida lo hacía bola y al rincón; así había allí pañuelos, enaguas, túnicos, tápalos y cuanto trapo llegaba primero a sus manos; del ropero que escapó de los cateadores no se diga era un nido de ratones; la bacinica tenía un dedo de sarro; nunca supo lo que era escoba una tabla entera de botes de pomadas rancias que compraba a los barilleros; hasta el peine era una plasta de mugre con uno que otro diente asomando. Fué tal el horror que aquello me causó que todo lo mandé sacar al patio y le prendí fuego, se aplano y blanqueó la pieza de nuevo y la destiné para pajaro, diciendo al ver aquella pocilga: -¡Malditas, malditas sean las catrinas como Elisa! ¡Dios se lo pague a don Carlitos que cargó con la mula! Con la otra olla del dinero enterrado que me dejó mi padre repuse mis pérdidas y comencé de nuevo a trabajar y así solito con mis muchachas sin más necesidad que de lavandera, a la cual cada mes le recogía la ropa limpia pues mandé hacer harta para no estar con miserias, y comprándole tortillas a una de la ranchería, pasé largos cuatro años con

mi despensa bien habilitada y ya restablecidas mis pérdidas empezándome a poner en cuidado Lupe, que creció mucho cada día se ponía más buena moza y era muy alegre y hacendosita. Llegó el día de su santo de mi hija y dispusimos festejarlo; mató una pipilita para guisarla en mole poblano; al llegar del campo al mediodía me chocó mucho ver sentada en el quicio del zaguán a una mujer muy andrajosa, sucia y enmarañada que desde que me vió venir se cubrió la cara con unos chirlos de rebozo; me supuse que sería una de tantas limosneras que en un descuido cargan con lo que pueden, abrí el portón, metí mi caballo y eché el cerrojo; estaba yo dando agua cuando oí que tocaban la puerta; como a nadie esperaba y los perros que salieron a recibirmee la olfatearon y ladraban furiosos, no quise abrir, sino que calculando que sería la limosnera, me acerqué y por debajo le arrimé una peseta diciéndole: -Tome esta caridad, mujer, prosiga su camino, aquí no hay donde se hospede y la villa está retirada. Metí mi caballo a la caballeriza a que echara un pienso, seguí abriendo puertas hasta llegar al comedor, me encontré a mi hija vestida de ropita nueva, la mesa enflorada, su borreguita y dos cabritos con que jugaba muy adornadas, en fin, la pobre de Lupe no hallaba cómo sorprenderme; nos sentamos a la mesa muy contentos a tomar el mole susodicho y demás bocaditos que se aumentaron; volvieron a repetirse los toquidos al zaguán, los perros salieron furiosos ensordeciendo a todos con sus ladridos y alborotaron a los de arriba. -Qué gente tan necia, dije enojándome. -¿Pues quién es. tú? -Una limosnera a quien acabo de dar una peseta. -¡A!, sí, ya la vi desde la azotea andando por los ranchitos mendigando; tal vez la pobre tendrá mucha hambre, y aunque le diste la peseta. por aquí no hay qué compre con ella; llévale un bocadito a esa infeliz. -Dices bien, pómelo en una ollita para dárselo y que se vaya para que no nos esté inquietando a esos animales, que nos atarantan y molestan cuando estamos más contentos celebrando a esta chatilla tan guapa. Me habilitó una ollita con una buena ración, le puse encima unas tortillas, una torta de pan y salí a darle el bocadito; por no abrir mucho el postigo y que se fuera un perro a salir y se precipitara sobre ella, sólo abrí lo suficiente para que me cupiera la mano e incliné el brazo para el lado donde estaba: quién sabe qué me dijo con voz balbuciente que

por los perros no distinguí, pero al ponerle en el suelo la ollita le dije: -Cómase ese bocadito y lárguese, no me muela más por el amor de Dios, porque le suelto los perros por necia y porfiada; ya le dije que aquí no hay alojamiento. Volví a correr el cerrojo y me metí a concluir nuestro festín; a la hora acostumbrada me salí para mis quehaceres y me causó sorpresa encontrarme con la mujer allí arrinconada, la olla en el sitio que la puse y más adelante la peseta que le eché primero; me acerqué a ella con demasiado asco; le destapé la cara, tenía el cabello apelmazado, sucio, lleno de piojos, la frente prieta de la mugre y tostada del sol, lo mismo que el rostro; los brazos sarnosos, en fin, asquerosísima. Mi primer pensamiento fué que estaba borracha; la toqué con el pie, le moví la cabeza y después de mil tentativas echó un suspiro, se incorporó, abrió los ojos medio enchilados, me vió fijamente, se hincó de repente y abrazándome las piernas me dijo ¡Perdón, Chepe, perdón a Elisa que con su llanto moja tus pies!

Si un rayo me hubiera caído en ese instante, no me causaría la impresión que me hizo escuchar esas palabras, y aunque lánguida, reconocer su voz. -¡Quita de mi presencia, maldita!, le dije lleno de cólera y apreté en la mano la llave del zaguán con intención de darle, como dice Astucia, una y buena por el alto de los rubios; ella, sin aflojar sus brazos, prosiguió: -Conozco mi delito, José, por eso imploro tu perdón, otórgamelo y mátame; te he ofendido, tú eres mi dueño, sólo he venido a pagar mi crimen; por el Santísimo Sacramento perdóname y mátame; compadécete de mi situación, mírame, ¿me conoces? Demasiado he expiado mí delito, ya no tengo sufrimiento, quítame de padecer; y sentía yo humedecer mis zapatos con sus lágrimas. -No debo yo de ser tu verdugo, le contesté, y aunque soy una bestia, barbaján, sé cumplir con mi deber; levántate, mujer, yo te perdonó, y así Dios te perdone tus pecados. Se paró queriendo arrojarse en mis brazos y la contuve diciendo: -¡Alto ahí, señora!, no llega a tanto mí bondad demasiado ha conseguido con desarmar mi cólera al ver su miserable estado, yo no estrecho en mis brazos más que a las personas que merecen mi amor; el hombre ofendido la perdona, pero el marido burlado, jamás; si no quiere acabar sus días en la miseria. si el hambre y la desnudez la han traído a mis puertas. yo la remediaré siempre que sumisa obedezca

mis órdenes; ya que no ha sabido guardar mi honra y ha desacreditado las venas azules, el sedoso pelo y la sangre noble, es preciso que observe nuevo género de vida. -¿Pero podré contar con tu afecto, José? -Por ahora sólo le aseguro mi deber, ya veremos para más tarde si lo sabe granjear. eso depende de usted misma, señora. de la conducta que observe y de los méritos que haga para merecerlo. -Pues dispón lo que gustes, obedeceré tus preceptos. -Alza esa caridad y vete para el jagüey, allí me esperas. Recogió la ollita y la peseta y se fué para el punto indicado; volví a abrir mi zaguán y demás puertas; de la ropa limpia de Lupe, mientras estaba entretenida en asear la cocina me saqué un vestido completo y por añadidura un pan de jabón, estropajo, un peine, dos sábanas, un cobertor, en fin. cuanto me pareció indispensable. y me salí con mi maleta en los tientos. La encontré sentada junto al agua acabándose de comer el mole frío con demasiada apetencia. -Báñate ahí, le dije, refriégate bien, por el amor de Dios; péinate, tira esos harapos por ahí lejos, vístete con esta ropa y me esperas allí al pie de aquel tejocote.

Partí a media rienda para el rancho de Viborillas, mandé desocupar una pieza que tenía con cebada en greña. que la barrieran y sacudieran; con paja y mantas formé un nido y mandé a un peón al pueblecito vecino por recaudo, carbón, velas, trastes, en fin, por cuanto calculé que allí podría encontrar, y me volví al galope. Ni yo mismo la conocía a las dos horas de haberseme presentado; me la eché en el caballo y volví para Viborillas atravesando la loma por ser mejor camino aunque más largo. -No vas a ser tan tonta, le dije, que cuentes por el rancho tus aventuras a las mujeres de los peones que allí viven, toda es gente extraña que no te conoce, no quiero que mañana

resuciten los hechos de mi deshonra y tu infamia. que se han medio olvidado con los cuatro años largos transcurridos; como criada en la soledad y retiro de un claustro, puedes vivir allí sin que nadie perturbe tu reposo; arregla tu conciencia con Dios, que sin palo ni cuarta te ha hecho conocer lo errado de tu camino; allí tendrás cuanto necesites para vivir sin misena, yo procurare que nada te falte, voy a ver si por casualidad te ha quedado alguna gota de la sangre noble que corría, según afirmabas, por tus venas azules, y una migaja de aquellos decantados principios de

religiosa vida y buena educación. En la Elisa que yo perdí suponía esas bellas cualidades, y si en la que ha llorado sus faltas a mis plantas no palpo y me satisfago de esas prendas, jamás le volveré a ofrecer mi corazón, ni confiarle mi honra, ¿lo entiendes?, ijamás !

Toda su contestación era llorar; con segunda intención le llevé rebozo y enaguas, y desde ese día me hice el ánimo de que no volviera a usar otro traje. La ínfeliz, muy alucinada con la resurrección de don Carlitos, partió con él muy gozosa; él suponía que le podía ser útil en algo, pero así que vió que era un mueble molesto que más bien servía de estorbo, inepta y puerca, le dió sus patadas por fodonga, la reemplazó con una rancherita como la necesitaba; mirándose despreciada del jefe y sustituída por una de enaguas y rebozo, tomó venganza enredando el trompo con un oficial tan guapo, que la alquilaba a sus compañeros y la tenía muerta de hambre, acabando con la ropita que se llevó; le dieron muy pronto de mano y fué descendiendo de grado en grado hasta ser soldadera, distinguiéndose entre las de su clase por la Rota cuartelera, que así era públicamente nombrada, porque no salía siguiendo a la tropa, sino que se quedaba sirviéndoles de mofa y diversión a los que entraban de guardia, por tal de que le dieran algo que comer y tener casa en que vivir, y por supuesto era la más degradada y sinvergüenza, hasta el extremo de tener que correrla los cabos a varazos, y de mendiga, desnuda y hecha un harapo, no le quedó más recurso que volver a mi casa.

La dejé esa tarde en Viborillas poniéndole tres pesos en la mano y un canastón con trastes y recaudo diciéndole: -Prende lumbre y haz tu cena, con este dinero mandas comprar lo que se te ofrezca; corno ya desde hoy serás de enaguas y rebozo, no será mal visto que te arrimes al brasero y guises tu comida, bastante has desacreditado el tuniquito que usabas, y sólo te lo pondrás cuando con hechos de gente fina vea que lo mereces. Llamé a las rancheras y les dije: -Obedezcan a esta señora en cuanto mande y se le ofrezca, yo les daré su gratificación. Seguí llevando todos los días cuanto era necesario, ya los ocho ya estaba el cuarto bien abastecido de muebles, trastes y ropa abundante; una de aquellas indias le servía de cocinera, porque la niña Elisa ni para su conveniencia fué buena; yo iba de cuando en

cuando, muchas veces ni me apeaba, y si entraba al cuarto era para hacer berrinches, porque allí estaban los géneros rodando de silla en silla, la canasta de la costura era un basurero. una mesa que parecía un botiquín porque todo su empeño era comprar pomadas, no había por allí ningún santo o estampa, pero sí cuatro o cinco espejos de todos tamaños, y yo decía para mí: -Esta charchina no larga la mondalera, más que la ponga en la trilla; qué bien hice en no meterla en caballeriza, que engorde por aquí lejitos y lástima que no me sirva ni para enhierbar coyotes. Ella empezó a mostrárseme querendona, me contó que estaba haciendo confesión general y con ese pretexto iba al pueblito los domingos, y se daba sus buenas paseadas. -Oye, Chepe, me dijo una ocasión, no seas más cruel conmigo, hazme la gracia por vida de lo que más estimes de que vea yo a mi hija, a la hija de mis entrañas.

-Me pides un imposible, mujer, le contesté, tu hija no existe, tú eres causa de su muerte, la infeliz criatura estaba atenida a que la alimentaras con la leche de tus pechos, te largaste con tu primer amor, desconociste la voz de la naturaleza y la abandonaste; la criatura lloraba de hambre, yo no tenía ese sustento que tú le dabas, escuchaba su llanto desde la obscuridad de mi calabozo; Lupe, mendigando de puerta en puerta con la niña en los brazos, en vano imploraba la caridad cristiana, ninguna mujer quiso quitar a su criatura su sustento para nutrir a la tuya, y era fuerza que sucumbiera; si logras que Dios te perdone y te conceda su santa gloria, allá la verás seguramente. -¡ Cómo !, ¿mi hija no existe? -No, mujer, y extraño tu sorpresa, desconozco esas lágrimas. -Soy madre y lloro por la hija de mi corazón. -Vale más tarde que nunca, y ninguno conoce el bien hasta que lo ve perdido; fuiste madre, es verdad, pero madre de chinche, más fiera que las mismas fieras, pues ésas no sólo lamentan a sus hijos, sino que jamás los abandonan, y mientras necesitan de su apoyo los alimentan y abrigan aun a costa de su propia existencia; pero dejemos de digresiones fastidiosas, sobre lo pasado echemos un velo, procura arreglar tu conciencia, y estando criada en el retiro de un claustro, puedes constituir este albergue en un monasterio, dedicarte a la virtud y practicar las acciones de que tu noble corazón está dotado, observando una vida arreglada como la hace la gente

fina, que criada en buenos pañales conoce sus deberes; ya que por una fatal casualidad se te olvidó que corría por tus venas sangre azul, y corriste a hacer pública tu maldad, mi deshonra y sobre todo tu fina y esmerada educación, todo lo disimulo, te perdono que hayas burlado mi persona, deshonrado mi nombre, ultrajado mi casa, faltado a la fe conyugal, en fin, cuanto mal me has causado; pero nunca el que por prostituirte hayas abandonado a una inocente criatura que se alimentaba con la leche de tus pechos, sacrificando su existencia a tu vicio; ¿qué culpa tuvo ese angelito para que tan cruelmente la despreciaras? ; en fin, te repito que sobre eso no quiero atravesar palabra; para que no por necesidad vuelvas a faltarme, cuenta con que aquí tendrás comida, casa y abrigo. -Pero y tu amor por qué me lo niegas cuando me has dicho que me perdonas ?, no tengas corazón de roca. -Porque el amor que tuve a mí esposa se lo dediqué a mi hija, y como ésta murió, murió con ella; nunca ha sido mi fuerte el amar, y la degradante clase a que pertenezco sólo ama por humorada, como las bestias a quienes tratan íntimamente. Para evitar la ocasión iba a Viborillas lo menos posible; ella se fué haciendo de relaciones en el pueblo hasta que al fin encontró un entretenimiento que fué más condescendiente que yo, como lo llegó a averiguar tomando cartas en el negocio este zángano Tapatío, que habiéndose radicado en San Felipe, acabó de volverme torumba. El resto de mi desdichada historia está ligado con la de este bribón, que de amigo se hizo mi hermano, luego compadre, y por fin hasta el padre de mi hija, el amo de mi casa, ya quien le debo no haber hecho una fechoría con esa maldita catrina que hizo conmigo cera y pabilo, pagando su vil proceder del modo más horroroso, de manera que si últimamente he tenido tranquilidad es debido a las travesuras, petardos, mentiras y cóleras que me pegó este tunante para dorarme la píldora y entompeatarme. -Pues cuéntanos, Juan, dijo Astucia al Tapatío, tus primeras aventuras, para que después sigas con el término de las de tu compadrito, hermano y mediero, ya que se hallan ligados tan íntimamente. -¿Cómo es eso de mediero?, replicó Chepe. - Pues no dices que por fin es también Juan Navarro el padre de tu hija?, luego al cabo llegaste a descubrir que Elisa y él te. ...-No prosigas, indino, eso que he dicho de mi hija es porque fué tan pillo, que a un tiempo

enamoró a Lupe y se ganó el cariño de mi chiquilla, que ocasiones me causa celos al ver que le hace más mimos que a mi que soy su verdadero padre, -Pues no se me enfosque por esot tata Chepito, búsquese por ahí otra catrincita de sangre azul a ver si acaso un clavo saca otro clavo. -i Un demonio me lleve primero !, si no me cансo de repetir: i Malditas, malditas sean de Dios las catrinas que, como la difunta, son la afrenta de las de su clase !

Quedó pendiente la narración del Tapatío porque ese día llegaron a las caleras, y Astucia se adelantó a rescatar la carga mientras los otros recogían tercios en los sitios en que de antemano los tenían puestos los cosecheros.

Como a pesar de los ardides del Bulldog a cada paso eran burlados sus planes, aquel hombre de día en día discurría el modo de poder exterminar a los Hermanos de la Hoja, que eran su pesadilla, poniendo en práctica cuanto le parecía, aunque para conseguir su fin empleara los medios más infames, teniendo un formal capricho de vengarse de Astucia en recompensa de haberlo dejado vivo la vez que le regaló su yoga, la cual diariamente le recordaba sus agravios; interesó a ocho hombres de su tropa ofreciendo diez onzas de gala al que le pegara a Astucia el primer balazo, los emboscó en un pinal que se denomina del paso del Muerto una estrecha vereda a la orilla de un profundo voladero que en el paraje más ancho apenas tendrá una vara y como veinticinco o treinta de largo, a la falda del cerro llamado de las Carboneras; mandó a un tal Silvestre que con engaño hiciera pasar por allí a Astucia, y que después se le escabullera entre los breñales, y al regresar solo y chasqueado, lo fusilaran los ernboscados que a cincuenta o sesenta varas mandó agazaparse en el pinal, y él con su asis- tente El Bandolón, se fué a situar bastante retirado, casi en la punta del cerro para dominar el sitio y ver perfectamente sin ningún riesgo asesinar a su mortal enemigo, haciendo pie en una meseta o retajo donde a la sombra pudiera observarlo todo, diciendo: -Más que me cueste diez onzas cada charro, yo he de lograr exterminarlos, comenzando por su vanidoso jefe.

Volvía Astucia para su jato después de recoger algunas cargas que había comprado, cuando se le presentó en el camino un ranchero en un caballo prieto regular, ofreciéndole tres tercios de tabaco, y enseñándole la muestra de calidad suprema. -

¿A cómo da su rama, amigote? -Señor, a nueve pesos. -Pues una de dos, o está revuelta, o quiere usted perder el dinero. -Nada de eso, señor, tengo un compromiso y por eso la doy barata. -Esa es otra cosa, vamos a verla. y si me gusta se la pagaré a su justo precio, pues yo no cojo a los hombres con los dedos tras de la puerta. -Vamos y la verá su merced empacar en su presencia. -¿Qué está muy lejos? -No, señor, aquí no más en la cañadita de las Carboneras, la mandé acarrear allí para tenerla segura y más inmediata, porque de cualquiera manera estaba resuelto a que usted se quede con ella. -Pues vaya andando, que yo lo sigo.

Quebró su caballo, silbó a su perro y se fué tras de aquel hombre sin sospechar lo más mínimo. Pepe, que a la sazón venía por otro rumbo con más tercios, desconfió de aquel hombre: conocía perfectamente el paraje para donde iba, y temeroso de una traición le dió su caballo a uno de los arrieros diciéndole: -Vete aprisa para el jato y diles que estén listos. Tomó su carabina, ya pie se fué siguiéndolos. Apenas acababa de llegar el arriero con el recado y caballo de Pepe, cuando apareció uno de sus galgos preguntando: -¿Dónde está el amo Astucia, dónde está? -¿Qué sucede?, replicó El Tapatío. -Que dice don Serapio que en el pinal del paso del Muerto están emboscados ocho hombres para fusilar al que vaya a ver tres tercios de tabaco que les ha de venir a ofrecer uno de un caballo prieto, y que él está en la meseta de la Carbonera, con El Bulldog. -¿Por dónde anda el jefe? gritó Chepe Botas. -Ya se fué con ese sujeto para la cañada, respondió el arriero que acababa de llegar, y el amo don Pepe se fué a pie detrás de ellos. Silbó El Tapatío y al instante se reunieron todos, y les preguntó: -¿Quién de todos ustedes sabe el camino más corto para el pinal? -Yo, respondió Tacho. -Pues mira, Galgo, alcanza a Pepe y dile que Tacho con ocho hombres se va a darles su susto a los emboscados, que yo con Alejo me voy para atrapar al Bulldog en su mirador, que se suban por el recodo para que allí todos nos juntemos; pica y arrea, no te dilates. Tacho desde luego con su gente se emboscó y brincando como cabras por las malezas y matorrales entraron al pinal a toda prisa sin ser notados, tomó posesión de los puntos que juzgó mejor para caer sobre los emboscados que aún no había descubierto, avanzando su línea poco a poco para atraparlos; El Tapatío y El Charro, montando a caballo y dando

un rodeo, fueron a caer a la Carbonera, donde se reencontraron con El Bandolón teniendo a los caballos, y Chepe Botas con cuatro arrieros sobre las armas, vigilaba las mulas y cargas para que no fuera una estratagema y que sorprendieran el jato. El Galgo alcanzó a Pepe y lo impuso de todo, previniéndole que en la meseta sería el punto de reunión. -Vuélvete, le contestó, y ayuda a custodiar las cargas, y se siguió avanzando dentro del Muerto, que lo atravesó a gatas sin que lo hubiera percibido nadie, prosiguiendo a cierta distancia en observación.

-¿Adónde está tu amo, Bandolón? , dijo El Tapatio al llegar con El Charro a la meseta. -Se acaba de bajar a la ladera para ver mejor el lance y saborear su venganza ; mírenlo allí sobre aquella peña que no cabe de gusto, desde que vió pasar a Silvestre que va cabresteando al amo Astucia, y según lo que veo les llegó mi aviso a buen tiempo, no pude anticiparlo porque ignoraba yo sus disposiciones; pero ya estaba yo resuelto a que si ese maldito se salía con la suya, no se gozara en su triunfo, sino asesinarlo también por alevoso; creo que no llegará ese caso y tendrán tomadas sus precauciones. -Sí, Bandoloncito, contestó El Charro, sólo una desgracia inevitable podrá causarnos pesadumbre; chupa un puro y esperemos aquí agazapados.

Silvestre, el guía de Astucia, así que lo pasó un buen trecho más allá del desfiladero, empezó a andar por allí subiendo y bajando, exclamando: -¿Por dónde habrán esos malditos amontonado el tabaco?, espéreme aquí tantito su merced, voy a buscar arribita, y se encumbró a toda prisa perdiéndosele de vista; así que pasó un buen rato conoció Astucia su chasco, y lleno de cólera se volvió paso a paso renegando de su condescendencia, con su carabina terciada en la cabeza de la silla; como a las ochenta o cien varas antes de pasar por el paso del Muerto, se oyó un disparo y la bala, dándole en la falda del sombrero, se lo quitó de la cabeza. -iAh, traidores!, exclamó agachándose a recogerlo; a ese tiempo salió Pepe, que al oír el tiro y ver balonearse a su hermano se figuró que lo habían doblado. -¿Qué ha habido, Lencho?, gritó lleno de inquietud. -Nada, hermano, contestó acabándose de

enderezar, tendré que comprar sombrero nuevo, esto no admite compostura. y le arrancó un pedazo de falda que estaba colgando. -¿ Pero quién ha sido ese pícaro que. ..?, y siguió el rastro del humo, empezó a buscar para arriba, mientras Pepe se trepó sobre una peña con el mismo empeño y percibió a una distancia ir corriendo al del caballo prieto para atravesar el estrecho primero que Astucia. -Ahí va bajando ese pícaro, Lencho, déjame cazarlo al vuelo, se puso en guardia siguiéndolo con la vista hasta que tomó la vereda, se tendió en el caballo y quiso pasar la angostura; a escape Pepe, apuntando con su carabina y diciendo : -¡Que Dios te ayude!, soltó el tiro; la bala se le introdujo a aquel infeliz por el pulmón, y otros ocho tiros que casi sonaron a un tiempo lo hicieron descender con todo y caballo por el desfiladero haciéndose pedazos contra las peñas, rodando hasta el fondo de aquella inmensa profundidad. El Bulldog, que vió desaparecer el bulto, bajó del mirador dando saltos de gusto, gritando: -¡Bien, niuchachos bien! Adiós para siempre, señor Astucia, un recadito a Lucifer; para Astucia, astucia y media, yo le enseñaré a burlarse de mí. ¡Viva el resguardo!

vi. ..y otra descarga por el mismo rumbo le interrumpió la palabra; luego percibió algunos gritos amenazadores más tiros, lamentos y gente que subía; al descubrir uno de los suyos que iba punteano gritó: -¡Viva el resguardo, muchachos ! - ¡Vivan los charros !. le contestó Tacho apareciendo y disparándole una pistola. -¡Vivan los Hermanos de la Hoja! -¡Vivan !, repetían multitud de voces. -¡ Mueran los soplones ! -¡ Mueran, mueran !, también gritaban los demás, prolongándose aquel eco por toda la cañada. El Bulldog, aturrido por tan inesperado suceso, se cubrió con un árbol, sacó una pistola, y al dispararla para el grupo que subía muy espacio conduciendo algunos heridos que con sus lastimeros ayes se confundían con los mueras de los arrieros, una bala desprendida de la carabina de Tacho le voló la pistola de la mano, por lo que al verse desarmado no tuvo más recurso que correr afanoso para donde dejó su caballo ; cuando ya iba a medio camino se le metió el sable entre las piernas y descendió un buen trecho rodando entre el zacatal; desabrochó el cinturón y allí dejó la cubierta y su sombrero, llevándose la hoja desnuda; volvió a resbalar en el ocoxal, y queriendo apoyarse en ella se dobló, y

también descendió de costillas otro trecho, mientras los arrieros, silbándole y sonándole las rodilleras, lo azuzaban y se carcajeaban llenos de risa; por fin, a gatas, arañando la tierra, bañado de sudor y lleno de fatiga, llegó a subir a la meseta, a donde divisando a su caballo esperaba encontrar su salvación; pero se quedó petrificado cuando al enderezarse lo saludó el Sultán con un imponente ladrido, y se fué encontrando con Astucia rodeado de sus tres hermanos que, al mirar su sorpresa, a un tiempo soltaron estrepitosas carcajadas, y El Bandolón, con cara compungida, amarrado en unión de los caballos. -Quietó ahí, Sultán. dijo Astucia acariciando a su perro, que a la menor insinuación de su amo se hubiera arrojado sobre el azorado Bulldog. -La que piensas te hago, comandante; sobre advertencia no hay engaño; acuérdese que le dije al pie de las Lajas, que el día que usted le viera la cara a Astucia. ése sería el último de su vida; es usted caprichoso y su orgullo aquí me lo entrega. Sacude tantito a esa criatura, Pepe; límpiale la carita, Charro; dale tantita agua, Tapatía, no le vaya a dar una alferecía; ándalo, ándalo antes que se acalambre. Cada uno fué haciendo lo que les mandó, y estaba aquél tan fuera de sí, que no puso resistencia.

Llegó Tacho y sus arrieros conduciendo tres heridos algo graves, otros leves, y tres en que se apoyaban los primeros. -¿Qué hacemos con esta canalla?, preguntó a la vez que tiraba en el suelo la pistola quebrada del comandante, su sombrero, el cinturón con la vaina y la espada hecha un arco que fueron recogiendo. -El comandante, respondió Astucia. ha ofrecido diez onzas al que me pegara el primer tiro; ese pícaro de Silvestre que ha rodado en el desfiladero, las ha ganado; miren mi sombrero que no me deja mentir; conque así llévense al comandante para que en mano propia se las entregue, y que lo acompañen sus valientes cachorros para que no lo vaya a espantar el muerto. -Conque váyanse, benditos de Dios, y denle todos ustedes de mi parte una memoria a Satanás; buen viaje, camaradas, hasta el valle de Josafat. Al oír aquellos infelices su sentencia de muerte desbarrancados en el desfiladero, empezaron a implorar misericordia, y compadecido Astucia les dijo: - Levántense, miserables; mira, Tacho, véndale a ese hombre la pierna porque se está

desangrando mucho ; tú haz lo mismo con ese charro, mientras yo curo a este otro desgraciado.

El comandante, vigilado por El Tapatío, que agarrado de un brazo se paseaba de un extremo a otro, sufría el mayor tormento, royéndose el bigote de rabia y teniendo por segura su muerte, sentía que le faltaba hasta el aire para respirar, a pesar de estar casi en la punta del cerro que dominaba la cañada. Así que acabó Astucia de restañarle la sangre al que se dedicó a curar, se acercó al comandante diciéndole: - ¿Quién tiene la culpa de que estos infelices derramen su sangre, maldecido Bulldog?, toda la que usted sustenta en su cuerpo no es suficiente para reemplazarla; suéltalo, Tapatío, quiero verlo frente a frente, a ver si tiene valor para mirarme la cara. ¿Dígame, infame, qué cosa le he robado? ¿cuál es el mal que por mi causa ha sufrido, y de dónde nace ese rencor que me tiene, para poner a precio mi existencia valiéndose de la traición ? Contésteme, maldecido, y le dió un tirón de los bigotes que por poco lo clava en el suelo de cabeza. -Mi deber, respondió El Bulldog a media voz, mi obligación, los señores me comprometen y...-Váyanme ustedes a buscar el arma con que me tiró Silvestre les dijo a los demás que podían andar, para darles ocasión de que se largaran y no tener que hacer justicia con ellos, y prosiguió: -Yo también tengo deber, señor comandante, y por lo mismo expongo el pellejo y me rifo con los que quieran estorbarme el paso, no me valgo de alevosías; pero no me ha contestado categóricamente a mi pregunta: dígame el motivo de su odio, quiero saberlo. -Personalmente no hay ninguno, como se lo aseguré en las Lajas a Gaviño, ignorando que era el mismo Astucia, el que me recomendaban los jefes, pero le prometo que. ...-Que no me volveré a fiar de la palabra de un alevoso, ¿lo entiende? En esto regresaron los buscadores, y entregaron a Astucia la misma yoga que le regaló al Bulldog ; al verla se encendió en ira, diciendo: -Maldito sea usted, comandante, pues ha mandado que con mi misma arma me fusilen; ¿qué debo hacer yo con sus pistolas sino pagarle en la misma moneda? ¿dónde están, quién de ustedes las trae ? -Yo, respondió uno de los arrieros presentándoseles. Las empuñó Astucia, y poniéndoselas en el pecho al Bulldog iba a descargarlas, pero arrojándolas lejos de sí exclamó: -No soy asesino, ni mancho mis manos con la sangre de un

traidor; móntese en su caballo y lárguese antes que me dé la gana de patearlo, y se me suba el tonto a la cabeza; suelten a ese otro bicho de su asistente. Ustedes llévense cargando a esos hombres, le dan al médico de Huamantla esta seña diciéndole que se encargue de asistirlos y que yo le pagaré su curación; yo dejaré avisado en la tienda de don Sebastián, dijo a los heridos, para que les pasen un diario mientras se alivian; busquen otra manera de vivir sin que sea perjudicando a sus paisanos y exponiendo el cuero por el miserable sueldo que les dan; échense al tajo antes de volver a ser soplones y ciegos instrumentos de un malvado, tan cobarde como traidor; lárguense. -Pero hombre, dijo Pepe. -¿En qué piensas?, replicó Tacho mirando libre al Bulldog y demás achichintles.

-Nadie me replique, silencio, déjenlos marchar. El Bulldog, al tomar el estribo, no sabía si era sueño o realidad lo que había pasado; pero el ardor que sentía en la cara del estirón de bigotes le recordó su rencor llenándose de gusto al ver que debajo del bosquecillo estaban las pistolas de arzón que allí portaba; con mucho disimulo empuñó una con la mano derecha, quebró su caballo por el lado del subir, y así que salió del círculo que todos formaban la disparó violentamente sobre Astucia diciendo: -Tenga su merecido, grandísimo...y sirviéndole la pistola de cuarta, apuraba a su caballo en la cuesta arriba. Pepe arrancó a ver a su jefe, preguntando: -¿Dónde te dió, hermano, dónde te dió? Todos los demás preparando sus

armas, iban a descargarlas al traidor Bulldog y uno de los mismos suyos le disparó un tiro que le dió al caballo en una nalga. -Ndie le ofenda, gritó Astucia, apagándose las puntas de la mascada del cuello que ardió con el fogonazo, y haciendo a todos retirar sus armas. -¿Qué tal si no le quito las balas?, exclamó El Bandolón; siempre ese maldito nos da una pesadumbre.

Todos, aunque llenos de indignación, tuvieron que obedecer a las órdenes de su jefe, excepto uno que partiendo como un rayo lo alcanzó, y cuando iba tendido sobre el caballo con la cara volteada para el lado derecho, dándole pistoletazos por la anca para que corriera, de un brinco le afianzó el brazo izquierdo, y con el peso de su cuerpo lo chispó de la silla; éste fué el Sultán, que sin soltar su presa bajaron ambos rodando hasta parar en la meseta. Al verlos hechos bola gritó Astucia: -Plaza, señores, plaza, un Bulldog contra un mastín, déjenlos retozar, ocho a cuatro a mi Sultán; casen, casen, encomenderos. Todos formaron círculo mirando aquella encarnizada lucha; en fuerza de muchos esfuerzos y golpes con la pistola, pudo el Bulldog quitarse al perro de encima y pararse con todo el brazo masticado, tratando de acobardar a su contrario dándole un buen golpe en la cabeza; el perro le hizo un quite, a la vez que bríncándole furioso le plantó una tarascada en la cara haciéndole trizas un carrillo, entonces lo abrazó lleno de mohína queriéndolo ahogar, lucharon un poco, cayó el perro debajo de su contrario atravesado sobre él, en vano le buscaba el pescuezo para apretárselo, cada vez que lo intentaba retiraba sus manos mutiladas, hizo el perro un es- fuerzo y, cambiando de posición, le afianzó la garganta, dieron sus grandes quijadas tres o cuatro muelladas; El Bulldog se estiró lleno de convulsiones, volteó los ojos en blanco y expiró. Fué tan violento todo aquello, que en seis u ocho minutos pagó aquel infeliz todas sus alevosías. En cuanto quedó inerte se retiró el Sultán, acezando de fatiga, enseñando sus colmillos ensangrentados, y arrimándose a su amo meneaba la cola y hacía fiestas como dándole a entender: estás vengado. -Bien, Sultancillo, bien has quedado, le dijo Astucia haciéndole cariños, desde mañana se te dará un pambazo más. Señores todos ustedes son testigos de este lance; ni los Hermanos de la Hoja, ni sus valientes arrieros, han privado de la vida a ese infeliz; aquí tienen patente un castigo de Dios,

nadie le aconsejó a mí perro que me vengara la sangre de ustedes que por un capricho aquí han regado mírenla revuelta con la del traidor que tenía sed de la mía; recojan todas sus cosas, entréguenlas a sus deudos y den gracias a Dios de poder contar el cuento, pues si nosotros fuéramos tan pillos y alevosos como ustedes, tiempo hace que estuvieran acompañando a Silvestre, que con todo y caballo habrá ido a parar hasta el infierno, lo mismo que su comandante con todo y pistola, salvo la misericordia de Dios, que es infinita; mira, Bandolón, a pesar de las señas que mando al médico, dile que le recomiendo la eficaz asistencia de estos pobres, y que me cobre lo que fuere, tanto de las medicinas como de su trabajo, porque nosotros no somos asesinos y hacemos cuanto bien se puede a nuestros semejantes.

No hallaban aquellos hombres voces con que demostrar su agradecimiento; cargaron con sus heridos, atravesaron el cuerpo del Bulldog en su propio caballo y llegaron a su cuartel contando el caso tal y como aconteció, de lo cual se hizo el correspondiente proceso y demás averiguaciones, sacando de la barranca el cuerpo hecho pedazos de Silvestre; quedando aquellos hechos en el protocolo para incidente de los culpables cuando cayeren en poder de la justicia. Astucia. seguido de los suyos, se retiró por distinto camino, lamentando aquel suceso que sin duda podría acarrearles otras consecuencias. -¿En qué piensas, Lencho? preguntó Pepe. -En lo que piencho piencho, le contestó; yo no quería que El Bulldog hubiera pagado tan pronto, ya le conocíamos el juego y sin dificultad lo sorteábamos; ahora siento no haberle quitado al perro, pero me dió tanto coraje ver que le pegaba de pistolazos al pobre animal que por eso mandé formar plaza, pero francamente mejor hubiera querido que acobardado el Sultán se hubiera reitrado sin lograr su triunfo; ahora tendremos que estudiar al que lo reemplace y emplear nuestras estratagemas, que nos hubiéramos excusado si evitamos el acontecimiento, pero ya sucedió esa desgracia, y Dios haya perdonado a esos infelices, nadie sabe el fin que se le espera. En cuanto tuvieron oportunidad obligaron al Tapatío a que contara su historia. ..

Referencia bibliográfica:

INCLÁN, Luis G. “Por qué se llamó Astucia el jefe de los hermanos de la hoja” e “Historia de Chepe Botas”. *Ibidem*. Astucia, el jefe de los hermanos de la hoja, o, los charros contrabandistas de la rama: novela histórica de costumbres mexicanas con episodios originales. Prol. Salvador Novo. México: Porrúa. 1977 (Sepan cuantos, 63)